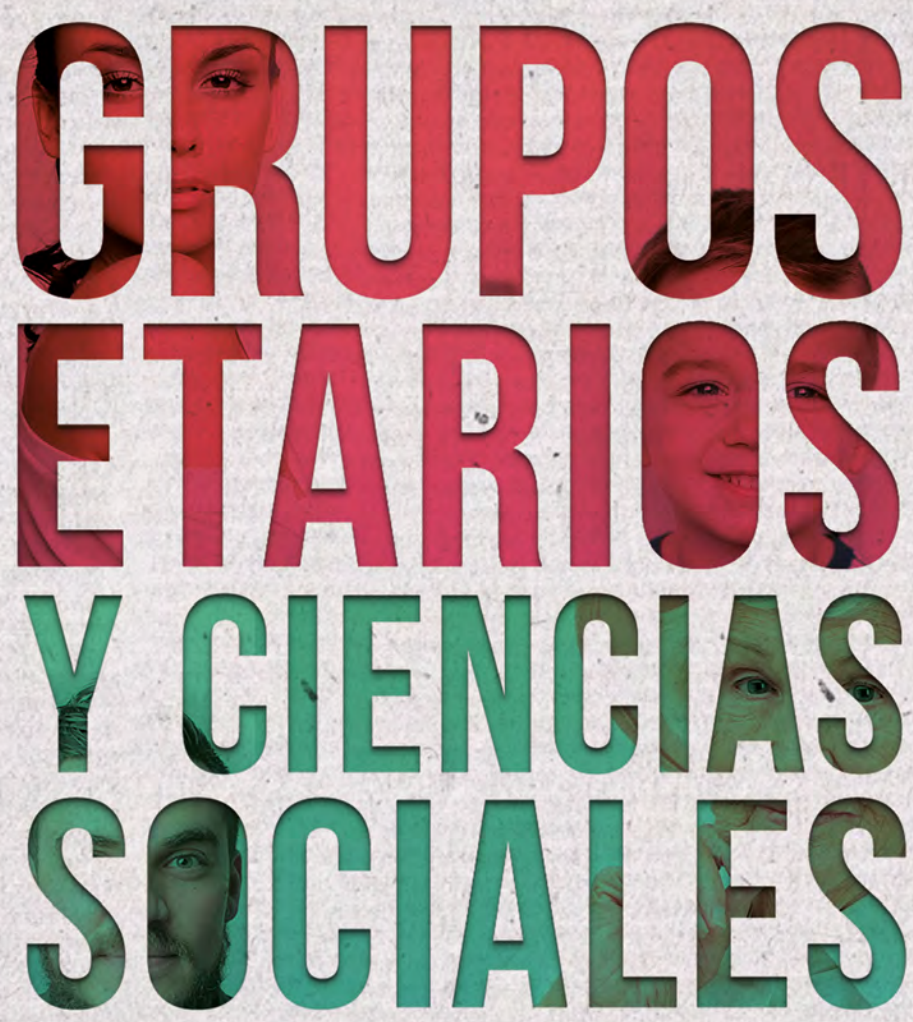

GRUPOS ETARIOS Y CIENCIAS SOCIALES

LA EDAD COMO MARCAJE SOCIOCULTURAL Y CATEGORÍA DE ANÁLISIS

VERÓNICA RAMONA RUIZ ARRIAGA
AMAURY FERNÁNDEZ REYES

COORDINADORES

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Grupos etarios y ciencias sociales

La edad como marcaje sociocultural y categoría de análisis

enfoque académico

Universidad de Colima
Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector
Mtro. Joel Nino Jr., Secretario General
Mtro. Jorge Martínez Durán, Coordinador General de Comunicación Social
Mtra. Ana Karina Robles Gómez, Directora General de Publicaciones

Grupos etarios y ciencias sociales

La edad como marcaje sociocultural y categoría de análisis

Verónica Ramona Ruiz Arriaga
Amaury Fernández Reyes
Coordinadores

Universidad de Colima
El Colegio del Estado de Hidalgo
Saber para construir
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

© Universidad de Colima, 2024
Avenida Universidad 333
C.P. 28040, Colima, Colima, México
Dirección General de Publicaciones
Teléfonos: (312) 316 10 81 y 316 10 00, extensión 35004
Correo electrónico: publicaciones@ucol.mx
www.ucol.mx

Derechos reservados conforme a la ley
Publicado en México / *Published in Mexico*

ISBN electrónico: 978-607-8984-58-9
5E.1.1/32200/031/2024 - Edición de publicación no periódica
DOI: 10.53897/LI.2024.0054.UCOL

Este libro está bajo la licencia de Creative Commons, Atribución – NoComercial - CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Usted es libre de: Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material bajo los siguientes términos: Atribución: Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. NoComercial: Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. CompartirIgual: Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License. You are free to: Share: copy and redistribute the material in any medium or format. Adapt: remix, transform, and build upon the material under the following terms: Attribution: You must give appropriate credit, provide a link to the license, and indicate if changes were made. You may do so in any reasonable manner, but not in any way that suggests the licensor endorses you or your use. NonCommercial: You may not use the material for commercial purposes. ShareAlike: If you remix, transform, or build upon the material, you must distribute your contributions under the same license as the original.

Proceso editorial certificado con normas ISO desde 2005
Dictaminación doble ciego y edición registradas en el Sistema Editorial Electrónico PRED

Diseño de portada propuesto por Jorge Guerrero Zpaiko - Desbrand.mx

Registro: LI-024-24
Recibido: Febrero de 2024
Publicado: Diciembre de 2024

Índice

Prefacio 6

Primera parte. Estudios etarios diversos

Capítulo I. La edad culturalizada y el desarrollo 14
Verónica Ramona Ruiz Arriaga

Capítulo II. Explorando la relación entre edad y religión 35
Felipe Roboam Vázquez Palacios

Capítulo III. Otros sujetos y narrativas del fenómeno migratorio: hombres adultos mayores, migración de retorno y salud 54
Angélica Rodríguez Abad y María Alejandra Salguero Velázquez

Capítulo IV. Masculinidad, paternidad y vejez con hijos e hijas en la adultez. Una aproximación sociocultural desde la desigualdad etaria 79
María Alejandra Salguero Velázquez y Angélica Rodríguez Abad

Segunda parte. Estudios sobre juventudes

Capítulo V. Desigualdades etarias y generacionales desde la propuesta de la CEPAL y el caso de las juventudes 107
Amaury Fernández Reyes

Capítulo VI. Juvenicidio en México: apoyos, necesidades sociales y desciudadanización 133
Iris Rubí Monroy Velasco

Capítulo VII. El confinamiento por covid-19 narrado por un grupo de jóvenes universitarios mexicanos 157
José Guadalupe Rivera González

Reseñas curriculares 189

Prefacio

El libro titulado *Grupos etarios y ciencias sociales. La edad como marcaje sociocultural y categoría de análisis*, es producto del Seminario Permanente de Estudios Etarios que el 11 de noviembre de 2022 se integró por investigadoras e investigadores provenientes de distintas instituciones académicas con interés en el tema de la edad desde las ciencias sociales, los estudios antropológicos, sociológicos y de psicología social, por lo que ese colectivo se constituyó en un espacio de reflexión y discusión sobre la construcción cultural y el análisis del factor etario y de su relación con las diferentes problemáticas sociales.

Este documento se inscribe en el ámbito de los estudios culturales y uno de los principales aspectos que están presentes en estas líneas corresponde a la preocupación básica acerca del papel que juega la cultura en la dinámica individual y social, cuestión que Freud dejó planteada desde 1930 en su obra *El Malestar en la cultura*, y que en este libro se vincula con la edad.

A pesar del tiempo transcurrido desde entonces, las ciencias sociales han progresado poco en el análisis de la manera en que la cultura le imprime sentido a esa dinámica humana generando cierto clima emocional y social, y hasta un estado de cosas particular para los individuos y para la sociedad.

Este trabajo pretende retomar parte de aquel cuestionamiento freudiano, proponiendo observar la manera en que la edad es construida culturalmente y mostrando algunos casos que pueden sugerir los efectos prácticos de este proceso. Por eso, es pertinente advertir que el aspecto demográfico está presente en el libro sólo como parte del escenario en que se desarrollan algunos trabajos y que tiene como referente general el hecho de que México es

joven aún, pero está envejeciendo, dado que la edad mediana de su población es de 29 años, y las ventajas de su bono demográfico iniciado en 1970 están a ocho años de dejar de representar una oportunidad para su desarrollo.

Ahora bien, las consecuencias de índole práctico que tiene la construcción cultural de la edad, especialmente en medio del cambio demográfico apuntado, alerta sobre la importancia de dejar de tomar a la edad sólo como un referente cronológico y empezar a considerarla en cada problemática particular desde ese otro contenido derivado de su construcción cultural.

De la misma manera, es digna de mención particular la notoria configuración más o menos consensada de los grupos etarios que se adoptan en la investigación social y que en plena era de la inteligencia artificial, aún requieren de un marco de referencia sobre su complejidad cultural. Actualmente, pareciera suficiente con nombrar a un sector etario para homogeneizarlo y dar por entendida su identidad sin hacer explícitos los moldes a que responde, lo que la sociedad piensa de él y lo que quienes lo conforman piensan de sí mismos, por el solo hecho de estar en esa franja de edad.

Sin embargo, es posible inquirir sobre la utilidad de hacer un esfuerzo por abandonar aquella simplificación y empezar a observar la construcción cultural de los años vividos para percibir sus efectos en los problemas sociales. Esto es, colocar la culturalización de la edad en el ámbito de lo problemático. Esa mirada, a su vez, llevará a una mejor comprensión de la secuencia intergeneracional, de los significados que marcan las edades productivas y aquellas que señalan la decadencia económica y su asociación con la pérdida de autoridad y de poder familiar, y la posible profundización de esas experiencias por influjo de lo que la cultura dice de cada edad.

Desde una apreciación metodológica, puede advertirse que, independientemente del alcance de la investigación (exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo) con el que se aborde un problema social de un grupo etario determinado, el papel de la connotación cultural de ese sector de edad puede ser omitido por completo (como ocurre actualmente, según se ha dicho), pero también puede afrontarse desde una perspectiva de análisis cultu-

ral que permita conocer los estereotipos, roles, mandatos y consecuencias que cada grupo etario experimenta en la vivencia del problema cuyo estudio se plantee, inquiriendo: a qué grupo de edad le afecta más, de qué manera, porqué les repercute así y con qué efectos.

En esa tónica, se propuso este proyecto editorial en el que se integran siete trabajos que se ocupan de reflexionar desde diferentes enfoques, en temas diversos cuyo tratamiento se vincula con la edad en general, o con alguno de los grupos etarios que conforman actualmente la estructura poblacional de nuestro país.

El documento está dividido en dos partes. La primera, contiene cuatro capítulos que tratan una variedad de temas referentes al análisis de la edad y a su relación con sus significados culturales que se trazaron como eje de todo el libro, pero que en la segunda parte se refieren específicamente a las juventudes.

El primer capítulo lleva por título "La edad reconfigurada por la cultura y la relación que guarda con el desarrollo", escrito por Verónica Ramona Ruiz Arriaga. Este trabajo reflexiona sobre la edad desde el proceso cultural que la acompaña en cada sociedad, suponiendo que hay estereotipos, roles y mandatos que cristalizan en su interior y afectan el desarrollo de las personas según vayan cursando por las distintas franjas de edad, causando diferencias y desigualdades en las relaciones sociales observables empíricamente. Para la descripción de ese fenómeno social de significación continua, se desarrolla una argumentación teórica que llevó a identificar de forma cualitativa el movimiento de este factor, tanto como un eje longitudinal del ciclo de vida, como en las etapas particulares en que ha sido dividido tradicionalmente, para efectos analíticos. De esta manera, enlaza la construcción cultural de la edad, los estereotipos-roles-mandatos y las desigualdades asociadas.

En el segundo capítulo titulado "Cambios, diferencias y tendencias en las prácticas y creencias religiosas en distintos grupos de edad", Felipe Roboam Vázquez Palacios aborda la importancia de la variable etaria en el análisis de las formas de interpretar y practicar la religiosidad, utilizando una combinación de la lógica estadística y el enfoque antropológico. En primer lugar, se comparan las variables de pertenencia, adscripción e identificación reli-

giosa, así como los grados de compromiso de los distintos grupos de edad. A continuación, se analizan las creencias y prácticas religiosas que aumentan o disminuyen gradualmente a medida que se envejece, prestando especial atención a las expresiones de fe y a la interacción entre lo religioso y lo social. Este análisis permite comprender los modos de experiencia, pensamiento, sentimiento y acción de los diferentes grupos de edad a lo largo del ciclo vital, y también prever las tendencias futuras.

El tercer capítulo de esta primera parte, se titula "Otros sujetos y narrativas del fenómeno migratorio: hombres adultos mayores, migración de retorno y salud" y fue escrito por Angélica Rodríguez Abad y María Alejandra Salguero Velázquez. Las autoras definen como lo medular del capítulo, el planteamiento del estado de la cuestión sobre los estudios de la migración de retorno en personas mayores. A partir de ello, se ocupan de identificar las investigaciones que dan cuenta de los antecedentes históricos de la migración, de sus tendencias y características, particularmente, de la migración de retorno. Desde la categoría edad, por grupo etario, analizan diversos artículos de investigación sobre el contexto de la migración de retorno de personas mayores; los tipos de migración de retorno; los retornos y las trayectorias de salud de los migrantes en cruce con los contextos laborales; y el espacio feminizado de quienes no migraron, como ocurre con las parejas y las madres de los migrantes, que fungen como puente de comunicación del migrante con la familia y la comunidad.

Finalmente, el cuarto capítulo relativo a la diversidad temática de los estudios etarios, lleva por título: "Masculinidad, paternidad y vejez con hijos e hijas en la adultez. Una aproximación sociocultural desde la desigualdad etaria". Sus autoras María Alejandra Salguero Velázquez y Angélica Rodríguez Abad, plantean que la masculinidad y paternidad vistas desde una perspectiva sociocultural, va más allá de los factores biológicos e incorporan al estudio, la calidad de vida de los hombres. Un tema importante al tratar la vejez es la condición de salud física y emocional, así como la relación familiar con los hijos e hijas en la adultez, que para los hombres implica un proceso de transición y cambio completo de vida, reordena significados, experiencias y temporalidades. La

reflexión de las autoras toma en cuenta la matriz de desigualdad social en América Latina y el enfoque de derechos para analizar la vulnerabilidad social de los hombres en la vejez, las desigualdades y sesgos de género sobre todo en su ejercicio como padres al enfrentarse a nuevos arreglos familiares en la relación con sus hijas e hijos adultos, confrontando sus historias, trayectorias de vida y estereotipos de género.

La segunda parte del libro compendia tres participaciones que estudian a las juventudes, las cuales, por múltiples razones, constituyen un sector poblacional de gran importancia para la sociedad mexicana. Entre éstas, baste señalar la demográfica, pues de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda que realizó el INEGI en 2020, hay 37.8 millones de personas de 12 a 29 años, los cuales representan el 30% del total de la población nacional y que requiere atención a muy distintas problemáticas, como la desigualdad y la pérdida de la salud o de la vida por causas diversas.

En el capítulo V del libro "Desigualdades etarias y generacionales desde la propuesta de la CEPAL y el caso de las juventudes", Amaury Fernández Reyes realiza una aproximación general a la categoría edad y a los ciclos de vida, tomando como referente la propuesta de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y su relación con el eje de las desigualdades etarias. Además, se propone integrar a esta propuesta cepalina, como vector central y de análisis, la interrelación con otras nociones conceptuales y epistemológicas como son: generación, edadismo y su importancia sociocultural como elemento de análisis para la compresión de las desigualdades por ciclos de edad. El autor pone como ejemplo el caso del sector joven, para aportar a la compresión y a la búsqueda del bienestar intergeneracional.

El siguiente capítulo se titula "Juvenicidio en México: apoyos, necesidades sociales y desciudadanización" y es de la autoría de Iris Rubí Monroy Velasco quien plantea que el Estado, actualmente ha puesto mayor interés en los jóvenes o por lo menos ha propuesto diversos programas de apoyos económicos a través de becas otorgadas por el gobierno federal para atender las necesidades primarias de los estudiantes de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, universidad, y para jóvenes que

no estudian ni trabajan. Sin embargo, considera relevante entender conceptualmente, así como identificar y designar los procesos sistemáticos de violentación, persecución y captación de grupos juveniles actualmente en México, poniendo énfasis en reflexionar sobre las necesidades sociales, las necesidades de reconocimiento, las habilidades sociales de las y los jóvenes, y especialmente, sobre los juvenicidios que aún siguen ocurriendo con beca o sin beca.

El último capítulo del libro, titulado "El confinamiento por covid-19 narrado por un grupo de jóvenes universitarios mexicanos" de José Guadalupe Rivera González, refiere que la pandemia de covid-19 se transformó rápidamente de una nueva gripa en una emergencia humanitaria sin precedentes y de alcance global que impactó en todas las esferas de la vida; paralizó al planeta entero, sacudió los sistemas de salud, cobró la vida y afectó la salud de millones de personas de todos los estratos sociales, y dejó profundas secuelas sociales, económicas, educativas, políticas, psicológicas y culturales, afectando más a las poblaciones más vulnerables debido a la pobreza, las desigualdades y las enfermedades crónicas mal atendidas. El autor se remite al sector educativo constituido por estudiantes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México, para recuperar una serie de testimonios que fueron escritos por jóvenes estudiantes dirigidos a transmitir desde la intimidad de sus habitaciones, los miedos, las incertidumbres y los cambiantes contextos familiares en que vivieron el confinamiento, alterando la manera en la que estudiaron e interactuaron con otros compañeros, amigos, parejas y demás familiares.

De esta manera, el libro muestra una gran diversidad de aspectos culturales que se asocian con la edad, ya sea: la incidencia de la cultura sobre la forma en la cual se construyen los significados de los periodos de la vida; la manera en que se percibe cada edad; la relación existente entre las vivencias humanas y el grupo etario en que ocurren; o las distintas consecuencias para cada faja de edad, en un contexto público o privado.

Así pues, en los capítulos que abordan una problemática y un grupo de edad, se puede apreciar que la forma en la cual se desarrollan las creencias, prácticas y actitudes y se expresan las diferentes necesidades psicológicas, sociales o espirituales, admite el

análisis de, por lo menos, un doble influjo cultural convergente: el derivado de la concepción etaria y el proveniente de la problemática en sí (por ejemplo, el análisis de lo religioso, de la migración de retorno, de la paternidad, de la desigualdad, de la violencia o de la reclusión por covid-19).

Como puede observarse, la edad ofrece una gran riqueza para los estudios culturales ya que puede informar sobre la manera en que puede ser interpretada y vivida según el contexto, en el cual los estereotipos, los roles y los mandatos asociados a cada franja etaria influyen en los derechos, en las expectativas de los individuos y en las oportunidades de desarrollo que tienen a lo largo de su vida, como parte de un entramado más amplio de relaciones de poder y de desigualdad social.

PRIMERA PARTE
ESTUDIOS ETARIOS DIVERSOS

Capítulo I

La edad culturalizada y el desarrollo

Verónica Ramona Ruiz Arriaga[1]
El Colegio del Estado de Hidalgo

Introducción

Este capítulo se propone abordar, desde los estudios culturales, el análisis de la construcción social que se edifica sobre la edad, y la forma en que esta construcción y sus efectos relacionales pueden hacerse observables. Esto es, se plantea reflexionar acerca de la culturalización[2] de la edad para identificar su segunda naturaleza que consta de los valores, las valoraciones, la elaboración de estereotipos, así como de la asignación de roles y de mandatos para quienes cursan distintas franjas etarias, que no sólo diferencia a esos sujetos, sino que propicia la desigualdad de sus oportunidades de desarrollo.

El supuesto de trabajo es que de la misma manera que el sexo, el color de la piel o la raza, la edad es una característica de los seres humanos vinculada de inicio al orden biológico, pero sobre la cual la sociedad construye significados culturales y desigualdades en su proceso de desarrollo, por lo que éstos deben ser explorados para hacer evidente el peso de la edificación simbólica que ocurre con la edad en general y con cada faja de edad en particular.

Además, es de considerar que el estudio de la edad constituye una agenda de investigación imprescindible en nuestros días, debido a la recomposición de la pirámide poblacional con menos

1 La autora agradece los comentarios del Dr. Felipe Vázquez Palacios que enriquecieron este trabajo.

2 Culturalizar literalmente implica introducir la edad en el ámbito de la cultura, dándole significados que no son parte de su naturaleza.

infantes y jóvenes, y al mismo tiempo, con una creciente población de la tercera y cuarta edad que está generando una inédita experiencia social con nuevas necesidades, exclusiones y desigualdades que, sin duda, estarán saturadas por la construcción cultural, y en la medida que se tenga claridad de que la edad no es sólo un número de años, sino que conlleva un conjunto de representaciones que le imprimen un peso distinto a cada grupo etario, podría favorecerse la equidad entre éstos y su bienestar.

Por eso, en esta ocasión se estudia, no a la edad cronológica, sino a la significación cultural de la que es objeto, en cuyo extremo negativo se encuentra la discriminación que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera importante enfrentar con estrategias fundamentadas, con investigación y con actividades que modifiquen el pensamiento, las emociones asociadas y las acciones relacionadas con la edad (2021).

Antes de proseguir, es pertinente ubicar el estatus que guarda la edad, como un factor empleado en muy diversos campos de la ciencia y que, por lo tanto, cuenta con diferentes acepciones. Entre ellas, las más empleadas son la edad cronológica, la civil, la biológica, la psicológica, la legal y la social o funcional.

La edad cronológica es representada por un dato cuantitativo que abarca desde el momento del nacimiento hasta la muerte. Éste es el concepto más común, y en términos demográficos, se identifica con la edad civil, es decir, con el tiempo transcurrido entre el nacimiento y el fenómeno estudiado (Séguy et al., 2018, p. 1).

En esa secuencia, los estudios de neuropsicología que estudian "el desarrollo de las funciones psicológicas consideran la edad cronológica como el calendario general del desarrollo" (Akhutina, 2008, p.19), mientras que las variaciones individuales que se van produciendo en dicho desarrollo de las estructuras celulares, tejidos, órganos y sistemas, equivalen a la edad biológica, que también puede entenderse como otra medida del tiempo que separa el nacimiento del momento estudiado. Sin embargo, ésta es muy variable de un individuo a otro ya que se observa en indicadores biológicos de crecimiento para los sujetos inmaduros (i.e., los niños y los adolescentes), o de envejecimiento para los adultos (Séguy et al., 2018, p. 1). Por su parte, la edad psicológica, de acuerdo

con su materia de estudio, se asocia con "los cambios cognitivos, afectivos y de personalidad a lo largo del ciclo vital" (Ferrer, 2023, apartado 1.1. línea 9).

El sistema jurídico nacional se basa también en el medidor cronológico dado por la edad biológica y psicológica para reconocer dos etapas básicas del ser humano: la minoría y la mayoría de edad. La minoría de edad que inicia desde el momento de la concepción y se mantiene a lo largo de la vida, supone la capacidad de goce para ser titular de derechos y obligaciones. En cambio, la capacidad de ejercicio se adquiere en México al cumplir 18 años e implica que, además de ser titular de derechos y obligaciones, cada persona pueda ejercerlos por sí misma cuando inicia su edad adulta y su ciudadanía (artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

Dentro de las ciencias sociales se ha estudiado el efecto de la edad legal en la sociedad, en la llamada edad social o funcional como medida de "la capacidad de contribuir al trabajo, la protección del grupo o grupos a que pertenecen y la utilidad social" (Ferrer, 2023, apartado 1.1. línea 12) y del lugar que ocupa el individuo dentro de su comunidad (Séguy et al., 2018, p. 1) por su mayoría o minoría de edad.

Por otra parte, desde el enfoque del curso de vida que investiga "fundamentalmente cómo los eventos históricos y los cambios económicos, demográficos, sociales y culturales, configuran las vidas individuales y los agregados poblacionales –cohortes o generaciones–" (Blanco, 2011, p. 1), la edad se toma como un marcador del grupo afectado al momento de ocurrir el acontecimiento de referencia.

Entre tanto, en los estudios del desarrollo se atiende a "los procesos del cambio y la estabilidad durante el ciclo vital humano" (Papalia et al., 2012, p. 4; Loayza, 2022, p. 4) marcado por la edad. Ahora bien, estas distintas aproximaciones disciplinarias muestran que la edad ha venido fungiendo en la ciencia como un referente del transcurso del tiempo de vida de los sujetos respecto al fenómeno estudiado, contribuyendo a contextualizarlo. Sin embargo, no involucran el proceso de culturalización, los contenidos culturales que se alojan en la edad, ni sus efectos, los cuales aún deben

ser explorados ampliamente para potenciar esa realidad y leer el movimiento de lo invariante, como lo proponía Zemelman (2013, min. 27 y 33).

Para este acercamiento a la identificación y a la lectura de los aspectos involucrados, se abordará el contexto teórico de partida, la propuesta del nombre y del concepto con el cual identificar al objeto estudiado; el proceso, los contenidos culturales depositados en la edad, y las consecuencias prácticas de ese fenómeno.

En el apartado siguiente se hace la revisión y reflexión teórica, para luego apuntar algunos aspectos metodológicos; concluyendo con los comentarios finales.

Desarrollo teórico-metodológico de la culturalización

Para fundamentar el análisis sobre la construcción cultural de la edad, se retomarán algunos estudios culturales, antropológicos, sociológicos y psicológicos que ponen en primer plano a la cultura como hacedora de una realidad basada en las significaciones con que reviste a diversos factores, y con las que causa desde emociones hasta las importantes desigualdades materiales que documenta Maldonado (2016).

La antropología da cuenta de la manera en que se instituyen las pautas culturales y del proceso de simbolización en los más diversos temas, mostrando la importancia que tiene para la especie humana la cultura, al grado de que "La humanización del primate en *homo sapiens* es resultado de su progresiva emergencia del orden biológico hacia el orden simbólico [y su] socialización e individuación están ligadas a la constitución de la simbolización" (Lamas, 1999, p. 154), de la cual no están exentos los distintos rasgos humanos, como el sexo, el color de piel o la edad, pues constituyen parte de todo ese mecanismo (Ruiz, 2008), y que puede llegar a manipular un dato biológico como la juventud, para mostrarlo como una unidad social, con intereses comunes, de acuerdo con lo que señala Bourdieu (2002).

En ese orden de ideas, los estudios culturales indagan sobre el proceso y los efectos generales de la construcción social simbólica y sitúan el "campo de investigación en el que los aspectos

culturales de las sociedades y las diversas cuestiones derivadas de ellos, representan el eje principal de análisis" (Montoya, 2021, párr. 2). También dentro del campo de trabajo de los estudios culturales, recientemente se han empezado a desarrollar algunos estudios etarios que analizan la infancia, la adolescencia y la senectud de manera prioritaria, respecto a los que estudia, por ejemplo, los conflictos intergeneracionales o las circunstancias de cada grupo de edad (Fonseca, 2022).

Es de destacar que algunos trabajos feministas cercanos al psicoanálisis aceptan "que los seres humanos estamos sometidos a la cultura y al inconsciente" (Lamas, 1999, p. 170), mientras que la teoría de género afirma que el sexo con el que se nace es la característica física sobre la cual la cultura elabora creencias y prescripciones que diferencian y originan desigualdades (Beauvoir, 1981; Lagarde, 1998; Lamas, 2019; entre otros). Ahora bien, esos argumentos son aplicables a la edad y a su simbolización, dado que al igual que el sexo, parte de una base biológica en la cual se asienta una construcción cultural que establece una serie de creencias y prescripciones atribuidas a las personas ubicadas en una u otra franja etaria que las diferencia, causando diversos efectos.

En términos similares, los estudios sobre blanquitud han demostrado que la cultura jerarquiza, diferencia y estratifica a las personas, en ese caso, por la característica física consistente en el color de la piel, y les concede prerrogativas generalmente a quienes son blancos (Lipsitz, 1995; Bonilla-Silva, 1997; Doane, 2003; Villarreal, 2010; Salazar y Solís, 2019, citados por Vásquez y Hernández, 2020); mientras que reportan un proceso similar los estudios sobre la discriminación de que son objeto los grupos étnicos en América Latina (Ariza y Hernández, 2008; Espinoza y Gallegos, 2018)[3].

Por su parte, el edadismo se relaciona de manera directa con la discriminación y la auto discriminación asociada con los estereotipos (negativos) etarios, especialmente con las etapas de edad avanzada y que, según la OMS, se manifiesta con actitudes

3 Cabe recordar que en los estudios de género se ha retomado la valoración de rasgos como la edad o la raza, pero considerándolos como factores secundarios que pueden agravar la desigualdad de las mujeres frente a los hombres, a partir de la llamada interseccionalidad.

negativas que adopta una de cada dos personas (2021). El término edadismo es una traducción del vocablo *ageism* acuñado en 1969 por Butler y ha sido traducido como edaísmo, edadismo o gerontofobia (Grupo Albertia, 2018), y también como viejismo para definir a todos aquellos estereotipos, prejuicios y actos de discriminación en contra de los viejos simplemente por su edad (Gerontología, 2018)[4], y que expresan explícita o implícitamente acciones, pensamientos y sentimientos presentes en la sociedad de que se trate, como lo advierte la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2022).

Entre tanto, la teoría del mecanismo cultural causal refiere la existencia de una carga valorativa que la sociedad le atribuye a las características humanas, y cuyo poder resultante se acumula en los sujetos que las portan, influyendo finalmente en el sentido de sus interacciones, constructivas y destructivas (Ruiz, 2008).

Los puntos que aportan esas reflexiones indican que cada sociedad califica, significa y jerarquiza diversas características del ser humano, como el sexo, el color de la piel, la raza o la discapacidad, aplicando un mecanismo parecido, que propicia no solo la diferenciación, sino la desigualdad. Es más, podría decirse que cada uno de los rasgos definitorios de los seres humanos en sociedad, pasan en mayor o menor grado, por ese proceso de modelación y de valoración cultural.

Configuraciones de la edad

De la misma manera en que antes de que se reconociera la categoría género, los estudios científicos sólo empleaban la información desagregada por sexo (hombres y mujeres) para darle contexto a

4 La explicación del edadismo, cuenta con tres vertientes teóricas principales: la teoría del manejo del terror explica la discriminación de las personas envejecidas debido a la representación que las asocia con la cercanía de la muerte; la teoría de la amenaza entre grupos y teoría del contacto entre grupos o intergrupal, plantea la competencia intergeneracional por los recursos; y la teoría de la encarnación de estereotipos, explica la asimilación de los estereotipos negativos acerca de sí mismo, asociados a la edad (OPS, 2022, pp. 78-79). Esta última teoría sólo se refiere al aspecto negativo y a los estereotipos autoinflingidos básicamente en la vejez, asociados al declive, a la imagen deteriorada, a la enfermedad y a la pérdida de múltiples capacidades (Gerontología, 2018) y, por lo tanto, coincide ese aspecto con una parte de la línea de pensamiento que se sostiene en este trabajo.

los problemas sociales, sin atender a las diferencias culturales que afectaban a unos y otras, la edad ha venido cumpliendo aquella función contextual básica y las etapas de la vida se han convertido en un tipo de segmentación para la organización de las instituciones y de muchas profesiones, desde las macroestructuras de gobierno, para atender las necesidades de las edades de la población de forma más específica (Fonseca, 2022, p. 1).

Para cumplir esa función, las maneras más frecuentes de agrupar la edad en los trabajos de las ciencias de la salud, la demografía y las ciencias sociales, a partir de las etapas y de los procesos específicos de cada grupo etario, se refieren a la niñez, la adolescencia, la juventud, al desarrollo de la edad adulta, al envejecimiento y la vejez.

Por otra parte, la edad también ha sido un elemento de trabajo privilegiado de los demógrafos, desde hace más de trescientos años en que establecieron "la relación entre la mortalidad y la edad" (Séguy et al., 2018, p. 1). Sin embargo, la edad medida en años es un referente muy dúctil que admite ser tratada de tal manera que informa científicamente acerca de: una característica de los sujetos estudiados individual, grupal o sectorialmente; la identificación de las etapas vitales; los grupos humanos que comparten un acontecimiento significativo (generaciones); la secuencia general de la existencia (ciclo de vida); la sucesión de eventos de alguna naturaleza específica (trayectoria laboral, vida familiar o vida sociopolítica[5]); la historia de una época a partir de las historias particulares (biografías); es decir, como se ha referido más arriba, es un marcador que puede desagregarse o agruparse de múltiples formas.

Por eso, el factor edad empleado en esa amplia gama de configuraciones, se asocia en términos generales a un problema y sirve básicamente como referente para el análisis de ese fenómeno, pero pocas veces se analiza como objeto de estudio. Consecuentemente, la edad es un factor que ha sido incorporado de manera directa e indirecta en un sinfín de investigaciones, pero su tratamiento metodológico responde más bien al problema de

5 Bourdieu (2002) identifica el papel de la juventud y de la adultez en la lucha por la hegemonía social.

que se trate, según sea necesario, como lo demuestra la serie de reportes publicados en las últimas décadas, en distintas temáticas y áreas científicas[6].

Por otra parte, los estudios del desarrollo del ciclo vital o acerca del desarrollo humano se vinculan con la edad en cuanto se ocupan, en general, de los procesos de cambio y de estabilidad de una persona a lo largo de su vida, desde distintas perspectivas según Papalia et al. (2012, p. 28): psicoanalítica (Freud y Erickson); del aprendizaje (Pavlov, Skinner, Watson) y del aprendizaje social (Bandura,); cognoscitiva (Piaget, Vygotzky); contextual (Bronfenbrenner); y evolutiva/sociobiológica, (Bowlby).

Sin embargo, hasta aquí, sigue advirtiéndose que la edad ha sido poco estudiada específicamente como un receptáculo cultural, esto es, como la base en la que se deposita una serie de ideas que generan desigualdades de diversa índole en la sociedad de que se trate[7].

En este punto, es pertinente recordar que la categoría género fue creada en los años setenta del siglo pasado por las feministas anglosajonas (Lamas, 1999, p. 147), e insistir en que vino a revelar el proceso, la diferenciación y las desigualdades entre lo femenino y lo masculino creadas por la cultura. Siguiendo la base de esa línea de pensamiento, la teoría del mecanismo cultural causal hizo visible y observable que diversas características humanas, (personales o adquiridas, como la edad, el estado civil, la estatura, entre otras), y no sólo el sexo, pasan por el proceso de construcción cul-

6 Por ejemplo, los estudios de familia de Morales (1996); de psicología del desarrollo de Izquierdo (2005); de neuropsicología de Akhutina (2008); de vulnerabilidad socioeconómica de Marí-Klose y Marí-Klose (2012); de educación superior de Jiménez y Márquez (2013); de educación de Esteban et al. (2015); de cultura física de Gil y Zaldívar (2021); de educación de migrantes de Flores y Cerros (2022); o de economía en la tercera edad de Pedrero (2022). De forma parecida procede la psicología social al interesarse por la evolución del desarrollo del adulto y de las etapas que conforman la estructura de su vida para identificar el significado que cada adulto le va concediendo al entorno y lo que va empleando o descartando a lo largo de su existencia (Gould, 1993; Levinson, 2012; o Bottarini, 2019).

7 Una de esas desigualdades fue expuesta recientemente por la Organización Mundial de la Salud (2021): la respuesta para controlar la pandemia de covid-19 ha mostrado lo extendido que está el edadismo, esto es, en el discurso público y en las redes sociales se han estereotipado a las personas mayores y a los jóvenes. En algunos contextos, la edad se ha utilizado como único criterio en el acceso a la atención médica y a terapias que salvan vidas, así como en el ordenamiento de confinamientos.

tural que, en su conjunto, ubican al individuo respecto a cada uno de sus congéneres, en cada situación y momento (Ruiz, 2008).

Por lo anterior, se considera interesante poder observar el contenido simbólico depositado en la edad, retomando aquella lógica que visibiliza la reconfiguración cultural de los atributos (hechos) biológicos y sociales en este caso, de la edad, que constantemente jerarquiza y hace cumplir la cultura, marcando a las personas que los portan, empleándolas como reproductoras de esa calificación mediante la violencia simbólica[8] identificada desde 1999 por Bourdieu.

La culturalización de la edad y el desarrollo

En lugar de analizar un problema determinado y relacionarlo con su comportamiento en cada franja etaria, o de estudiar un grupo de edad para identificar sus problemas, considerando lo expuesto, este trabajo se propuso reflexionar en el contenido cultural que se deposita en la edad (biocronológica)[9], es decir, en la construcción, introyección, transmisión y modificación de significados pensados, valores supuestos, estereotipos asumidos, roles indicados, mandatos impuestos y consecuencias causadas o agravadas en los problemas sociales con los que guarda relación, por el peso de esa ideación o culturalización. Esto implica posicionar la culturalización de la edad como objeto de estudio relacional, según se estableció líneas arriba, pero ¿qué se entiende específicamente por culturalización?

Para los efectos de este trabajo, el término culturalización denota, particularmente, el proceso de elaboración, reproducción y significación o resignificación que cada sociedad realiza respecto a características o personas, atribuyéndoles un valor o una función agregada y distinta a su naturaleza primigenia. Es decir, que en ese proceso existe una base medible (tiempo de vida) sobre la que se construyen poderosos significados, intangibles y distintos de las propiedades materiales de aquélla.

8 "La violencia simbólica es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas 'expectativas colectivas', en unas creencias socialmente inculcadas" (Bourdieu, 1999c, p. 173).

9 La biocronología es "la estimación de la edad biológica (ontogénica) de los individuos actuales o pretéritos" (López Martínez y Truyols, 1994, p. 334).

Uno de los componentes fundamentales del proceso de culturalización de las características humanas son las etiquetas, los estereotipos, entendidos como un *deber ser* establecido por una sociedad que regula la vida de los hombres y mujeres modelados, según lo refiere Elisa Speckman (1997); es decir, los estereotipos constituyen los modelos establecidos por la sociedad que jerarquizan el valor de las características humanas y sociales de las personas, lo que sienta "las bases para las condiciones de predominio en un grupo, en un tiempo y lugar determinados, mediante refranes, chistes, fórmulas, actitudes, imágenes, propaganda, etcétera" (Ruiz, 2008, p. 9). Esos estereotipos más tarde cristalizan en el papel y tareas que a cada persona le son encargadas socialmente (roles) y en aquellos logros o pasos vitales a los que está constreñida en su entorno social (mandatos) y cuyos significados y contenidos se modifican en el mediano y largo plazo, pero que "llevan a los prejuicios, y éstos a la discriminación" (Sergio, 2013) y a la autodiscriminación, positiva o negativa.

A partir de esos elementos comunes, la culturalización de la edad ocurre (de la misma manera que la asentada en el sexo o en el color de piel), de acuerdo con ideas, discursos y prácticas que producen efectos modeladores en el imaginario individual y colectivo. En el caso del sexo, esa construcción simbólica segmenta a la población básicamente en femenina y masculina, cuya experiencia, significados y nivel de poder, tiene una base (sexo) más o menos fija a lo largo de la vida. De la misma forma, el color de piel es permanente y puede categorizarse por lo menos en dos o tres grupos (blanco-moreno-negro).

Por su parte, la edad tiene un estatus naturalmente transitorio, y las categorías que produce (niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez) implican estereotipos, roles y mandatos específicos para cada subgrupo etario. Además, esto conlleva un proceso dual: el de adaptación del sujeto al instalarse y transitar por cada etapa y el de la vigilancia sociofamiliar respecto a la persona que se ubica en cada edad.

En el primero, la identidad de los seres humanos se afecta pues "la identidad es tiempo y espacio. El sujeto es en cada momento de su vida todo su pasado, su presente y su futuro, vividos en sus ámbitos respectivos (su tiempo, su espacio)" (Lagarde, 1998,

p. 26), donde la edad y su *continuum* saturado culturalmente van siendo experimentados y reproducidos, con prescripciones siempre por cumplir en cada etapa, según los estereotipos, roles y mandatos. En el segundo, los estereotipos afectan no sólo el modo en que la sociedad percibe y reacciona ante las personas etiquetadas, sino que condiciona la autoimagen y el comportamiento social, lo cual también modifica la realidad fáctica, pues lo irreal (etiqueta) se vuelve real, como lo ha estudiado la psicología y la psiquiatría, en la profecía autocumplida, ya que "cuando se cree en algo, sea cierto o incierto, [positivo o negativo,] inconscientemente se dan muchos pasos en su dirección, lo que acaba 'creando ese algo'" (Oceánica, 2012, p. 1), lo cual advierte sobre la importancia práctica de las creencias (Puig, 2024).

Además, la suma de todo eso, reporta un nivel de poder determinado para cada sujeto a partir de su situación relacional frente a los demás. Por ello, el elenco de atribuciones establecidas por la cultura debiera ser considerado para dimensionar las implicaciones de esa sobrecarga cultural que soporta cada sujeto o grupo a partir de su edad y que repercute en el nivel de desarrollo que puede alcanzar[10] y hasta en la discriminación que puede ejercer o sufrir.

Es importante tener en cuenta que el ya superado paradigma del desarrollo que surgió en la segunda parte del siglo pasado, se guiaba por una lógica economicista que lo hacía depender del crecimiento. Ahora, se considera que en cada sociedad se gesta una idea de desarrollo, según "las convicciones, expectativas y posibilidades que predominan en ellas. En definitiva, el concepto de desarrollo se relaciona con la idea de futuro que se presenta como meta para el colectivo humano" (Dubois, 2009, p. 1), por lo que

10 Baste un ejemplo del impacto en el desarrollo: actualmente una persona que ingresa en el grupo de la tercera edad se enfrenta al estereotipo de ya no ser productivo, lo que favorece que pierda o que no encuentre trabajo, en un mercado laboral en el cual los jóvenes están tratando de insertarse. Entonces asume el rol de la o el abuelo que cuida de sus nietos y el mandato de jubilarse, no sin riesgo del conflicto que implica no tener derecho a la jubilación o de que aumente la edad para gestionarla, sin poder mantenerse en el empleo; mientras que, por otro lado, está en franco crecimiento el grupo de la tercera edad derivada del incremento de la esperanza de vida, pero en una sociedad con un imaginario que les niega su empleabilidad.

el desarrollo implica "generar las condiciones necesarias para la realización del potencial de la personalidad humana" (Bertoni et al., 2011, p. 27), con lo cual las personas se convierten en la prioridad, y deja de serlo la cantidad de bienes y servicios producidos socialmente.

Por consiguiente, las desigualdades generadas por la cultura en los términos de que se viene hablando, derivadas de los estereotipos, prejuicios y actitudes discriminatorias, constituyen un obstáculo medular para el desarrollo y ocurren continuamente, pero se hacen más evidentes en los momentos de crisis como el vivido en la pandemia, pues se agudiza la falta de oportunidades hasta en materia de salud, bienestar y dignidad de las personas, como lo señaló el Director General de la OMS, Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus (OMS, 2021).

Sin embargo, ese síndrome cultural y sus consecuencias prácticas suelen pasar inadvertidos, aunque afectan a todos los grupos etarios (si bien se acentúan más contra las personas de la tercera y cuarta edad) y a pesar de que "se filtra en muchas instituciones y sectores de la sociedad, incluidos los que brindan atención sanitaria y social, así como en el lugar de trabajo, los medios de comunicación y el ordenamiento jurídico" (OMS, 2021). Por eso, es importante reconocer su existencia y sus devastadores efectos en el desarrollo, en la calidad de vida y en el respeto a los derechos humanos.

Unas pistas metodológicas

Como última parte de este trabajo, es pertinente compartir una precisión, una alerta y algunos trazos para enfrentar la dificultad de investigar empíricamente sobre la carga cultural contenida en un elemento contextual como la edad. En primer término, debe precisarse por qué no se asumió en este trabajo el estudio del edadismo, y en su lugar se propone el de la edad culturalizada. La respuesta correspondiente deriva de que el edadismo tiene exclusivamente una connotación negativa que bien puede homologarse con la discriminación por edad (implicando un resultado asociado muchas veces sólo a un grupo etario), mientras que trabajar con la edad culturalizada abre expresamente el análisis a: la construcción

simbólica basada en toda o en cualquier grupo de edad; a sus valoraciones positivas y negativas; y, sobre todo, al fenómeno etario como proceso y no solamente como resultado.

Esta diferenciación debe ser tenida en cuenta a efecto de advertir el distinto nivel de análisis abordado en cada investigación, pues en términos generales, el estudio del edadismo tendrá su mayor peso en la descripción de las consecuencias de la desigualdad, en tanto que el análisis de la edad culturalizada puede requerir el planteamiento de hipótesis mecanísmicas (Bunge, 2000, pp. 51 y ss.) y mostrar, justamente, el mecanismo cultural que subyace en todos los procesos de construcción cultural (Ruiz, 2008), cuyos contenidos son impuestos a los demás y autoimpuestos por los miembros de cada sociedad (OPS, 2022).

Considerando la situación planteada surgen dos aspectos a resolver: el primero, acerca de la manera en que puede documentarse y abordarse metodológicamente un estudio que mire la construcción cultural de la edad (no la cronológica), y el segundo, relativo a la utilidad de ese esfuerzo.

Al respecto, cabe señalar que, desde la perspectiva cultural propuesta, la edad puede apreciarse metodológicamente de dos maneras, como:

- Un eje longitudinal de análisis, en cuyo interior se enlazan los signos y significados atribuidos por la sociedad a la edad en sí, conformada por todas las etapas cronológicamente identificadas de la vida humana y por sus transiciones y relaciones; esto es, en ese eje se puede observar el *continuum* integrado no sólo por el transcurso de los años (de edad), sino de lo que la cultura dice de éstos.
- Los segmentos poblacionales que se integran a partir de la edad, y los signos y significados culturalmente asignados de manera particular a cada uno de aquéllos.

En ambas formas, documentar la edad cronológica es un trabajo que no tiene mayor dificultad, en cambio, hacer observable el discurso cultural que se formula respecto a aquélla, constituye un reto. Ese desafío es abordable de manera natural con la metodología cualitativa, a efecto de explorar, describir y analizar la informa-

ción (Hernández et al., 2014, pp. 7-8).

A partir de la experiencia, puede advertirse que el principal problema que surge en un tipo de investigación como el que se comenta, deriva de un planteamiento que no pierda de vista que el objeto de estudio no es la edad cronológica (que es el continente), sino su contenido simbólico, o sea la culturalización de la edad (total o de una franja determinada).

De esta manera, este planteamiento puede ser referido o no a un problema determinado (pobreza, escolaridad, empleo, violencia, inseguridad, u otro), pero deberá identificar qué aspectos de esa construcción se pretenden hacer observables (valores, valoraciones, estereotipos, roles o mandatos).

En el proceso de la inmersión en campo, "la muestra, la recolección y el análisis son fases que se realizan prácticamente de manera simultánea" (Hernández et al., 2014, p. 8), empleando técnicas idóneas como revisión de documentos, entrevistas a profundidad, historias de vida, observación participante, por ejemplo, con capacidad para desentrañar los significados que luego serán codificados e interpretados.

A partir de esa información, puede configurarse, por ejemplo, la tipología de los estereotipos, roles y mandatos asociados a la edad que permita conocer la secuencia que sigue la culturalización de la edad en general y en cada segmento; la descripción de sus patrones culturales y su sistema de significados la cual, en todo caso, es útil para identificar los efectos de esa construcción cultural en la desigualdad, tanto por sí misma como vinculada a distintos problemas como los mencionados: violencia intrafamiliar, empleo, migración, o cualquier otro.

En este contexto, es posible efectuar el análisis del mecanismo de culturalización que es importante para el entendimiento de los fenómenos socioeconómicos, pues implica hacer observable el proceso de construcción simbólica que se lleva a cabo en cada sociedad respecto a los rasgos humanos que identifican a cada persona, en este caso la edad, y que, al ser objeto de una calificación positiva o negativa, finalmente le da o le resta peso social a cada individuo. Ese proceso que se reproduce de forma imperceptible (OMS, 2021) como cualquier otra forma de discriminación, es de-

terminante de la desigualdad de oportunidades para acceder al desarrollo personal o grupal, cuya severidad puede negar totalmente su acceso.

Reflexiones finales

Los fenómenos sociales son una trama de procesos que, por razones prácticas, la ciencia ha tratado de entender separándolos unos de otros. Sin embargo, esa disociación rompe con los vasos comunicantes que nutren cada elemento de ese fenómeno e impide advertir cómo ocurre el proceso, el movimiento que lo anima y que le da su verdadero sentido dentro del conjunto del cual forma parte. Ese procedimiento de estudio también oscurece el contenido y minimiza la función de cada elemento estudiado, pues cuando se piensa en un factor aislado, su papel se simplifica, se hace menos significativo (Zemelman, 2013, min. 8).

La edad es una de las características de las personas que se perciben primero (OPS, 2022) y, sin embargo, es uno de los factores que en la investigación científica se ha aislado y simplificado, aunque de forma muy clara pueda asociarse con la calidad de vida y el desarrollo alcanzado a lo largo de la existencia humana.

La lógica lineal instrumental prevaleciente en nuestros días ha influido en que esa relación sea considerada como algo simplemente natural, algo dado y que, al ser obvio, no amerita su problematización, dejando a la edad en el plano del contexto. Tal vez por eso no han emergido muchas preguntas respecto al sentido cultural de la edad, a los contenidos que la conforman, al peso social que otorga, así como a las diferencias sociales que produce y que luego se torna en desigualdades y en abierta discriminación cuando "se utiliza para categorizar y dividir a las personas por atributos que ocasionan daño, desventaja o injusticia, y menoscaban la solidaridad intergeneracional" (OPS, 2022, p. XVII).

Tratando de abonar en el terreno de un estudio cultural de la edad, el presente trabajo ha reflexionado en la edad como alojamiento de la construcción cultural, en sus contenidos y en su resultado general que puede analizarse por sí mismo, pero que, sin duda, puede conectarse con problemáticas específicas como

la violencia intrafamiliar, el desempleo, la política social, etcétera, para analizar si la menor calidad de vida que ocurre por ejemplo en la niñez o en la tercera y cuarta edad, tiene una explicación asociada con el menor poder culturalmente asignado a esas etapas de la vida humana[11] y que se materializa al interactuar con las demás personas del círculo familiar, laboral o social.

La edad cronológica es un factor numérico que marca el transcurso del tiempo en la vida humana y, como tal, es un invariante que ha contextualizado infinidad de investigaciones. Sin embargo, los significados culturales que se depositan en la edad registran un movimiento que suele soslayarse en la investigación, lo cual impide que tome contacto con la potencia cultural que reside en ese rasgo, aunque los estudios culturales alerten que, donde está ocurriendo un fenómeno social, hay significados que deben ser evidenciados y discutidos[12].

A partir de esos supuestos, este trabajo se ocupó de plantear la culturalización de la edad que en cada sociedad está configurada por diversos valores, valoraciones, estereotipos, roles y mandatos que, al cristalizar en el día a día, afectan y marcan los límites del desarrollo de las personas, asociadas a las distintas franjas de edad y que pueden observarse empíricamente en las interacciones sociales, como un proceso de construcción continua, y como contenido. Por ende, el término edad culturalizada denota ese proceso de significación social ya sea en torno al entramado que se va tejiendo cotidianamente; a todo el tiempo de vida de las personas; o al que se elabora respecto a las etapas de la niñez, la adolescencia, la juventud, la adultez y la vejez.

En este sentido, es de tener en cuenta que queda pendiente el estudio de una serie de cuestiones generales sobre los conteni-

11 Es importante advertir que el interés por la edad y su estudio univariado, de ninguna manera implica que se le atribuya ser la causa o la explicación única de los fenómenos con los que se establezca su conexión. De hecho, se asume que la conducta humana es compleja y multicausal (Instituto Nacional de Salud Pública, 2003, p. 55, y Ruiz, 2008, pp.159-160) por lo que debe ser motivo de análisis multivariado.

12 Por ejemplo, es necesario analizar qué significado tiene que un adolescente sea ridiculizado por iniciar un movimiento político o que personas de mayor edad o muy jóvenes no sean empleadas por su edad, o que se decida no darle tratamiento a un paciente por su avanzada edad (OPS, 2022).

dos culturales de la edad que cada sociedad desarrolla; acerca de su comparación; la manera en que esos significados se encuentran, por ejemplo, en las interacciones intra o intergeneracionales; y sobre la construcción simbólica de cada grupo de edad con sus estereotipos, roles y mandatos, así como sus respectivos efectos prácticos, incluyendo el costo social y económico del edadismo. En esos términos, la situación de la edad guarda proximidad con la desigualdad que se basa por ejemplo en la raza, la etnia o el género y que resulta en estratificación, dominación, jerarquización (Maldonado, 2016, p. 23), observables más fácilmente en cada franja etaria, y la importancia de ese problema social ha sido destacada por la Organización Mundial de la Salud cuando alienta a todos los países y partes interesadas a utilizar estrategias basadas en pruebas, a mejorar la recopilación de datos y la investigación, y a trabajar juntos para crear un movimiento con el que cambiar la forma en que se piensa, siente y actúa en relación con la cuestión de la edad y el envejecimiento (OMS, 2021, párr. 14).

Para tal efecto, es necesario identificar el proceso cultural en términos metodológicos, ámbito en el que los estudios cualitativos sobre la culturalización de la edad en general o de las distintas franjas etarias, en última instancia, están llamados a hacer visible la discriminación y la desigualdad práctica de acceso al desarrollo que proviene de la edificación cultural asentada sobre la base de la edad cronológica.

Finalmente, es de destacar que la observación y el análisis científico de esa construcción cultural, además de aportar conocimiento, cumple una función social de primer orden: evidenciar, y con ello, debilitar el impacto de los condicionamientos inconscientes que los estereotipos, roles y mandatos imprimen en la conducta de las personas, y atenuar la consecuente desigualdad.

Referencias

Akhutina, T. (2008) Neuropsicología de la edad escolar. Una aproximación histórico-cultural. *Acta Neurol Colomb. 24*(2), supl. 1, S17-S30. https://www.actaneurologica.com/index.php/anc/article/view/1590

Ariza, J. F. y Hernández, M. E. (2008). Equidad de etnia en el acceso a los servicios de salud en Bogotá, Colombia, 2007. *Rev. Salud Pública.* (10), supl. 1, 58-71. https://scielosp.org/pdf/rsap/2008.v10suppl1/58-71/es

Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo.* Siglo XX. https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rsap/v10s1/v10s1a06.pdf

Bertoni, R., Castelnovo C., Cuello, A., Fleitas, S., Pera, S., Rodríguez, J. y Rumeau, D. (2011) *¿Qué es el Desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo? Construcción y análisis de problemas del desarrollo*. Udelar, CSE.

Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población, 5*(8), 5-31. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32382730400

Bottarini, L. (2019). *Reinserción socio-familiar para pacientes esquizofrénicos de Hospital de Día* [Tesis de licenciatura]. Universidad Siglo 21. https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/18691/TFG BOTTARINI LUCIA - Lucia Bottarini.pdf?sequence=1yisAllowed=y

Bourdieu, P. (1999). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (2ª edición). Anagrama.

Bourdieu, P. (2002). La juventud no es más que una palabra. En P. Bourdieu (Coord.), *Sociología y Cultura.* Ed. Grijalbo.

Bunge, M. (2000). *La relación entre la Sociología y la Filosofía*, EDAF/ Ensayo.

Cámara de Diputados (2020, 6 de marzo). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. .

Dubois, A. (2009, 20 de noviembre). El debate sobre el desarrollo: una mirada atrás y la propuesta del desarrollo humano. En *Notas para la Jornada de REAS, Economía solidaria, una alternativa (también en tiempos de crisis).* https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/2_debate_desarrollo_alfonso_dubois.pdf

Espinoza M., M. A. y Gallegos B., D. P. (2018). Discriminación laboral en Ecuador. *Revista Espacios*, *39*(23). https://www.revistaespacios.com/a18v39n23/a18v39n23p32.pdf

Esteban G., M., Bernardo G., A. B. y Rodríguez-Muniz, L. J. (2016). Permanencia en la universidad: la importancia de un buen comienzo. *Aula Abierta, 44*(1), 1-6. https://doi.org/10.1016/j.aula.2015.04.001

Ferrer, C. R. (2023). La psicología de la salud desde una perspectiva de ciclo vital. *Psicología y Ciclo Vital.* http://www.aniorte-nic.net/apunt_psicolog_salud_11.htm

Flores A., A. L. y Cerros R., E. (2022). Hacia una propuesta de modelo colaborativo para la atención educativa de personas en situación de movilidad en edad de estudiar: definiciones conceptuales y territoriales para la aplicación. *Perspectivas Sociales*, *23*(2), 75–102. https://perspectivassociales.uanl.mx/index.php/pers/article/view/161

Fonseca. (2022). Estudios etarios en comunicación para el cambio social. *Plataforma de Revistas Científicas de Comunicación.* https://plataformarevistascomunicacion.org/2022/11/call-for-papers-de-fonseca-estudios-etarios-en-comunicacion-para-el-cambio-social/

Gerontología. (2018, 19 de junio). Viejismo. https://www.facebook.com/people/Gerontologia/100067802056806/

Gil, Á. L. y Zaldívar, B. (2021, 13 de agosto). Estudo da idade biológica em atletas do sexo masculino da categoria escolar. *Podium*. *Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física, 16*(2), 490-508. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttextypid=S1996-24522021000200490ylng=esytlng=pt.

Gould, D. (1993). Coping strategies used by U.S. Olympic wrestlers. *Research Quarterly for Exorcice and Sport*, *64*(1), 83-93. https://doi.org/10.1080/02701367.1993.10608782

Grupo Albertia. (12 junio 2018). *Edadismo: estereotipos asociados a la edad*. https://www.albertia.es/edadismo-estereotipos-asociados-edad-en-residencias/

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación.* Sexta edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Instituto Nacional de Salud Pública (2003). *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres.* http://cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/PrevAtnViol/ENVIM2003_V.pdf

Izquierdo, A. (2005). Psicología del desarrollo de la edad adulta: teorías y contextos. *Revista Complutense de Educación, 16*(2), 601-619. https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/125302

Jiménez, M. L. y Márquez, E. (2013). Ir a la Universidad después de los 30: dificultades y factores facilitadores. *Aula Abierta*, *42*(1), 1-8. https://doi.org/10.1016/S0210-2773(14)70001-0

Lagarde, M. (1998). *Identidad genérica y feminismo*. Instituto Andaluz de la Mujer. https://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/1998/14107954.pdf

Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, *5*(21), 147-178. https://www.redalyc.org/pdf/112/11202105.pdf

Lamas, M. (2019). *El género es cultura.* Carta Cultural Iberoamericana. http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/El_genero_es_cultura_Martha_Lamas.pdf

Levinson, B. (2012). Reduciendo brechas entre cultura juvenil y cultura docente escolar: El desafío institucional para crear una secundaria con sentido (Reducing the gap between youth culture and teacher culture: The institutional challenge of creating a purposeful secondary school in Latin America). En E. Tenti (Ed.), *La escolarización de los adolescentes* (pp. 79-112). IIPE-UNESCO.

Loayza, F. R. (2022). *Psicología del desarrollo. Del nacimiento a la vejez. Dossier.* (1a Edición). Instituto Técnico Andrés Bello. https://www.studocu.com/bo/document/universidad-autonoma-juan-misael-saracho/psicologia/texto-oficial-de-psicologia-del-desarrollo-1/61096855

López, N. y Truyols, J. (1994). Paleontología. Conceptos y métodos. *Ciencias de la vida, 19.* Editorial Síntesis.

Maldonado, C. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. CEPAL, Naciones Unidas. https://www.academia.edu/29504582/La_matriz_de_la_desigualdad_social_en_Am%C3%A9rica_Latina

Montoya, A. (2021). ¿Qué son los estudios culturales? Una aproximación. *Desde la Orilla. Reflexiones sobre estudios culturales.* Colegio de la Frontera Norte. https://colef.mx/posgrado/blog-estudios-culturales/que-son-los-estudios-culturales-una-aproximacion/

Marí-Klose, P. y Marí-Klose, M. (2012), Edad, vulnerabilidad económica y Estado de bienestar. La protección social contra la pobreza de niños y personal mayores. *Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona.* FUNCAS, Fundación de las Cajas de Ahorros. http://hdl.handle.net/2445/43750

Morales, S. (1996). Familia, identidad y valores. En *La Familia: Investigación y Política Pública*. UNICEF, DIF y El Colegio de México.

Oceánica. (2012, 28 de marzo). Los estereotipos asociados a la edad y el efecto pigmalión. *Oceánica Psicología*. http://nuevaoceanica.blogspot.com/2012/03/los-estereotipos-asociados-la-edad-y-el.html

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021, 18 de marzo). El edadismo es un problema mundial. *Naciones Unidas.* https://www.who.int/es/news/item/18-03-2021-ageism-is-a-global-challenge-un

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2022). *Informe Mundial sobre el Edadismo*. World Health Organization. (paho.org) https://doi.org/10.37774/9789275724455.

Papalia, D. E., Duskin, R. y Martorell, G. (2012). *Desarrollo Humano* (12ª. Edición). McGraw Hill.. https://www.academia.edu/36792745/Desarrollo_Humano_Papalia_12a_edicion_1_

Pedrero, M. (2022). Situación económica en la tercera edad. *Papeles de Población, 5*(19), 77-101. https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/18140

Puig, M. A. (2024). Creer es crear. *La guía cultural* [Blog]. https://laguiacultural.com/eventos/creer-es-crear/

Ruiz, V. (2008). *Mecanismo cultural de la violencia intrafamiliar en Tlaxcala* [Tesis de Doctorado]. El Colegio de México. http://hdl.handle.net/20.500.11986/COLMEX/10001282

Salazar, A y Solís, M. E. (2019). La blanquitud e industria cinematográfica: el caso de Yalitza Aparicio. *La Aljaba, 23*(1). https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/5157

Séguy, I., Courgeau, D., Caussinus H. y Buchet, L. (2018). Edad civil, edad social y edad biológica. Axe Méthodes et Concepts. INED y Cepam. https://www.researchgate.net/publication/333131302_Edad_civil_edad_social_y_edad_biologica

Sergio. (2013). Tópicos, estereotipos y clichés relacionados con la edad. *Serenade*. https://serenade.es/2013/09/02/topicos-estereotipos-y-cliches-relacionados-con-la-edad/

Speckman, E. (1997). Las flores del mal. Mujeres criminales en el porfiriato. *Revista Historia Mexicana*, *XLVII*(1),183-229. https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2430.

Vásquez, D. y Hernández, C. (2020). Interrogando la gramática racial de la blanquitud: Hacia una analítica del blanqueamiento en el orden racial colombiano. *Revista de Investigación de América Latina*, *55*(1), 64-80. https://doi.org/10.25222/larr.170

Zemelman, H. (2013). Desafíos que plantea al conocimiento social la construcción del objeto. *Coloquio Internacional. El estado actual de la enseñanza-aprendizaje de la metodología de la investigación en Ciencias Sociales en América Latina* [Video segunda parte]. Red de Metodología. https://www.youtube.com/watch?v=IkdW02ltHdM

Capítulo II

Explorando la relación entre edad y religión

Felipe Roboam Vázquez Palacios
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social, Unidad Regional Golfo

Introducción

La religión en México desempeña un papel fundamental en la vida social y cultural, siendo un elemento clave en la cohesión y estructura de la sociedad. Esta importancia ha sido respaldada por valiosos aportes antropológicos y sociológicos que han examinado en profundidad cómo las creencias y prácticas religiosas[1] han moldeado las interacciones humanas y las estructuras sociales en el país. (Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México [Rifrem], 2016; Murguía, 2020; Suárez et al. 2019). Estos estudios han revelado cómo la religión trasciende lo individual para convertirse en un poderoso factor que une a las comunidades, guía sus valores y normas, y proporciona una lente a través de la cual se percibe y experimenta el mundo.

En este trabajo, se desea analizar cómo el comportamiento religioso se va moldeando a lo largo de la vida, específicamente, el cruce de la edad con lo religioso, relacionado con las necesidades

1 Por prácticas religiosas se comprende en este trabajo al conjunto de comportamientos y/o acciones basadas en prácticas culturales, éticas y sociales que conforman una cosmovisión y establecen un vínculo entre la humano, lo sagrado y lo eterno, otorgando un sentido trascendental a la vida cotidiana. Ejemplos de estas prácticas pueden ser: la oración, la meditación, la participación en servicios religiosos, la lectura de textos sagrados y la realización de acciones caritativas o de servicio.

de las personas, su identidad en función de la edad, los roles asociados al ciclo vital y las formas de identificación religiosa que, en muchas ocasiones, se mantienen ocultas en la esfera privada. Cruzar la variable de edad con lo religioso permite comprender cómo las personas de distintas edades piensan, sienten y creen dentro de un contexto social y cultural determinado o bien en su curso de vida como analiza Settersten (2023). En este estudio se consideran tres etapas del desarrollo psicosocial propuestas por Erikson (1959): la juventud (de 18 a 24 años), la adultez (de 25 a 54 años) y la vejez (de 55 años en adelante). Se excluye la niñez debido a que, en la mayoría de los casos, la pertenencia religiosa se asume cuando se ha alcanzado cierto grado de conciencia, generalmente durante la juventud.

Para desarrollar esta idea, el trabajo se divide en dos ejes principales: el primer eje contrasta las prácticas religiosas de los distintos grupos de edad. Para ello, se han tenido en cuenta las variables de pertenencia y adscripción religiosa, identificación y grado de compromiso. El segundo eje analiza las creencias y prácticas que cambian gradualmente con el paso de los años. En este eje se exploran las prácticas religiosas, creencias trascendentales y la relación entre la Iglesia y el Estado. Finalmente, el documento presenta los cinco temas de la Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México (Encreer de la Rifrem, 2016) en un orden específico.

Características religiosas que se resaltan en cada rango de edad

El primer dato relevante es el de la pertenencia religiosa, ya que demuestra la importancia que tiene para las personas congregarse con otros que compartan sus creencias, valores, inquietudes y situaciones de vida. En términos porcentuales, más del 90 % de las personas encuestadas en la Encreer (2016) pertenecen a una religión. Es importante destacar que en ambos extremos de edad se concentran los porcentajes más altos: 98.2% para las personas mayores y 93.1% para los jóvenes, mientras que solo el 88% de las personas de mediana edad señalan pertenecer a un grupo religioso.

Las cifras demuestran que el catolicismo cuenta con el 77.7% de seguidores según el censo de 2020 (INEGI, 2020). Al analizar los distintos grupos de edad dentro de las diferentes agrupaciones religiosas de la Encreer (2016), se observa que los jóvenes están engrosando las congregaciones que no pertenecen al catolicismo, mientras que los mayores de edad se identifican como católicos[2].

Por otro lado, la Encreer (2016) muestra que el porcentaje más alto de pertenencia a agrupaciones no católicas está en los jóvenes (6.5%) y adultos jóvenes (4.5%), mientras que las personas mayores sólo registran un 1.1%. A lo largo de la experiencia en investigación de quien escribe estas líneas, se ha observado que las personas más jóvenes buscan adaptarse al contexto cambiante en el que se encuentran los distintos segmentos de la población y, en estas agrupaciones religiosas, pueden encontrar prácticas que se ajustan a la coyuntura social y económica que viven las generaciones más jóvenes.

Es útil considerar las diversas formas en que se forja la identidad religiosa en relación con la edad, tomando en cuenta las normas y valores específicos de cada grupo etario y de las diferentes agrupaciones religiosas. Estos aspectos trascienden el ámbito puramente espiritual, ya que influyen en la toma de decisiones y adopción de posturas, así como en las acciones que lleva a cabo el individuo en sociedad. De esta forma, es posible comprender a los distintos segmentos etarios más allá de las estadísticas numéricas, analizándolos en un contexto en el que las personas se configuran como sujetos sociales y muestran los deseos, aspiraciones, miedos, significados, propósitos y esperanzas que han tenido a lo largo de las diferentes etapas de la vida. En este sentido, Levesque (2007) complementa lo anterior al señalar que la variable edad afecta la vida cotidiana de las personas creyentes, tanto en la forma en que

2 Varios analistas del fenómeno religioso han señalado que la influencia de la Iglesia Católica ha disminuido tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Muchos mexicanos señalan ser católicos por tradición familiar, pero no llevan a cabo las prácticas religiosas cotidianamente ni aplican los preceptos y valores propuestos por la institución. Esto, según Masferrer (2022) genera dos procesos divergentes. Por una parte, hay quienes buscan propuestas religiosas más estrictas y se incorporan a las distintas opciones del mundo evangélico. Por otra parte, hay quienes renuncian, no practican o no tienen religión.

se perciben a sí mismos como en su relación con los demás. De este modo, se puede lograr una epistemología de la edad en la que se integren diferentes perspectivas y enfoques (Duarte, 2000). Al respecto, cabe destacar que, según Baltes (1987), la edad puede ser un indicador crítico para el estudio del desarrollo humano, ya que los cambios en la edad están asociados con cambios en el contexto social y cultural en el que se desenvuelve la persona.

En cuanto a la opción "sin religión" (figura 1), se nota una disminución en su prevalencia a medida que aumenta la edad. Los resultados de la muestra destacan que las personas mayores tienen menos disidencia religiosa, ya que solo el 1.8% no pertenece a ninguna religión. Este porcentaje es cuatro veces menor que el de los jóvenes que declararon lo mismo. Dicho comportamiento se atribuye a las necesidades espirituales, religiosas y afectivas de las personas mayores, así como a factores como la soledad, el abandono, la exclusión y las dificultades económicas.

Figura 1. Sin religión

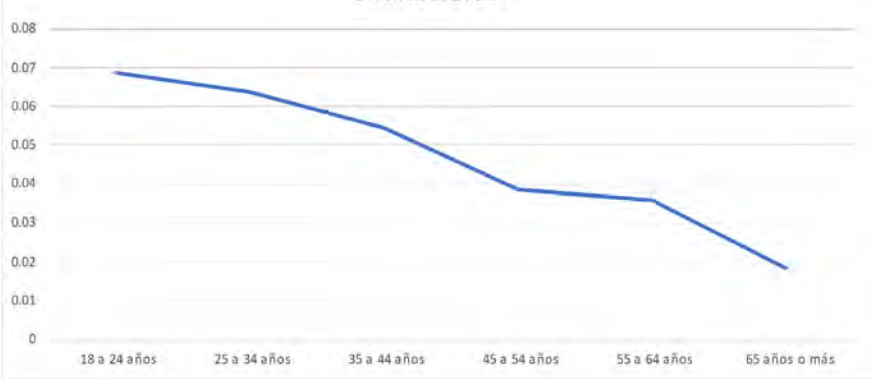

Fuente: Elaborado a partir de los resultados del proyecto Encreer (2016).

Al analizar las razones por las cuales distintos segmentos de edad se alejan de la religión, se puede observar que los adultos tienen el mayor porcentaje (23.5%) de personas que consideran que todas las religiones son falsas, seguidos por los jóvenes con un 18.0%; mientras que las personas mayores tienen un porcentaje signifi-

cativamente menor de solo el 2.8%. Además, se destaca que las personas mayores tienen el porcentaje más alto de personas librepensadoras (22.7%), mientras que los jóvenes y adultos tienen porcentajes más bajos en este aspecto, con 17.8% y 17.7%, respectivamente. También es importante resaltar que los adultos son las personas que más estudian la Biblia y se identifican como espirituales, pero no religiosos.

Es importante tener en cuenta estas diferencias en las creencias y prácticas religiosas al considerar cuestiones como la participación en la religión y sus prácticas, ya que proporcionan información útil sobre cómo las diferentes generaciones pueden interactuar y comprenderse mejor en el contexto de las creencias y prácticas religiosas.

Al analizar diferentes rangos de edades, se observa que las personas mayores presentan los porcentajes más altos en cuanto a la convicción de sus creencias, aunque el 36.3% afirma tener sus propias creencias y no seguir a las autoridades religiosas. Este porcentaje disminuye en el grupo de jóvenes y adultos al 18.6% y 16.3%, respectivamente.

Entre quienes se consideran ateos dentro de los distintos rangos de edad, se observa que el 11.6% de los jóvenes se identifican de esta manera, seguidos por el 10.1% de los adultos y el 4.5% de las personas mayores. Es importante destacar estas diferencias entre los grupos de edad, ya que esto puede ayudar a entender cómo la población atea está creciendo en diferentes generaciones.

A pesar de la fuerte presencia religiosa, se observa una crítica generalizada hacia las instituciones religiosas y una desconfianza hacia sus líderes, lo que puede llevar al rechazo de lo religioso o a una tendencia hacia la individualización de la creencia y prácticas afines. Esta situación plantea preguntas sobre el tipo de movilidad religiosa que se está dando en los distintos segmentos de edad. Según la encuesta, el segmento de adultos, especialmente entre los 35 y 44 años, presenta la mayor movilidad religiosa (12.1%), seguido por el grupo de jóvenes entre 25 y 34 años (10.9%). Los mayores de 65 años aparecen con un porcentaje menor (8.2%) (figura 2).

Figura 2. Cambio de religión

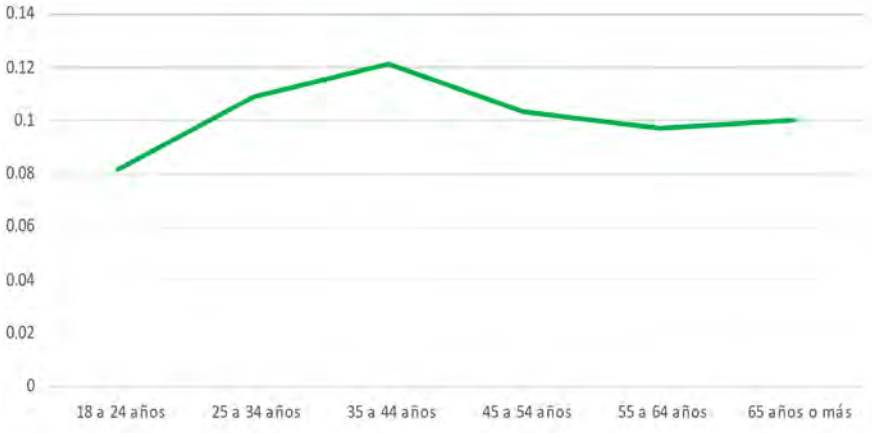

Fuente: Elaborado a partir de los resultados del proyecto Encreer (2016).

Se hace notar la fuerte atracción hacia la movilidad religiosa en edades adultas en vez de la continuidad en la pertenencia e identificación; esta etapa de la vida es un fuerte parteaguas, pues es aquí a donde se experimenta un tránsito, cuestionamiento y resignificación de la vivencia religiosa, así como una evaluación del "contenido" religioso.

Con relación a las veces que han cambiado de religión, son los adultos los que tienen los porcentajes más altos juntamente con los jóvenes. En esta respuesta el porcentaje de personas mayores es menor, aunque no insignificante, ya que el 16.6% señala haber cambiado hasta más de dos veces de religión, lo cual se debe a que responden con base en su larga trayectoria biográfica. En las personas mayores se observó que, al cambiarse de religión, encontraron el sentido de la vida, lo cual es sumamente valorado debido a la proximidad de la muerte y a la revisión de la propia biografía. Se pudo notar que en todos los sectores de edad se aprecian las ofertas religiosas cuyos fundamentos bíblicos doctrinales y sociales respaldan sus proyectos de vida y los ayudan a trascender a una postexistencia por medio de símbolos y mensajes que les den sentido, significado, acompañamiento, continuidad y motivación para terminar sus días.

El 17% de los jóvenes demuestran insatisfacción con su religión anterior y le siguen los adultos con 16.2%. Para el caso de las personas mayores, se puede señalar que tienen un porcentaje más bajo: 12.4%. Esto significa que la satisfacción con las convicciones religiosas se va consolidando con los años.

El 19.9% de los jóvenes decidieron buscar la verdad por su cuenta; entre los adultos este porcentaje es del 13.0%, mientras que, en el caso de las personas mayores, solo un 8.8% dio esta respuesta. Esto nos permite ver que las personas jóvenes están haciendo una búsqueda de lo religioso desde su propia perspectiva más que ningún otro segmento de edad (figura 3).

Figura 3. Razón cambio religión

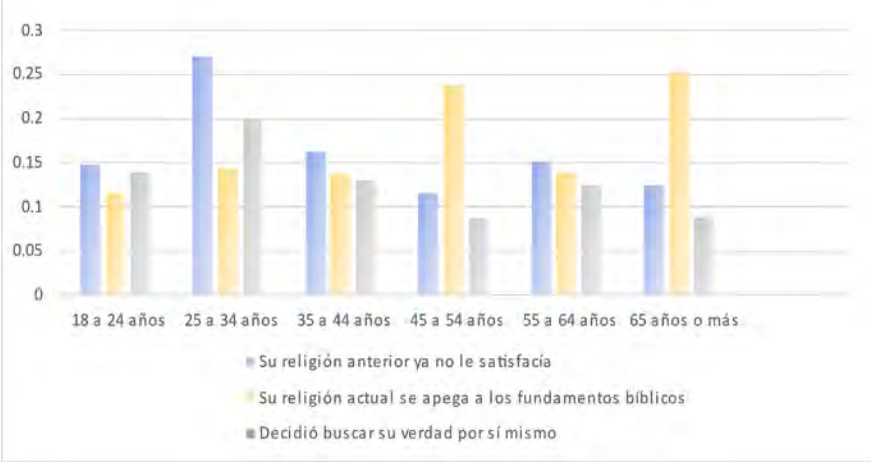

Fuente: Elaborado a partir de los resultados del proyecto Encreer (2016).

Un 16.8% señaló que su religión actual se apega a los fundamentos bíblicos. En esta opción el grupo de edad que sobresale es el de 65 y más, seguidos por los adultos. Ante la pregunta ¿por qué considera usted que la gente cambia de religión?, el mayor porcentaje señala que por decisión personal (21.7%). En esta respuesta los jóvenes sobresalen seguidos por los adultos y luego por las personas mayores cuya diferencia es casi del doble. Ahora, que prevalezca la opción por decisión personal como la respuesta general con mayor

porcentaje, puede referirse a la agencia de las personas al desprenderse de la religión heredada o adoptada y a la resignificación de la práctica religiosa, en la que la institución es cuestionada y se da paso a una manera personal de vivir la fe.

Los adultos consideran como principal causa del cambio de religión el hecho de que las personas se decepcionan de sus iglesias y desconocen los preceptos de su fe. Las personas mayores destacan después de los adultos en señalar estas respuestas. En este tenor es útil señalar la opción de mejora económica aparece como razón del cambio religioso.

Prácticas, creencias y compromiso religioso en cada rango de edad

En este apartado se analizan las prácticas que son relevantes como parte del compromiso religioso de los diferentes tipos de creyentes. Tanto los más jóvenes, como adultos y personas entradas en años, se ubican principalmente en tres tipos de creyentes: por tradición, por convicción y "a mi manera". El porcentaje que señala ser creyente por tradición corresponde al 41.8%, lo cual indica la importancia de la llamada "religión heredada" y de la familia como la administradora y transmisora de la creencia.

Ahora, aunque hay un mayor porcentaje de familias que pertenecen a la misma religión (78.5%), conviene destacar la presencia de diversidad religiosa al interior de núcleo familiar, pues en todos los grupos de edad más del 20% responde que su familia no es de la misma religión.

La diversidad religiosa se inclina entre católicos (45.1%), cristianos no católicos (21.7%) y Testigos de Jehová (13.7%). Esta diversidad religiosa al interior de la familia indica una nueva composición social y cultural que puede derivar en un cambio importante en cuanto a lo religioso, pero también en cuanto a los valores mediante los cuales se organizan la vida cotidiana y el más allá.

Los creyentes por convicción están representados por un 44.0% de adultos, seguidos por las personas mayores con 43.2% y jóvenes con el 40.4%, que aparecen con menos convicción y más flexibilidad de creer a su manera. Por otro lado, los segmentos que

más declaran ser “creyentes a su manera” son los adultos. A partir de estos resultados, es posible inferir que las edades adultas están siendo un puente entre de los creyentes "por tradición" a aquellos "a su manera".

Con respecto a los rituales, destacan el bautizo y el sacramento del matrimonio. El bautizo está por arriba del 90% en los distintos grupos de edad, mientras que el sacramento del matrimonio está por arriba del 50%, especialmente entre los adultos y personas mayores, mientras que en los segmentos de jóvenes los porcentajes no sobrepasan el 40% (figura 4).

Figura 4. Matrimonio

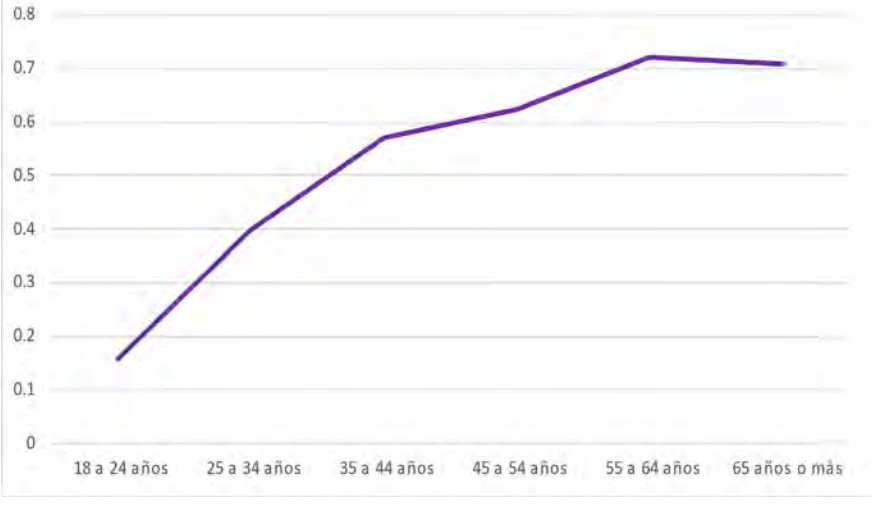

Fuente: Elaborado a partir de los resultados del proyecto Encreer (2016).

Por otro lado, el 61.4% de los ancianos señala participar en otros ritos religiosos, así como el 58.6% de los adultos y el 49.2% de los jóvenes en las edades. El porcentaje total de la muestra determina que el 53.0% de la muestra de la encuesta participa en otros ritos religiosos.

Cabe considerar que las prácticas religiosas varían en gran medida según las propias religiones, así como en función de las trayectorias religiosas y de vida de los creyentes. Esta lectura en

cuanto a los ritos indica la importancia que tiene el sentido de pertenencia, aunque sea nominal, a una religión. Pese a ello, cabe mencionar que el rito tiene implicaciones más amplias, ya que es motivo de socialización e interrelación con una comunidad más amplia que la religiosa conformada por familiares, amigos, vecinos, etcétera. En este sentido, se debe reflexionar sobre si los rituales seguirán teniendo significado para las nuevas generaciones de jóvenes.

En cuanto a la asistencia a la iglesia. Según la encuesta, 44.3% asiste semanalmente, un 25.3% lo hace de manera ocasional por celebraciones importantes. El mayor porcentaje de asistencia semanal se encuentra entre las personas mayores (49.5%), seguidas por los adultos (45.9%). Hay una diferencia de 10 puntos porcentuales con los jóvenes (36.2%). En la asistencia ocasional, son las y los jóvenes con un 33.0% los que ocupan el primer lugar seguidos por los adultos y con una gran diferencia con las personas de 65 y más, que se mantienen por debajo del 20% (figura 5).

Figura 5. Asistencia

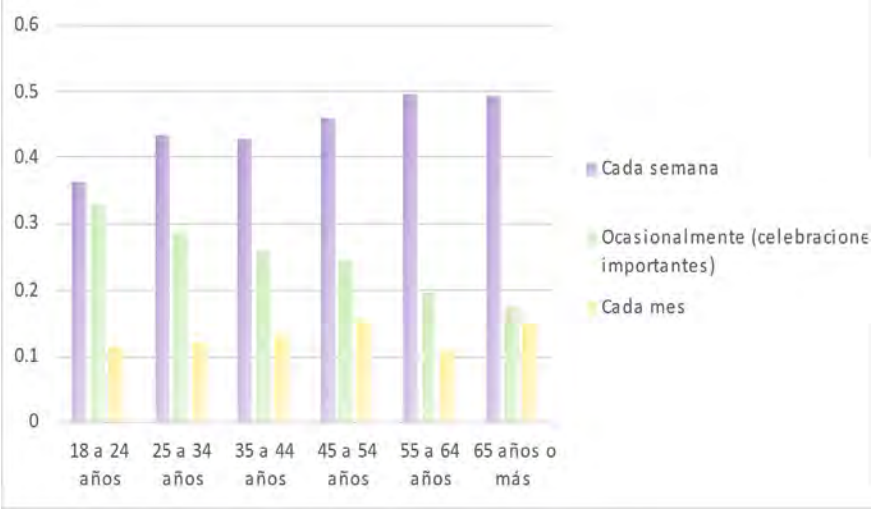

Fuente: Elaborado a partir de los resultados del proyecto Encreer (2016).

Estos datos nos permiten inferir que los segmentos de más edad son los más apegados a la institución religiosa y que los más jóvenes están mostrando un desapego a este tipo de práctica. Esto se debe a que el creer se legitima por medios distintos a la concurrencia a las iglesias, por lo que los de menos edad priorizan actividades como la socialización con sus pares etarios, el consumo de entretenimiento multimedia, las relaciones de noviazgo, el deporte, la música y la asistencia a espacios donde es posible ser creyente a partir de nuevos y diversos referentes.

Con relación a las peregrinaciones a santuarios, se observa que los grupos de edad más jóvenes tienen menos participación y este porcentaje va en aumento en la medida que pasan los años. En cuanto a los estudios bíblicos, son los jóvenes los más interesados, seguidos por los adultos y los de 60 y más. Esto se debe a la curiosidad por el saber, la cual, especialmente, se da en la juventud.

Es interesante observar que grupos de edad más longeva suelen participar con mayor recurrencia en la recepción del Espíritu Santo y sus dones, seguidos por los jóvenes y después los adultos. La popularidad que tiene la práctica de la recepción del Espíritu Santo está ligada a la sanación, cuestión que para los que tienen más dolencias o enfermedades es crucial.

Dentro de las preguntas señaladas en la encuesta, existen otras prácticas que a pesar de que tengan bajos porcentajes permiten observar cómo la edad está siendo una variable importante para observar detalles en cuanto al comportamiento religioso. En el caso de prácticas asociadas comúnmente a la *new age* como el yoga, la meditación o alguna práctica oriental, el mayor porcentaje lo tienen los jóvenes con un 11.6%, y el resto de los grupos de edad están dentro de un rango de 5% o debajo de este. Lo mismo sucede en la participación de cadenas de oración por internet, aunque si bien, el porcentaje en las personas mayores es bajo, con la pandemia y el confinamiento se ha presentado un aumento considerable.

Hay que tomar en cuenta que vivimos en una época globalizada en la que las y los jóvenes están más inmersos, pues manejan las diversas tecnologías, adecuando sus prácticas religiosas a ellas. Es importante comprender que en el ámbito de la sociabilidad juvenil hay prácticas externas a lo religioso que se están asimilan-

do al interior de las creencias. Se trata de una serie de reconfiguraciones del creer en donde, como dice Hervieu-Léger (2005), se encuentran nuevas intercesiones entre campos que no se habían visto con anterioridad, tales como en la cultura popular, las redes virtuales o las industrias culturales (Corpus, 2013). No obstante, esto no deja exentos a los demás segmentos etarios los cuales están en un proceso de adaptación que les exige el propio contexto en el que viven y en el que la práctica religiosa este cada día más vinculada al uso de nuevas tecnologías (figura 6).

Figura 6. Prácticas

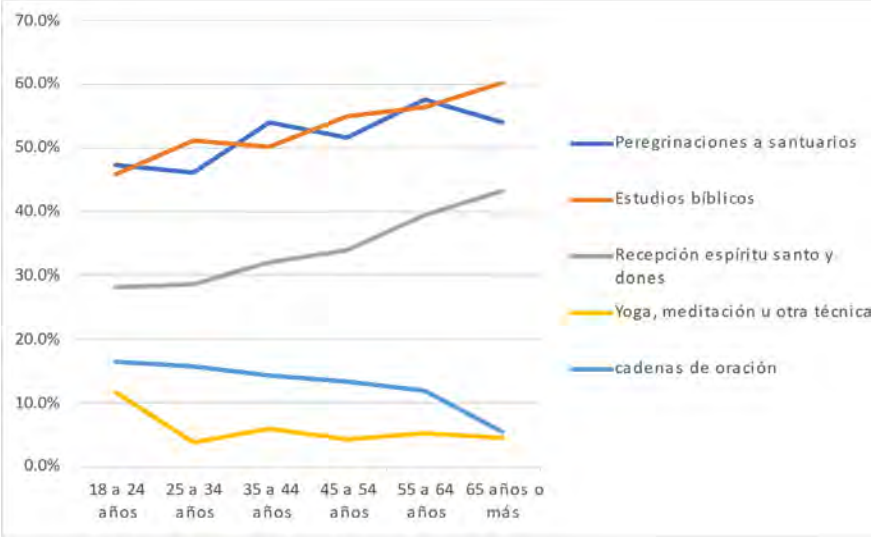

Fuente: Elaborado a partir de los resultados del proyecto Encreer (2016).

La encuesta permite ver algunas prácticas no institucionales que están teniendo lugar en los grupos de edad; entre estas prácticas se destaca el asistir con yerberos y curanderos. En este caso, los porcentajes se encuentran por arriba del 10%. El rango etario en el que esta práctica religiosa tiene menos impacto es entre los adultos y en el que tiene mayor impacto es en las personas mayores, lo

cual puede deberse a que en estas edades las personas se preocupan más por la salud tanto personal como por la de sus familiares.

Los rituales llevados a cabo al margen de la institución nos permiten ver más allá de la adscripción religiosa y adentrarnos en las necesidades espirituales, existenciales y en la redefinición de la moral religiosa. En términos estadísticos, la magnitud de este fenómeno aparece disminuida; sin embargo, en la vida cotidiana de los creyentes adquiere mucha relevancia, lo que provoca que la práctica se flexibilice y encuentre nuevos referentes de significación.

Es relevante que los más longevos busquen prácticas religiosas más estructuradas, por lo que no es de extrañarse que el 60.1% ponga altares como símbolo de devoción y respeto a los seres divinos; porcentaje que disminuye en los adultos y baja considerablemente en los jóvenes.

En cuanto a la creencia en Dios o algún Ser Supremo no se pone en duda, pues los porcentajes de todos los rangos etarios están por arriba del 90%. En cuanto a la creencia en la vida eterna, el porcentaje más bajo los tienen los jóvenes con 65.9%, y comienza a subir con mayor notoriedad entre los adultos al 79.7$ y la población mayor con un 83.9%.

Otra variable interesante es la creencia en la Biblia como fuente de autoridad donde las y los jóvenes son los de más bajo porcentaje con un 72.3% y las personas mayores las que tienen el más alto: 87.9%. Tendencias similares ocurren con la creencia en la virgen de Guadalupe.

En cuanto a las creencias cuyos porcentajes disminuyen al aumentar la edad, destaca la reencarnación, que en la población joven tiene un 59.2%, en los adultos se mantiene un porcentaje similar y el más bajo lo tiene el grupo de 65 o más: 49.5% (figura 7).

Figura 7. Creencias

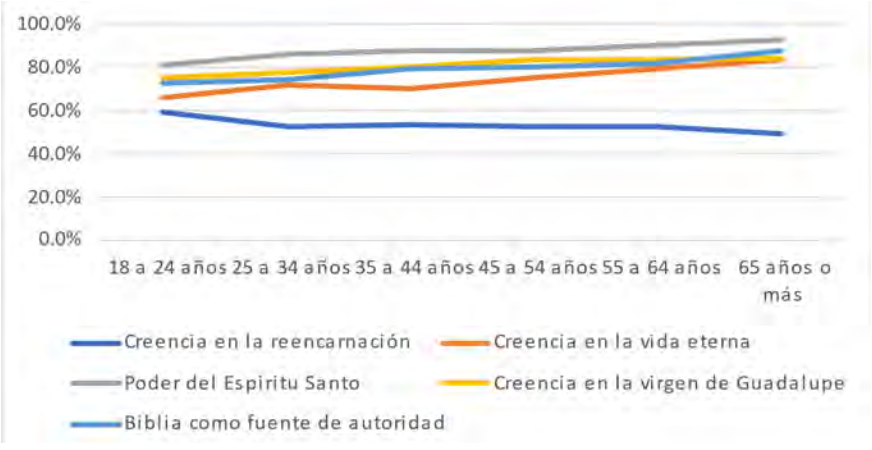

Fuente: Elaborado a partir de los resultados del proyecto Encreer (2016).

Las edades más longevas se circunscriben a creencias más institucionales que las edades jóvenes, entre dichas creencias se pueden mencionar: vida eterna, creencia en la virgen de Guadalupe, Biblia como fuente de verdad, etcétera. Con relación a la pregunta sobre si están de acuerdo en que en las escuelas se impartan contenidos o valores religiosos, el mayor porcentaje que contestó afirmativamente lo tienen los adultos con un 70.4%, le siguen las personas mayores con un 64.1% y los jóvenes con 60%. Esto permite ver que los valores religiosos continúan teniendo peso en la formación escolar.

Las opiniones sobre si es aceptable el matrimonio entre personas del mismo sexo son fragmentadas según el rango. Mientras que el 51% de los jóvenes considera que sí es bueno, la tasa baja hasta el 38.2% en los adultos y así hasta el 10% en los de 65 o más. Los porcentajes muestran que los valores cimentados en la moral sexual siguen teniendo peso en la vida de los creyentes.

Por otra parte, se hace evidente la negativa en aceptar la relación entre religión y política. En cuanto al uso de símbolos religiosos en campañas electorales, hay una tendencia general en contra entre todos los grupos de edad analizados con un 90.2% gene-

ral, esto puede ser porque para la población hacer uso de símbolos religiosos es considerado una falta de respeto, más que porque se piense que las decisiones del Estado no deben estar influenciadas por ninguna corriente religiosa o con tendencias conservadoras que limiten el desarrollo de leyes inclusivas. Se presentó una situación similar cuándo se les preguntó sobre si las religiones deben participar abiertamente en la política, pues el 77.8% indicó que no estarían de acuerdo.

Es importante aclarar que, en el caso de las personas ancianas, se observó cierta reticencia a establecer una relación entre religión y política, así como una tensión en temas como: el aborto, la eutanasia, matrimonios igualitarios, el feminismo, entre otros. Estos temas han hecho salir a los creyentes a las calles para exigir respeto hacia sus creencias, en donde los contingentes mayoritarios son ancianos y adultos. Lo anterior, ha sido motivo de división al interior en los grupos religiosos en conservadores y liberales. Es necesario resaltar que la relación creyente/ciudadano, no implica una relación armoniosa, ni tampoco confrontativa, más bien, las posturas que causan divisiones o conflictos no se dan entre las Iglesias y el Estado, sino al interior de estas o entre las mismas iglesias, en rituales, en respeto a los símbolos y prácticas religiosas.

Reflexiones finales

En este trabajo se ha tratado de dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se practica lo religioso en los diferentes rangos etarios? En la primera parte, avocada a la pertenencia religiosa y formas de identificación religiosa, se pudo observar que, a medida que aumenta la edad, la adscripción religiosa va aumentando y disminuye la disidencia religiosa. En otras palabras, es como si las personas con los años se fueran decidiendo por alguna de las distintas ofertas religiosas y fueran buscando en la religiosidad estabilidad, discursos y prácticas que les sean útiles para desempeñar sus roles como jefes de familia o para enfrentar dificultades como la pérdida de la salud y la dependencia que viene con los años.

Es importante hacer notar que, aun cuando el catolicismo mantiene un lugar privilegiado entre las distintas ofertas religiosas

y sigue atrayendo a las personas de mayor edad, existen otras ofertas como los Testigos de Jehová que se han ido convirtiendo en un asidero y apoyo para la población de los estratos más altos de edad, especialmente los de 65 y más, o bien, los llamados cristianos que aglutinan a la mayor parte de la población adulta y joven. En este sentido, resulta apropiado analizar el comportamiento religioso como un escenario en el que hay distintas ofertas cuyo impacto depende de las necesidades de las personas, necesidades que por cierto van cambiando con la edad, por lo que es posible hablar de una religiosidad más social que espiritual, más ascética que mística.

Es interesante observar también el hecho de que aun cuando la religiosidad aumente con la edad, no implica que disminuya la capacidad de agencia o que asuman una postura crítica hacia sus respectivas religiones; por el contrario, se da una mayor reflexión a la evaluación de los contenidos. La Biblia continúa siendo una especie de vara de medida que utilizan para evaluar las ofertas religiosas. Asimismo, destaca que los de más edad, en comparación con otros rangos etarios, han encontrado en sus nuevas religiones el sentido de la vida, lo cual está aparejado con su necesidad de evaluación de la propia biografía y de enfrentamiento a la muerte para que el sentido de la vida se vaya delineando con los años.

Con relación a la vida ritual como indicador de grados de compromiso, se observa que, en el caso del bautismo, este tiene porcentajes altos en todos los grupos de edad, pero en rituales como el matrimonio, son los grupos de edad más longevos los que lideran, lo que puede deberse a las nuevas dinámicas culturales que se dan en las sociedades y las distintas formas de relacionarse según la edad. La asistencia está más determinada por los convenios sociales, pues prima la asistencia semanal, sobre otros tipos de asistencia y los de más edad son los más asiduos.

Se observa también que las personas mayores se inclinan por creencias más tradicionales y los jóvenes por formas más modernas de la expresión de la fe, tales como las cadenas de oración. En este sentido, se están abriendo brechas entre los distintos grupos etarios en cuanto a las prácticas religiosas. En resumen, la edad es una variable importante en el análisis de la práctica religiosa, ya que las necesidades, las creencias y las prácticas de las personas van cambiando a lo largo de la vida.

Algunas preguntas que podrían profundizarse posteriormente y enriquecer este trabajo son las siguientes: ¿Cuál es el papel que desempeñan las necesidades de cada etapa de la vida de las personas en la elección de su afiliación religiosa a lo largo de su vida? ¿Cómo se relaciona la evaluación crítica de las creencias con la convicción religiosa a lo largo de la vida y cómo se ve afectada por la edad?

Asimismo, cabe preguntarse sobre la relación entre la vida ritual y el compromiso religioso: ¿Cómo se relacionan las diferentes formas de participación ritual con el compromiso religioso y cómo cambian estas relaciones a lo largo de la vida? Además, sería interesante profundizar mediante investigaciones cualitativas sobre las dinámicas culturales que influyen en la participación religiosa de diferentes grupos de edad: ¿Cómo influyen las dinámicas culturales, como los cambios en las formas de relacionarse, en la participación religiosa de diferentes grupos de edad? En resumen, estas son sólo algunas de las preguntas que pueden ayudar a abrir nuevas investigaciones.

Ahora, hay que tener en cuenta que la religión, más allá de su función cohesionadora en los grupos de edad y sus posibles beneficios económicos o prácticos para la vida cotidiana, ha sido una fuente profunda de transformación y significado en la vida de los creyentes, que les ha proporcionado muchas satisfacciones tal como se expresan en los recuerdos de las personas mayores, así como en estudios recientes hechos por George (2023). A través de las experiencias religiosas, se abre una dimensión espiritual que influye poderosamente en la conducta y la identidad, permitiendo reconocerse como seres divinos y otorgando sentido a la existencia y a las acciones individuales.

Desde esta perspectiva, la religión no sólo actúa como estructura social, sino también como vía para la autotrascendencia y la conexión con lo divino, catalizando un proceso de crecimiento personal y espiritual que les permite descubrirse como seres divinos, lo cual otorga un propósito más profundo, guiándolos hacia decisiones y comportamientos alineados con los valores espirituales, promoviendo bienestar y armonía consigo mismos y con los demás.

Después de lo expuesto, es posible afirmar que la edad no es únicamente una categoría biológica, sino que también está es-

trechamente relacionada con aspectos culturales, religiosos, económicos y políticos. El análisis de la relación entre religión y edad en este trabajo ha permitido comprender la importante influencia que las creencias religiosas pueden tener en las distintas etapas de la vida. Por lo tanto, los análisis relacionados con la edad no se limitan simplemente a contar años, sino que se extienden a diferentes ámbitos, tales como la religión, la salud, la educación y la cultura. De esta manera, la edad se convierte en una variable clave para comprender cómo las personas se desenvuelven en diferentes etapas de la vida, y cómo la religión puede tener diferentes prácticas, roles y significados a lo largo del tiempo.

Este escrito invita a los analistas sociales a adentrarse en la edad como un factor crucial para comprender cómo las personas experimentan la vida cotidiana y cómo se relacionan con otros a lo largo de sus vidas. Asimismo, insta a considerar la edad como una variable que moldea los significados culturales y desigualdades construidas por la sociedad. En este sentido, resulta necesario dirigir nuestra atención hacia la estructura de edades de la población, donde emerge un patrón de decrecimiento en el número de jóvenes y adultos, así como un incremento de personas mayores, lo cual está dando lugar a cambios sustanciales, no sólo en el ámbito socioeconómico, sino también en el terreno cultural y religioso,

Por lo tanto, se hace imperativo llevar a cabo análisis longitudinales de las tendencias en este campo en el futuro. Solo a través de este enfoque minucioso podremos obtener una visión más nítida y matizada de las dinámicas sociales y culturales que moldean nuestras comunidades en constante evolución.

Referencias

Baltes, P. B. (1987). Theoretical propositions of life-span developmental psychology: On the dynamics between growth and decline. *Developmental Psychology*, *23*(5), 611-626. https://doi.org/10.1037/0012-1649.23.5.611.

Corpus, A. (2013). Jóvenes y religión en América Latina: un debate necesario. En C. Mondragón y C. Olivier (Coords.), *Minorías religiosas: el protestantismo en América Latina* (pp. 209-236). Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Duarte, K. (2000). ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última Década, 12*(17), 59-77. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/121857/Juventud_o_juventudes_versiones.pdf?sequence=1

George, L. K. (2023). Age and the tenses of life satisfaction. *Oxford Academic, 58*(3), 1-17. https://doi.org/10.1093/geronb/gbt038

Hervieu-Léger, D. (2005). *La religión, hilo de memoria*. Herder.

Levesque, R. J. (2007). Age: A social and cultural variable. En M. S. Lewis-Beck, A. Bryman y T. F. Liao (Eds.), *The Sage encyclopedia of social science research methods* (pp. 12-13). Sage Publications.

Masferrer, E. (2022). Católicos y evangélicos. Una contabilidad compleja. Boletín de actualidad Sociopolítica religiosa, 3(111). https://alereligiones.us8.list-manage.com/track/click?u=30d9b91bccc5442c1a0c33c91yid=e23bf49b53ye=a949118urguía

Murguía Lores, A. (2020). Religión y sociedad. *Sociológica*, *35*(100), 279-285. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextypid=S0187-01732020000200279ylng=esytlng=es.

Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México. (2016). *Encuesta Nacional sobre Creencias y prácticas Religiosas en México.* (Encreer/Rifrem). https://www.rifrem.mx/publicacion/encuesta-nacional-en-mexico-sobre-creencias-y-practicas-religiosas/

Settersten, R.A. Jr. (2023). Age, the life course, and the sociological imagination: Prospects for theory. *Sociological Theory, 41*(4), 1-14. https://doi.org/10.1016/B978-0-12-380880-6.00001-0

Suárez, H. J., Bárcenas Barajas, K. y Delgado Molina, C. (Coords.). (2019). *Estudiar el fenómeno religioso hoy: caminos metodológicos.* Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Capítulo III

Otros sujetos y narrativas del fenómeno migratorio: hombres adultos mayores, migración de retorno y salud[1]

Angélica Rodríguez Abad
Universidad Autónoma de Tlaxcala

María Alejandra Salguero Velázquez
Universidad Nacional Autónoma de México

Introducción

La escritura de este capítulo comenzó a partir de la invitación para participar en la 5ta Semana Nacional de las Ciencias Sociales (Comecso), que se llevó a cabo del 04 al 07 de octubre del 2022, en el Colegio del Estado de Hidalgo. A través de la mesa de discusión intitulada: "Encuentro Interinstitucional sobre grupos etarios", se motivó a las y los académicos a precisar algunos referentes asociados con la variable edad –*como categoría analítica*–, con relación a nuestros actuales proyectos de investigación. Desde este referente analítico, fue necesario indagar sobre una *"nueva"* palabra (grupo etario) que particularmente desde nuestras líneas de investigación no había sido trabajada conceptualmente. A partir de la búsqueda

1 Este capítulo es resultado del proyecto de Investigación Posdoctoral (Año 2/2022-2023) "Paternidad, migración y vejez. Las ausencias, los ejercicios y los costos de ser padre-migrante de retorno en la etapa de la vejez". Agradecimiento por el apoyo recibido del Programa de Becas Posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

inicial, con apoyo de Google, se identificó que indicaba como error la palabra etario, debido a que antes del año 2002, las investigaciones médicas se referían como grupo etéreo/etáreo/etare. No obstante, desde el derecho su uso se hizo llano y se refirió conceptualmente como grupo etario.

Para evitar confusiones o imprecisiones, identificamos que la palabra (etáreo o etario) se utiliza de manera indiscriminada, esto debido a la transición del origen latino al castellano. Al buscar etimológicamente la palabra *etario* se encontró que es una palabra compuesta *aetas,* que significa edad o duración de la vida; *tat* cualidad o bien, dad/edad y mortalidad; y finalmente *ario/arius,* aniversario y calendario. En su concepto global, se define como el conjunto de personas que tienen la misma edad, que denota con mayor claridad para hablar de grupos de edad (Heredia, 2005; Diccionario etimológico, 2024).

Los grupos de edad desde la perspectiva del ciclo de vida y desarrollo humano, han sugerido agrupar por etapas las características y funciones de los años vividos de una persona, tales como: infancia (0-11 años), adolescencia (12-18 años), juventud (14-26 años), adultez (27-59 años) y vejez (60 años y más). Sin embargo, estas precisiones normativas y asociativas no son un referente universal, sino que existen aspectos tan diversos y complejos acerca de los papeles que desarrollan las personas a lo largo de sus trayectorias de vida, mismos que dependerán de un conjunto de factores estructurales, socioculturales e institucionales que se entrelazan con los contextos históricos (Conapo, 2000). Desde esta complejidad, comprender que los significados atribuidos a la edad dependerán de cada escenario en que se interrelacionan y se construyen referentes sobre los grupos poblacionales.

Desde este enfoque, fue posible concretar con mayor claridad cómo aterrizar una propuesta de trabajo, que cumpliera con los requerimientos de la mesa de discusión. Hasta ese momento, quienes escriben estas líneas se encontraban reflexionando sobre las líneas de investigación que surgieron a partir de los resultados del año 1 del proyecto de investigación posdoctoral intitulado "Paternidad, migración y vejez. Las ausencias, los ejercicios y los costos de ser padre-migrante de retorno en la etapa de la vejez (2021-2023)".

Desde el análisis interpretativo de los datos cualitativos, se recuperaron una serie de narrativas que ejemplificaron con claridad uno de los tres ejes de la investigación: *los costos;* entendido no como un asunto de pérdidas económicas o materiales, sino de los impactos colaterales de las precariedades y vulnerabilidades que vivieron los hombres adultos mayores con estatus migratorio irregular en Estados Unidos para sostener el mandato de la proveeduría, en su mayoría a costa de sus propios cuerpos, trayectoria salud-enfermedad y relaciones con sus parejas e hijos/as (Rodríguez y Salguero, 2022a, 2022b, 2023). Desde este eje, durante los meses de agosto y septiembre, se seleccionó literatura que justificara el por qué y el para qué emprender investigaciones sobre migración de retorno en personas adultas mayores.

En el referido periodo, se realizó un análisis de contenido de los textos recuperados sobre investigaciones que interrelacionaran a la migración de retorno y personas adultas mayores. En cada revisión, se dispuso como meta identificar aquellos artículos, capítulos o libros que interrelacionaran la migración y las vejeces migrantes como fenómeno creciente y complejo (Díaz et al., 2023); fue así que los resultados obtenidos por otros investigadores/as sobre las experiencias de retorno migratorio de personas mayores de 60 años de edad fue significativo. Esta línea permitió comprender que al cruzar la migración con el envejecimiento existía una *N* de causas que daban cuenta de los flujos migratorios; entro los que destacan como principales los "factores sociopolíticos, culturales, familiares, catástrofes naturales, exilios entre otras" (Inapam, 2021). Esto da pie para suponer que la existencia de pocos o recientes estudios sobre esta línea de investigación tiene relación a que es poco frecuente que las personas mayores de 60 migren.

Pero, a partir de estos factores ¿qué consideraciones cualitativas motivan la migración de las personas mayores? Inapam (2021) destaca los siguientes: a) *factores familiares,* las personas mayores migran de manera temporal o permanente para encontrarse con sus familiares que viven en otros estados o incluso países; b) *factores personales,* motivados por proyectos de vida posjubilación para asentarse, buscar mejor calidad de vida y servicios o incluso por cuestiones climatológicas; c) *factores de salud,* por la búsqueda

de servicios de salud que en sus comunidades o estados no cuenta, y de esta manera su movilidad tiende a ser para atender sus enfermedades y preservar/mejorar su envejecimiento; d) *factores sociopolíticos o económicos,* ante la inseguridad en sus lugares de origen, e incluso por falta de oportunidades económicas y laborales condicionan el desplazamiento migratorio de este y otros grupos etarios; y, finalmente, e) *factores de retorno* al cumplir con los tiempos previstos de vivir en otros estados o países, deciden regresar a sus lugares de origen para reencontrarse con sus familias. Pero esto ha dado pie a identificar otras problemáticas aún no atendidas, tales como: la falta de redes de apoyo y de cuidados, desempleos por discriminación de edad o falta de documentos oficiales, no estar inscritos en programas sociales, no ahorro para la vejez o pensiones, e incluso la presencia de morbilidades o comorbilidades no atendidas oportunamente (Rodríguez y Salguero, 2023).

Ahora bien, al realizarse una primera aproximación para la construcción del estado de la cuestión sobre migración y vejez, se identificó que los estudios sobre migración internacional han enfocado, en su mayoría, su atención en ciertos grupos etarios siendo los jóvenes y adultos de quienes más se ha documentado. Desde diferentes enfoques interdisciplinarios, aproximaciones teóricas, tipológicas y conceptuales del fenómeno migratorio; han descrito un sinfín de causas de la movilidad humana (cambios climáticos, luchas políticas, conflictos violentos, cambios económicos y laborales).

Para un segundo momento, el reto fue identificar elementos metodológicos para recuperar narrativas y reconstruir las trayectorias migratorias del otro grupo etario –escasamente estudiado– las personas mayores. Antes de entrar a campo, era necesaria la identificación y selección de literatura que problematizara las condiciones históricas y sociopolíticas que los migrantes (al menos aquellos con estatus migratorio irregular o indocumentado) vivenciaron tras las crisis económicas de 2008 y los cambios en las políticas migratorias de Estados Unidos (Ramírez y Aguado, 2014). Y por otro, seleccionar una metodología que fuera sensible para comprender las experiencias migratorias de retorno de ciertos contextos donde nacieron y fueron socializados con ciertos aprendiza-

jes de género, sucumbidos en realidades adversas de desigualdad y precariedad, no sólo económica sino laboral, ante lo cual edificaron una ilusión a partir de otras historias de quienes migraron y materializaron el sueño americano en la construcción de un patrimonio visible y tangible para otros/as de la comunidad; y que finalmente motivados por la decisión (o única alternativa) migraron hacia los Estados Unidos con el fin de consolidar expectativas co-construidas con supuestos y relatos de otras historias de éxito, obviando las dificultades y paradojas de quienes retornaron tras varios años de vivir *"en el norte"*. Algunas voces decidieron silenciarse o son silenciadas para no abrumar o desdibujar los devenires de los retornos de aquellos que tal vez sí lograron los objetivos planteados, en tanto que otros regresan como personajes desconocidos para sus familias y también para sus propias comunidades.

Para sustentar y reforzar este marco de investigación, en este capítulo se presenta un breve estado de la cuestión sobre investigaciones que hayan cruzado la migración, el envejecimiento y la vejez. A fin de conocer los ejes de discusión, los panoramas de estudio y algunas líneas de estudio afines.

Punto de partida. La migración internacional como fenómeno de estudio

La migración México - Estados Unidos tiene una larga tradición histórica (considerada centenaria) por mantener flujos ininterrumpidos y masivos. Y esto, no sólo tiene que ver por su cercanía geográfica entre ambos países, sino por los antecedentes históricos de pertenencia de gran parte del territorio a México que ahora corresponde a Estados Unidos, las asimetrías económicas asociadas con la búsqueda de mejores condiciones de vida y las políticas migratorias en diversos momentos de la historia de ambos países (Valenzuela, 2008; Ayvar y Armas, 2014; De los Santos, 2021).

Las condiciones migratorias a lo largo de la historia, y en particular las proporciones y repercusiones que actualmente persisten, han colocado a la migración como un *fenómeno* de interés para ser estudiado por académicos y políticos desde diferentes

disciplinas académicas (Valenzuela, 2008; UNFPA, 2021).Tal es así, que no se trata de analizar aisladamente a los sujetos migrantes, sino comprender en términos más amplios los desplazamientos que enfrentaron, los desequilibrios y contradicciones del desarrollo de sus contextos de origen y destino, en contextos de desigualdades e inequidades, tanto en materia de salud-enfermedad, empleo, educación, redes de asistencia social y, por supuesto, de discriminación de aquellos estatus migratorios irregulares (Ruiz et al., 2014; de los Santos y Arroyo, 2023).

La migración está relacionada con las múltiples condiciones a nivel internacional y el conjunto de determinaciones históricas, sociales y económicas, en el cual las condiciones de vida y el marco estructural de las carencias ocasiona la salida de los/las migrantes de sus lugares de origen (Pedreño, 2021). También ha sido una actividad fomentada por la demanda de obra barata y temporal por ciertos "países del primer mundo" que atraen a trabajadores de los "países en desarrollo" (CEPAL, 2000). Sin embargo, desde estos ejes estructurales también están interrelacionadas las desigualdades económicas que interfieren en los objetivos personales de los migrantes, que situados en el constructo sociocultural del "sueño americano" emprenden su trayectoria migratoria a fin de encontrar mejores oportunidades laborales y económicas.

Con estos antecedentes recuperados desde la vida cotidiana con las personas, fue posible comenzar la problematización del fenómeno migratorio desde las investigaciones desarrolladas por académicos y académicas, y la complejidad que han caracterizado los diversos flujos migratorios, que van desde la migración de origen, tránsito, destino y retorno. Particularmente, desde el enfoque de la socio-antropología de la migración México-Estados Unidos, ha dejado antecedentes y evidencias significativas sobre las dimensiones y sus características, pero también de los motivos centrales de la migración mexicana hacia territorio estadounidense, entre los que destacan: razones de índole laboral ante las asimetrías económicas entre ambos países, la cercanía geográfica, la relación histórica por el territorio que alguna vez perteneció a México, la construcción social e identitaria del migrante en búsqueda de me-

jores condiciones de vida, mayores ingresos económicos y envío de remesas[2].

De tal manera, para comprender la complejidad del proceso migratorio hay que situar a la migración en dos niveles: a) aspectos históricos de las desigualdades migratorias de México-Estados Unidos; b) los referentes actuales de la migración y la salud.

Aspectos históricos de las desigualdades migratorias de México-Estados Unidos

Ayvar y Armas (2014) son los autores que han documentado de manera histórica[3] el movimiento migratorio de México a Estados Unidos. En su artículo de investigación describen que durante el siglo XIX México perdió parte de los estados del norte del país: California, Arizona, Nuevo México, Nevada y Texas, tras la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo. Este acontecimiento representó una gran pérdida territorial. Por lo tanto, quienes vivían en dichos estados, debieron tomar la decisión de quedarse ahora en territorio estadounidense o trasladarse hacia el sur de México. Durante este proceso, el gobierno de EUA mantenía una política de puertas abiertas, debido a que tenía la capacidad para emplear la mano de obra inmigrante que llegaba al país (hasta este momento aún no se consideraba migración internacional).

Fue hasta el siglo XX que inicia un punto de inflexión, al reconocerse la delimitación de la zona fronteriza como una línea divisora significativa. A partir de este momento, los contratistas norteamericanos comenzaron a solicitar más fuerza de trabajo de mexicanos, pero estos padecieron las primeras condiciones de vulnerabilidad y desprotección ante los bajos pagos que brindaban los empresarios norteamericanos. De hecho, durante la primera

2 Para ampliar esta idea se retoman las preguntas que de los Santos y Arroyo se plantearon en su investigación: "...¿de qué forma los migrantes dialogan desde su otredad en el contexto migratorio?, ¿cómo los migrantes construyen los rostros de otros?, ¿cuáles son las categorias sociales desde los que se identifican como sujetos?, y, ¿cómo la migración moldea su yo? (2023, pp. 161-162).

3 En esta sección se toma en cuenta el artículo de investigación de Ayvar y Armas (2014), "El flujo migratorio en México: un análisis histórico a partir de indicares socioeconómicos", debido a la claridad periódica que proporcionan sobre la migración México-Estados Unidos.

década del siglo XX, no era bien visto por las familias tener a un migrante, e inclusive la Iglesia Católica se opuso a la salida de personas con ese estatus (Ayvar y Armas, 2014).

A partir de 1900 a 1929, se da la llamada *era del enganche,* persistieron las falsas promesas de grandes ganancias. Los enganchadores invitaban a migrantes mexicanos, particularmente los campesinos más pobres a trabajar en territorio estadounidense, pero la realidad es que en la práctica estos eran explotados en condiciones infrahumanas en los campos agrícolas de los estados del sur de Estados Unidos: Texas, California y Colorado. Con este acontecimiento precedió una crisis significativa en México, tras el abandono de los cultivos básicos en las haciendas, ante la salida de los trabajadores agrícolas del medio rural.

En el contexto de la Primera Guerra Mundial, los norteamericanos necesitaron de más mano de obra, pero el gobierno mexicano solicitó a los empleadores estadounidenses la expedición de un contrato de trabajo, donde se indicara el salario, horario y otras condiciones de trabajo. Sin este contrato no se permitía la salida de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos. Después de la posguerra (1919-1922) el movimiento migratorio de México a Estados Unidos tomó fuerza, debido a que existía una mayor demanda de obra para las fábricas, minas y campos agrícolas. Sin embargo, años más tarde (1930), tras la Gran Depresión con el llamado *"Mexican Problem"* se sostuvo que los migrantes mexicanos ocupaban/quitaban los trabajos a los estadounidenses. Este periodo fue una era de deportaciones masivas de migrantes mexicanos.

La llegada de la Segunda Guerra Mundial, ocasionó nuevamente una carencia de mano de obra en la agricultura norteamericana. Ante esta situación, los norteamericanos solicitaron al Congreso y al presidente reclutar a mexicanos y así cubrir la escasez de trabajadores, a través de los acuerdos bilaterales para impulsar contrataciones de mano de obra de trabajadores mexicanos (De los Santos, 2021; De los Santos et al., 2024). Fue así que durante 1942-1964 dio inicio el Programa Bracero, volviendo a abrir las puertas de la migración legal a más de 4.5 millones de trabajadores mexicanos a Estados Unidos. En este periodo fue posible la legalización residencial de varios migrantes.

Posterior al periodo de la posguerra y la expansión económica de Estados Unidos, llegó a su fin el programa Bracero. El término del convenio en 1964 trae consigo serias dificultades que cambiaron el rumbo de la migración legal, ante la masiva contratación de trabajadores indocumentados por parte de empleadores. En este contexto, México "experimentó un importante éxodo migratorio hacia EE. UU., generalmente sin documentos migratorios" (Hernández y Mercado, 2019, p. 220).

De 1965 a 1986 da inicio la era de la inmigración indocumentada. Sin embargo, como parte de la tradición y necesidad por emplearse, los mexicanos tuvieron que recurrir a la clandestinidad y conseguir papeles "…aunque estos no fueran legales" (UNFPA, 2021). Asimismo, cientos de mexicanos ingresaron a los Estados Unidos gracias a las redes que sostenían, con familias, amistades y compadrazgo. Fue así, que durante los años setenta el perfil del inmigrante mexicano se caracterizó por ser "hombres jóvenes y solteros procedentes de zonas rurales, con un nivel de escolaridad bajo […] Como consecuencia directa, aumentó el número de inmigrantes mexicanos ilegales" (Ayvar y Armas, 2014, p. 83). Para 1986 se regularizaron a miles de trabajadores indocumentados, a fin de mejorar las condiciones de vida de los mexicanos que vivían en territorio estadounidense a través de la Immigration Reform and Control Act (IRCA). Hasta aquí, es posible señalar que un punto de inflexión en todo el fenómeno migratorio fue derivado tras el atentado a las Torres Gemelas el 9/11 en 2001, esto generó que durante la década del siglo XXI el estudio de la migración internacional se caracterizara por una serie de cambios en las trayectorias, tendencias y características sociodemográficas de los migrantes (Ramírez y Aguado, 2014).

> […] las fronteras prácticamente se sellaron y se cerró el diálogo a la prometida reforma migratoria. Haciendo que la militarización de la frontera fuera un asunto de seguridad nacional para Estados Unidos, dificultando cada vez más el paso de manera indocumentada a aquel país. Lo que Durand (2016) ha llamado la era bipolar enmarcada de 1987 a 2007. Y finalmente de 2007 a 2014 se desarrolla una nueva fase que Durand (2016) ha llamado la batalla por la reforma migratoria (UNFPA, 2021, p. 9).

Este antecedente histórico propició el endurecimiento de la legislación, vigilancia y criminalización de inmigrantes (específicamente de aquellos con estatus migratorio irregular). Desde este eje "se desarrolló una tendencia a la criminalización de la migración no autorizada [ ] el terrorismo, la seguridad en la frontera y la ilegalidad" (Marcela, 2020, p. 168). Por tanto, la narrativa posterior al 11-S va asociada a un discurso *estigmatizado* que amalgama la migración con referencias criminales y terroristas; y que permanece hasta nuestros días.

A lo largo de las coyunturas aquí presentadas sobre la migración México-Estados Unidos se tuvo conocimiento sobre el advenimiento de la inmigración irregular, el reforzamiento de leyes antiinmigrantes y la frontera, y el aumento de deportaciones implementadas a mediados de la década de 2000. Fue así que, a partir del año 2008 entró a escena de estudio la migración de retorno, no solo por la trascendencia mediática sino por la urgencia de ser analizado como un problema por las repercusiones sociales, económicas y políticas en México.

Los referentes actuales de la migración y la salud

En una de las líneas de investigación de la migración México-Estados Unidos, el interés de estudio se ha focalizado por comprender los cambios y los reacomodos en las dinámicas y organizaciones familiares, ante la salida de uno de los miembros. Esto llevó a una serie de estrategias y retos por parte de las familias para mantener vínculos con la persona que migró, que va desde la relación afectiva y de autoridad entre los integrantes de la familia, las generaciones y acuerdos para adaptarse al contexto migratorio (Hernández y Mercado, 2019). A su vez, estos cambios trajeron consigo:

> [...] situaciones de vulnerabilidad y desigualdades entre los miembros de las familias rurales. La literatura especializada ha dado cuenta de los conflictos asociados a la vida en pareja para las mujeres con cónyuges migrantes (D´Aubeterre, 2000), los retos en el cuidado y la crianza de los menores en las localidades de origen (Mummert, 2011), así como las necesidades y dificultades asociadas al cuidado de personas adultas mayores (Hernández et al.,

> 2017). Se trata de situaciones que se acompañan de importantes repercusiones emocionales, sobrecarga de trabajo para algunos miembros, dilemas familiares y potenciales situaciones de dificultad (Hernández y Mercado, 2019, p. 217).

El estudio de la migración internacional en los contextos rurales ha subrayado que no es ninguna novedad la movilidad laboral, debido a las problemáticas que persisten en el ámbito económico y oportunidades laborales para las personas de diferentes edades y géneros. Tal es así, que se ha identificado que la principal fuente de ingresos para la subsistencia del hogar proviene de actividades agrícolas, por tanto, las personas – *mayoritariamente varones* – deciden emprender la trayectoria migratoria; caracterizándose tal y como refieren Hernández y Mercado (2019) como prolongada, indefinida y de retorno incierto.

> El migrante, a la hora de partir, lo hace pensando en mejorar las condiciones de vida de su familia, además de tener ciertos anhelos, como la adquisición de bienes que le eran difíciles de obtener con los salarios percibidos en los lugares de origen, como comprar un terreno, construir una casa, adquirir un vehículo o bien emprender un negocio (Ruiz et al., 2014, p. 2).

Históricamente, se tiene en cuenta que la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos es con fines de carácter laboral. En tanto, que se ha distinguido que la mano de obra y fuerza de trabajo de los migrantes mexicanos tienen una relación directa con las actividades, ocupaciones y procesos productivos en el sector servicios que ofrece EE. UU (Canales, 1999, p. 13).

Es un hecho que en ciertas dinámicas laborales que se insertan los mexicanos en los EE. UU se han caracterizado por formas de precariedad laboral. Es notoria una polarización del mercado de trabajo que transitan desde empleos estables hasta los informales y ocasionales. Estos últimos también conocidos como *proceso de casualization* (informalización) del empleo, existe una selección de la fuerza de trabajo empleada, según su origen (Canales, 1999). Es el caso de los migrantes mexicanos, quienes ante

> [...] la mexicanización de ciertos empleos e industrias en Estados Unidos [ ] la inserción laboral de los trabajadores mexicanos, centrándose en sectores como la agricultura, construcción, servicios de mantenimiento, servicio doméstico y restaurantes, así como en ocupaciones de baja calificación y mal remuneradas (Canales, 1999, p. 14).

Esta condición laboral de informalidad, subcontratación, empleos de tiempo parcial y la falta de seguridad social, ha vulnerado las trayectorias laborales de los mexicanos en los Estados Unidos (Canales, 1999). La mayoría de ellos "se dedicaron a trabajos sucios, peligrosos y difíciles, con un total abuso, explotación, discriminación y ausencia de protección social" (Ruiz et al., 2014, p. 8). Dicho lo anterior, son referentes cruciales para la caracterización y problematización del migrante indocumentado.

En pocas palabras, la migración está presente a nivel mundial, desde la academia y política han colocado en la agenda pública diversas razones del por qué y para qué estudiarla. No obstante, también se ha caracterizado por ser controversial ante las matrices ideológicas de la agenda política, económica y de la sociedad civil. Esto es porque existen diversas visiones del proceso migratorio debido al carácter circular, temporal y/o permanente de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos (Canales, 1999). Asimismo, la migración ha propiciado una serie de patrones o modalidades por parte de las personas migrantes, desde la migración tradicional de retorno circular o temporal a sus países de origen, hasta el asentamiento permanente en los Estados Unidos.

Metodología

El punto de partida de toda investigación es la construcción del problema de investigación; que dependen de una revisión de los referentes teóricos-conceptuales existentes sobre un área de estudio. Si bien, gran parte de nuestros referentes investigativos tienen relación con nuestra vida cotidiana, la mirada sesgada sobre la realidad limita la reflexión para la construcción de las categorías analíticas *a priori*. Se requiere hacer una investigación documental a fin de recopilar documentos sobre el tema de interés.

Para este capítulo se siguieron los lineamientos de la revisión sistemática exploratoria (RSE), la cual busca sintetizar la evidencia científica existente de un tema en particular. Los objetivos que encaminó esta labor académica fueron dos: a) conocer las investigaciones previas del área de conocimiento sobre migración de retorno y personas adultas mayores; y b) sintetizar la evidencia científica. La estrategia de trabajo consistió en la consulta de artículos que cruzaran el envejecimiento, la vejez y la migración de retorno. Al identificar los textos que cumplieran con estas categorías, se procedió a su revisión y así analizar los referentes teóricos-analíticos que otros autores/as han descrito para comprender el fenómeno migratorio de retorno en personas adultas mayores.

Migración de retorno de personas adultas mayores, referentes para un estado de la cuestión

El estudio de la migración de retorno de personas adultas mayores es un área con menor atención y recientemente explorada a pesar de todas implicaciones en los ámbitos familiares y sociales de los/as migrantes. Es considerado una nueva era en la historia del circuito migratorio; hecho que presenta algunas problemáticas sobre la falta de datos sobre migración de retorno. De acuerdo con el Portal de Datos sobre Migración, ya se ha hecho el cruce analítico y estadístico sobre dos categorías específicas: personas de edad y la migración. Esto ha permitido "recabar, procesar y publicar datos sobre las personas de edad en el contexto de la migración a fin de reforzar las políticas y planificación" (IOM´s GMDAC, 2023). Parte de los objetivos de investigación que se han desarrollado sobre migración y envejecimiento, buscan contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y al cumplimiento del compromiso en la Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

Si bien se cuenta con fuentes de datos sobre migración que ofrecen información desglosada por edad, se necesita conocer desde qué enfoques se estudia el envejecimiento del siglo XXI. Sin embargo, se ha subrayado la necesidad de enfocar más investigaciones que recuperen referencias experienciales sobre las personas que han vivido el proceso migratorio desde sus cuerpos y tra-

yectorias de vida; desde diversas disciplinas tales como la historia, antropología, sociología, demografía, economía, política, abordaje cuantitativo o cualitativo, teórico o empírico; los saldos positivos y negativos en términos de desarrollo económico, social, cultural y personal (Fernández, 2011; Serrano, 2024). También sobre las posibles causas por las que regresan a sus comunidades de origen y las condiciones económicas, sociales, familiares, educativas y de salud en las que retornaron (Ruiz et al., 2014). Ante la ausencia de esta información que describa y caracterice la problemática de los retornos de las personas adultas mayores, se corre el riesgo de perpetuar las vulnerabilidades y desigualdades a las que han estado expuestas a lo largo de sus cursos de vida.

En los últimos años, se han observado cambios en las dinámicas migratorias de Estados Unidos-México, particularmente de los retornos migratorios de mexicanos y sus familias, quienes sostuvieron una estadía temporal o permanente y regresan a su país de origen (Ramírez y Aguado, 2014); o bien de aquellos migrantes deportados y que regresan por motivos de lazos familiares y nostalgia, o por las dificultades que se enfrentaron para encontrar un empleo pero que no lo lograron (Ruiz et al., 2014). Para ello, hay que precisar, que existen los retornos circulares que se refiere que él o la migrante estará en su país de origen por un tiempo específico y después regresará nuevamente a los Estados Unidos. Y el retorno definitivo, entendido como el fin de la trayectoria migratoria. Esta diferenciación es importante, ya que da cuenta de una acotación necesaria en los estudios migratorios de retorno. En pocas palabras, el retorno de mexicanos "no ha sido una secuencia homogénea ni universal, puesto que el regreso (periódico, voluntario o forzado) ha estado condicionado por diversas razones (económicas, políticas, familiares, de salud, etc.)" (De los Santos, 2021, p. 11).

Entenderemos como retorno migratorio, a partir de la propuesta de UNFPA (2021, p. 11), "...se define con el cruce de una frontera hacia el país de origen después de haber hecho una emigración internacional". Por ende, ante la diversidad de los retornos migratorios es que resulta necesario estudiar los regresos de las personas y preguntarse acerca de las oportunidades o riesgos indi-

viduales, principalmente en materia económica y de salud. Dicho esto:

> [...] cada grupo en particular tendrá, de acuerdo con estos resultados, mejores o peores alternativas para conseguir y reintegrarse a sus comunidades de origen y alcanzar la estabilidad social y económica indispensable para continuar con una vida productiva (Ruiz et al., 2014, p. 5).

Es importante mencionar que hablar sobre la migración de retorno es un referente crucial a fin de identificar qué tipo de migrantes regresan, sin que esto se traduzca que en su totalidad los mexicanos que se encuentran en Estados Unidos vayan a regresar, pero de quienes sí retornen conocer las demandas y necesidades que presenten (UNFPA, 2021). Gran parte de las investigaciones sobre migración han centrado su interés en conocer los motivos del por qué migró, hacía qué estados de Norteamérica lo hacen y por cuánto tiempo. Pero, no se cuenta con datos confiables que respondan a la pregunta *¿qué pasa cuando regresan las personas migrantes?* Generando así que exista poca disponibilidad de información ante la ausencia de registros sistemáticos y confiables de los perfiles de personas que retornaron en los últimos años. Y es que, de acuerdo con Durand (2006) y Ruiz et al., (2014), ya no sólo se trata de migraciones masculinas en edades jóvenes, sino que también se observa una gran movilidad de mujeres, niños/as y personas adultas mayores.

En la actualidad, se requiere conocer sobre las experiencias migratorias en el grupo etario de las personas adultas mayores. Para ello, quienes escriben estas líneas dispusieron indagar textos que hayan relacionado la migración, la vejez y el envejecimiento. Se identifica que, sobre todo en lo que concierne a la movilidad adoptada en la población mayor, son escasos y recientes. Siendo que "...gran parte de los estudios migratorios parecen centrarse en ciertos perfiles de migrantes (generalmente hombres jóvenes) y de quienes se quedan (generalmente mujeres jóvenes y su descendencia) sin considerar en esas categorías a las PAM" (Meza et al., 2022, p. 150). Se reitera, se necesitan ampliar los enfoques sobre los estudios de la migración e incorporar a otros actores, principalmente de otros grupos etarios.

Ante el panorama del envejecimiento poblacional (considerado un fenómeno mundial que está por convertirse en una de las transformaciones sociales más significativas del siglo XXI) se prevén los retos importantes para todos los sectores de la sociedad, el Estado, el gobierno, las instituciones públicas y privadas, el mercado laboral y financiero (sistema de pensiones), bienes y servicios (viviendas, transporte, seguridad social, protección social), las estructuras familiares y las relaciones intergeneracionales. Y es que México, al igual que otros países de América Latina, experimenta un rápido envejecimiento de la población, adquiriendo importancia política, económica y social. Es un hecho que en los últimos años incrementó la esperanza de vida al nacer, disminuyó la tasa de fecundidad, las personas viven más (mayor longevidad), con mayor calidad de vida gracias al avance de la ciencia médica, pero también con sociedades envejecidas con alta dependencia acumulada por la presencia de enfermedades crónicas-no transmisibles que requerirán de un sistema de cuidados integrales, los cuales en su mayoría aún recaen en los integrantes de la familia, ante la falta de acciones gubernamentales y del Estado.

Particularmente, entendemos que la experiencia de migrar incide en la vida de las personas adultas mayores, pues no solo afecta o modifica sus relaciones familiares y redes de apoyo, lo que conocen de su lugar de origen y los cambios durante toda la trayectoria como migrante; sino en el sentido del envejecimiento (Meza et. al., 2022, 2022). Abonar a posibles respuestas ya planteadas por Ramírez y Aguado, durante una investigación realizada en el 2014 (p. 175) "¿quiénes son los migrantes que regresaron de Estados Unidos a México durante los años de la crisis económica estadounidense? y ¿en qué medida influye los rasgos personales, familiares y contextuales en la decisión de los inmigrantes de mexicanos de retornar al país?".

Meza et al. (2022) y Ruiz et al. (2014) concuerdan al señalar que existe una agenda académica pendiente para caracterizar los múltiples factores que involucran la experiencia migratoria, los principales problemas económicos, sociales, de salud y de trabajo de aquellos migrantes que retornaron envejecidas/os, ya sea de manera voluntaria o involuntaria para reunirse con sus familias.

Por ende, existe la necesidad por conocer el estado de bienestar y vulnerabilidad de las personas adultas mayores que retornan tras un corto o largo periodo como migrantes en Estados Unidos. Con dicha información de importancia para las políticas públicas, se caracterizaría el estado de salud, el nivel socioeconómico, de derechohabiencia y afiliación a servicios de salud (Riosmena et al., 2012).

Si bien, para Riosmena et al. (2012, s. p.) existe la posibilidad de que:

> Los migrantes mexicanos en E.U. tienen un estado de salud aparentemente favorable en relación con el de la población estadounidense (Cunningham et al., 2008), aunque esta ventaja tiende a desaparecer durante el proceso de adaptación en El Norte (Lara et al., 2005) y es desfavorable en varios indicadores, incluyendo algunas formas de discapacidad (Eschbach et al., 2007). Si bien esto sugiere un deterioro de la salud como consecuencia de su condición, los migrantes internacionales de retorno no tienen peor salud que los no migrantes en comunidades de origen en México (Crimmins et al., 2005), en parte porque los migrantes parecen tener mejor salud que los no migrantes antes de emigrar.

Sin embargo, estos supuestos se complejizan principalmente con los retornos de personas adultas mayores; ya que de acuerdo con Velasco y Coubès (2013) y García y Gaspar (2017) representan un serio problema de salud; siendo los que menos acceso a servicios de salud cuenten debido a los trabajos informales a los que se insertaron; lo que propicia la dificultad para acceder a servicios de salud provistos por las instituciones de seguridad social. A la par, se requiere analizar la presencia de enfermedades, patologías, padecimientos o comorbilidades no transmisibles-crónicas que se asocian a los estilos de vida que desarrollaron a lo largo de sus trayectorias migratorias; en suma, con la prevalencia de factores de riesgo por los tipos de trabajo a los que accedieron como migrantes. En palabras de Sáenz et al. (2010, p. 7):

> Al estado de salud lo modifican las condiciones culturales, económicas, sociales y biológicas que viven las

> personas, por eso existen diferencias en su esperanza de vida. En palabras de Ferraro y Shippee (2009) la salud es un resultado de desigualdades acumuladas en el curso de vida. No sólo son las oportunidades en la niñez, sino también es la forma en que se viven la adolescencia y la adultez lo que condiciona de forma acumulada los procesos de salud-enfermedad de las personas, los cuales tienen una clara manifestación cuando se llega a una edad avanzada.

Por ello, no sólo se trata de comprender la trayectoria individual de la persona migrante, sino de hacer un cruce analítico que describa el entramado histórico y sociocultural, jerarquía social, estatus social que ocupó la persona en un contexto migratorio. De esta manera, será posible conocer el tipo de migración, el estatus migratorio, los trabajos que desarrolló y la temporalidad como migrante. Al analizar los retornos, hay que conocer la temporalidad o duración de la migración, debido a que:

> […] se vuelve un elemento importante para la definición de la parte siguiente en el ciclo migratorio ya que alguien que regresa a su país de origen después de haber estado fuera 20 años tiene otras necesidades respecto a quien estuvo fuera algunos países (INFPA, 2021, p. 25).

Por un lado, se sabe que existen casos de migrantes de retorno en etapa de jubilación, tras el término de su vida laboral en Estados Unidos y regresan a México para vivir su retiro con alguna pensión (Martínez, 2018). No obstante, también está la otra cara de la moneda, de los adultos mayores de retorno en condiciones de precariedad y austeridad, ante la acumulación de desventajas y su dificultad para la integración al mercado laboral y económico.

Otros de los fenómenos que se presentan a la salida de los contextos de origen de las personas jóvenes y adultas en edad reproductiva y productiva, son las localidades envejecidas. Esto en el entendido de que la migración contribuye a envejecer o rejuvenecer la estructura por edades de las áreas de origen o de destino (López y Morejón, 2015). Desde este referente, Meza et al. (2022), proponen profundizar sobre la experiencia migratoria de las personas adultas mayores desde la mirada analítica *de los que se quedan* y

el papel que representan desde sus contextos de origen. Para ello, proponen tres ejes claves:

> [...] su papel como actores en y ante la migración (en las familias y como migrantes), sus expectativas y vivencias (económicas, de apoyo, emocionales, etc.) y el significado que construyen sobre el migrar (como migrantes o familiares de migrantes) Jóvenes migrantes mantienen lazos afectivos y de intercambio con sus padres y madres mayores y quizás habrán requerido de su apoyo para lograr su partida. Las PAM apoyan a sus familiares migrantes con algunos recursos para migrar, conectándolos con una red de apoyo trasnacional y colaboran con el cuidado de infantes o el resguardo de bienes (Meza et al., 2022, p. 151).

Pero también, están *los que migraron* tratándose de la experiencia de las personas mayores que desde su capacidad de agencia emprendieron su trayectoria hacia otros países. A este eje, los autores lo denominaron *vejeces transmigrantes*, mismos que identifican al menos seis perfiles para caracterizar la heterogeneidad de envejecimientos en contextos migratorios: a) Personas adultas mayores que viajan o migran a Estados Unidos, por primera vez, por diversos motivos o con otros grupos etarios; b) Personas adultas mayores como receptores de remesas o red de apoyo de familiares que migraron hacia los Estados Unidos; c) Personas adultas mayores que migraron siendo jóvenes y retornaron envejecidos motivados por sus lazos de pareja, familiares o comunitarios; d) Personas adultas mayores migrantes de retorno, al término de su vida laboral o fin de su trayectoria migratoria (como nota, se sugiere que las investigaciones actuales precisen sobre este tipo de retorno a fin de conocer los ajustes y arreglos familiares; e) Mujeres adultas mayores que reciben a sus parejas migrantes de retorno después de varios años en el país norteamericano, y finalmente, f) el caso de los retornos voluntarios o involuntarios de personas adultas mayores y que fueron recibidos por sus hijos/as para apoyarlos a su reinserción familiar y comunitaria (figura 1).

Figura 1. Mapa ilustrativo sobre vejeces transmigrantes

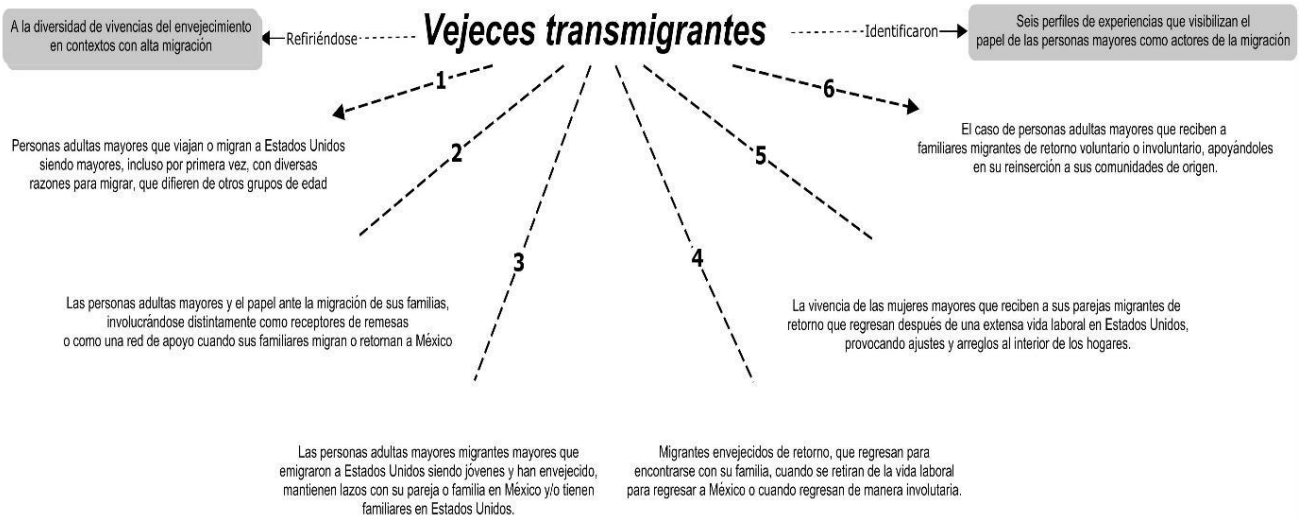

Fuente: Elaboración propia a partir de Meza et al. (2022).

Desde estos panoramas, se comprende la diversidad y posibilidades que cruzan las experiencias migratorias de las personas adultas mayores. Estudios socio-antropológicos darían la posibilidad de caracterizar y describir detalladamente "el cómo viven, significan y actúan en la migración y que implica para sus vidas a nivel subjetivo y psicosocial" (Meza et al., 2022, p. 152).

Por ende, un compromiso sustancial desde la academia es continuar proponiendo más referentes de investigación sobre personas mayores y migración. Si bien la migración de retorno no puede analizarse de manera lineal, es necesario diferenciar de manera interseccional cómo se vive o se vivió el proceso migratorio. Por ende, al cruzar la edad, el género y la migración de retorno, se hace una conexión con la necesidad de documentar el retorno de personas adultas mayores, ante el aumento de la población de 60 años y más que regresa a México, algunos motivados por el reencuentro familiar, los problemas de salud o la falta de empleo. Es así, que un eje central para los estudios migratorios es mover el enfoque de estudio y generar importantes líneas de investigación que crucen la edad, envejecimiento, vejez; contactar a personas mayores con las experiencias de migración y realizar un análisis integral que indique el proceso, no sólo de las personas migrantes, sino de los bienes, conocimientos y enfermedades.

Reflexiones finales

A lo largo de este escrito, se presentaron algunas líneas de reflexión que otros y otras investigadoras en estudios migratorios han propiciado para comprender el envejecimiento de migrantes de retorno. Si bien para el caso de México se cuenta con información de acciones a favor de las y los migrantes de retorno, permanece una condición de programas asistenciales que no vislumbran con claridad las vulnerabilidades en las que retornan, las necesidades particulares y de inserción no solo familiar, sino comunitaria e incluso laboral. Desde aquí, se identifican a nivel nacional programas tales como: Programa de Repatriación Humana y el Procedimiento de Repatriación al Interior de la República (ambos implementados por el Instituto Nacional de Migración). Así como también, la

Organización Internacional de la Migración que ha tenido como objetivo principal impulsar el Programa de Atención a Migrantes Retornados (Franco, 2021).

Ampliar la información a través de la producción teórica y la recuperación de voces de quienes en la vejez han migrado o retornado, las experiencias podrían vislumbrar y problematizar las desigualdades sociales a las que se han enfrentado, la falta de redes de apoyo y asistencia social por considerar que "ya son viejos/as". Es aquí donde la condición etaria se convierte en desigualdad desde un parámetro donde la "normalidad" es la condición de juventud, ya que son cuerpos que podrán ser usados para el trabajo que resistirán, a diferencia de los que ya están cansados, que no rinden, que están enfermos, que requieren cuidados.

Referencias

Ayvar F. y Armas, E. (2014). El flujo migratorio en México: un análisis histórico a partir de indicadores socioeconómicos. *Cimexus, 9*(2), 71-90. https://cimexus.umich.mx/index.php/cim1/article/view/193

Canales, A. (1999). Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno. Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos. *Papeles de población, 5*(2), 11-41. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202202

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2000). La migración internacional y el desarrollo en las Américas. Simposio sobre migración internacional en las Américas. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Centro Latinoamericano (CEPAL) y Caribeño de Demografía (Celade), División de Población Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).* https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreamss/e1b57e53-e2183JfD98Lf6FX1XKqTmXUaPyXDrPZh6YQM

Consejo Nacional de Población (Conapo). (2000). *Índices de desarrollo social en las etapas del curso de vida*. www.conapo.gob.mx/work/models(conapo/Resource/1342/1/images/02introduccion.pdf

De los Santos, P. (2021). Las palabras, los significados y el retorno de personas mayores de Durango, México. *Cultura Científica, 1*(19), 7-35. https://doi.org/10.38017/1657463X.707

De los Santos A. V. y Arroyo R., M. C. (2023). Huellas, vejez y migración: producción de identidades. *Logos, 140*, 159-179. https://repositorio.lasalle.mx/bitstream/handle/lasalle/2805/Logos%20140%20159-179.pdf?sequence=1yisAllowed=y

De los Santos A., V., Arroyo R., M. C., Bracamontes G., J. E. y Arreola H., L. (2024). *Migraciones. Configuraciones de la vejez y el envejecimiento en Durango.* Universidad Juárez del Estado de Durango.

Díaz G., L., López C, G., y Ariel M., O. (2023). *Migración y vejez migrante.* El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de Michoacán.

Diccionario etimológico, (2024). *Etimología de etario.* Etimologías de chile. https://etimologías.dechile.net/?etario

Durand, J. (2006). Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso. *REMHU. Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana, 14*(26-27), 167-189. https://www.redalyc.org/pdf/4070/407042004009.pdf

Fernández, E. (2011). Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno. *Norteamérica, 6*(1), 35-68. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-35502011000100003yscript=sci_arttext

Franco, J. (2021). Derechos sociales y género. Vinculación analítica de la migración femenina de retorno a México. *Estudios Políticos,* (62), 52-78. https://doi.org/10.17533/udea.espo.n62a03

García, R., y Gaspar, S. (2017). Migración de retorno de Estados Unidos a seis estados de México. Hacia la reintegración familiar y comunitaria. En R. García (Ed.), *El retorno de los migrantes mexicanos de Estados Unidos a Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Puebla, Guerrero y Chiapas 2000-2012* (pp. 15-64). Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.

Hernández, I. y Mercado, A. (2019). Adultos mayores en zonas rurales de México. Añoranzas y vulnerabilidades frente a la migración de los hijos a EE. UU. *Trabajo social, 21*(2), 215-235. https://www.redalyc.org/pdf/4215/421539343018.pdf

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam). (2021). *Migración y vejeces: ¿por qué migran las personas mayores?* Gobierno de México. https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/migracion-y-vejeces-por-que-migran-las-personas-mayores?idiom=es

IOM´s GMDAC. (2023). Una perspectiva global. *Portal de datos sobre migración.* https://www.migrationdataportal.org/es/themes/personnes-agees-et-migration

López, C. y Morejón, B. (2015). Envejecimiento demográfico y migración interna de personas con 60 años y más de edad en Cuba y países de América Latina. *Población y salud en Mesoamérica, 12*(2), 1-27. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttextypid=S1659-02012015000100001

Martínez, S. (2018). Migración de retorno de adultos mayores a México: redes sociales, familia y acumulación. *Carta económica regional, 30*(121), 125-144.

Meza, A., Ramos, J., y Ávila, U. (2022). Envejecimiento y migración. Reflexiones sobre la participación y experiencia de las personas mayores en la migración hacia Estados Unidos. *Revista CIMEXUS, XVII*(1), 147-171.

Pedreño, A. (2021). Condición inmigrante. En C. Jiménez y V. Trpin (coordinadoras), *Pensar las migraciones contemporáneas. Categorías críticas para su abordaje*. TeseoPress.com https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/8554/1/Pensar-las-migraciones-contempor_neas-1617226992_44266.pdf

Ramírez, T. y Aguado, D. (2014). Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009. En T. Ramírez García y D. Aguado Ornelas (Eds.), *La situación demográfica de México* (pp. 175-190). CONAPO. http://conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Situacion_Demografica_De_Mexico/2014/HTML/files/assets/basic-html/page4.html

Riosmena, F., González, C. y Wong, R. (2012). El retorno reciente de Estados Unidos: salud, bienestar y vulnerabilidad de los adultos mayores. *Coyuntura Demográfica, 2012*(2), 63-67. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3578737/

Rodríguez A. y Salguero, A. (2022a). El retorno de los viejos. Ausencias, ejercicios paternos, redes familiares y comunitarias de hombres mayores migrantes. *Diarios de Terruño, 2*(13). 186-206. *https://www.revistadiariosdelterruno.com/wp-content/uploads/2022/12/Art.10.ARAMS_.DT_.13.22.pdf*

Rodríguez, A. y Salguero, A. (2022b) Cuerpos vividos y envejecidos en un contexto de migración indocumentada y retorno de hombres migrantes. *Revista Tramas- Subjetividad y procesos sociales. Número especial Experiencias Subjetivas e identitarias en la vez,* (53). https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/976/958

Rodríguez, A., y Salguero, A. (2023). Espirales de desventajas en las trayectorias de salud-enfermedad en hombres adultos mayores de retorno migratorio. *Ogmios, Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, *3*(8), 43-56. https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.079

Rojas, D. M. (2020). Muros visibles e invisibles. La migración en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina. *Internacional*, *33*(100), 167-187. https://doi.org/10.15446/anpol.v33n100.93365

Ruiz de Chávez, D., Almeida, C., García, P., y García, R. (2014). Principales necesidades de salud y trabajo en migrantes de retorno. *Ibu Sina. Revista electrónica semestral en Ciencias de la Salud, 2*(5), 1-11.

Sáenz, R., Ramírez, T., y Montes de Oca, V. (2010). La salud a partir de la experiencia migratoria en México. *Trabajo presentado en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población ALAP*, pp. 1-36.

Serrano A., U. S. (2024). Violencia y abandono. La vejez en el ciclo migratorio en México. *Interconectando saberes*, 71-80. doi:https://doi.org/10.25009/is.v0iDossier1.2855

United Nations Population Fund (UNFPA). (2021). Análisis de la situación de la migración de retorno a México desde Estados Unidos. Descripción de las características socioeconómicas en ambos países frente a la situación de emergencia por la covid-19. *Fondo de Población de las Naciones Unidas*, 116.

Valenzuela, C. (2008). La migración México-Estados Unidos. *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM, 3*(2), 205-213. https://www.redalyc.org/pdf/1937/193714461009.pdf

Velasco, L. y Coubès, M. (2013). *Reporte sobre dimensión, caracterización y áreas de atención a mexicanos deportados desde Estados Unidos.* El Colegio de la Frontera Norte. https://imumi.org/uf/recursos/reporte-dimension-atecion-mexicanos-deportados.pdf

Capítulo IV

Masculinidad, paternidad y vejez con hijos e hijas en la adultez. Una aproximación sociocultural desde la desigualdad etaria[1]

María Alejandra Salguero Velázquez
Universidad Nacional Autónoma de México

Angélica Rodríguez Abad
Universidad Autónoma de Tlaxcala

Introducción

Hablar de la masculinidad, paternidad y vejez desde una perspectiva sociocultural, va más allá de la sola consideración de factores biológicos, incorpora la calidad de vida en los hombres en cuanto a su salud física y emocional, así como la relación con los hijos e hijas en la adultez; muchas veces, el no haber establecido relaciones cercanas de afecto lleva al distanciamiento con implicaciones en la vida de los padres en la vejez, un proceso de transición en la vida que reconstruye significados y aprendizajes en la relación con la familia, los hijos e hijas.

1 Este capítulo es resultado del proyecto PAPIIT IN307821 "El significado y la doble mirada de la paternidad". Agradecimiento por el financiamiento del programa PAPIIT-DGAPA de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para el presente capítulo, se considerará una visión de desarrollo continuo, constante y permanente en los diferentes ámbitos de participación como la paternidad, no de la edad cronológica por las desigualdades en las relaciones familiares y ejercicio de la paternidad sobre todo en la adultez de los hijos/as, siendo un punto de interés en el presente trabajo.

La concepción de desarrollo rompe con la visión tradicional estructurada por etapas y edades, para dar paso a un proceso constante de aprendizaje, de manera que sólo se podrá ser padre a través de sus formas de participación en el continuo que implica "hacer familia" donde la negociación de significados, dilemas y conflictos a los que se enfrentan y la manera de resolverlos va dando dirección a sus vidas.

Se integra un primer espacio de reflexión sobre "Una mirada desde la matriz de desigualdad social en América Latina", en el cual se plantea la consideración de la igualdad de derechos como eje primordial, normativo y práctico para todas las personas. El enfoque de derechos busca garantizar el bienestar y reducir las desigualdades como un desafío de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe, identificándose una vulnerabilidad social en la vejez con desigualdades y sesgos de género. De ahí se continúa con el siguiente aspecto "Lo etario como eje de desigualdad social en la vejez. Una mirada sociocultural", donde se considera la edad como un eje de desigualdad. Sí bien la transformación demográfica da cuenta de la extensión de la esperanza de vida, también las personas en las vejeces se enfrentan a cambios familiares, sobre todo en la relación de los padres con sus hijas e hijos adultos.

Esto contacta con el siguiente punto "Masculinidad, paternidad y vejez" para reflexionar sobre cómo viven los hombres su masculinidad cuando son viejos y están expuestos a desigualdades; llegar a la vejez implica confrontar los estereotipos de género a través de los cuales se visualizan como poco masculinos o poco hombres. Y de ahí abordar "Paternidad con hijas e hijos adultos" donde nos planteamos ¿cómo se vive ser padre con hijas/os adultos? ¿qué emociones están presentes en la relación entre los padres mayores y sus hijos/as?

El objetivo es analizar la paternidad en la vejez con hijos e hijas en la adultez. La metodología cualitativa permitió el acercamiento a esta realidad social. Los datos que posibilitan el análisis se derivan de un proyecto de investigación más amplio sobre "El significado y la doble mirada de la paternidad con hijas e hijos adultos". La identificación de categorías permitió incorporar los significados en los siguientes ejes de análisis: Toda mi vida trabajé para darles todo ; No pude estar con mis hijos/as…; Si no necesitan nada de mí, no me hablan ni para saludarme, ni para decirme ¿cómo estás, ya te moriste o todavía vives? No quieren saber de uno…; Esperar la muerte…, En las consideraciones finales se señala el hecho de que se ha indagado poco sobre las relaciones de los padres, emociones y afectos cuando los hijos/as son adultos, por lo que es un campo pendiente de reflexión, particularmente con padres adultos mayores, pudiendo identificar elementos de desigualdad en la vejez.

Una mirada desde la matriz de desigualdad social en América Latina

De la matriz de desigualdad social en América Latina, planteada por la CEPAL (2016), es necesario profundizar en la desigualdad como centro de la discusión mundial y los mandatos de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La matriz de la desigualdad social en América Latina está condicionada a la productividad y su enorme heterogeneidad estructural. Si bien, el primer determinante es la clase social, también están presentes las desigualdades como el género, las étnico-raciales, las relacionadas con las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas y las territoriales, formando parte de las brechas del desarrollo social y ejercicio de derechos, como los ingresos y el acceso a recursos productivos, educación, salud, protección social. Los ejes de la matriz de desigualdad se entrecruzan y potencian en la trayectoria de vida, generando situaciones de desigualdad caracterizados por la pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

La igualdad como principio normativo del desarrollo, es condición para la superación de la pobreza y el goce de derechos (Bárcena y Prado, 2016). La igualdad de derechos para la CEPAL se convierte en el eje primordial en términos de la plena titularidad de derechos económicos, sociales y culturales como horizonte normativo y práctico para todas las personas sin distinción de género, raza, etnia, edad, religión, situación socioeconómica u otra condición, y la inclusión de todos los ciudadanos y ciudadanas en la dinámica del desarrollo. Mediante el enfoque de derechos se busca garantizar el bienestar de la ciudadanía, de ahí que, reducir las desigualdades es un desafío de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe.

Se identifica una elevada vulnerabilidad social en la vejez con desigualdades y sesgos de género (CEPAL, 2016; Díaz, 2020). La matriz de desigualdad con relación a la edad se refiere a los distintos momentos en la trayectoria de vida, donde se debe otorgar bienestar; no obstante, la división etaria con base en rangos de edad integra estereotipos que colocan a las personas en condiciones de vulnerabilidad y desigualdad social.

Lo etario como eje de desigualdad social en la vejez. Una mirada sociocultural

Hablar de la edad como un eje de desigualdad lleva a considerar que las personas no estamos en el mundo de manera arbitraria. Demográficamente, en el transcurrir de nuestras vidas nos encontramos en un rango de edad a partir del cual nos observan, clasifican, valoran, reconocen. Los grupos etarios están agrupados por cinco grandes etapas en el transcurso de la vida: Niñez (de 0 a 11 años), Adolescencia (de 12 a 18 años), Juventud (de 19 a 30 años), Adultez (de 30 a 60 años) y Vejez (de 60 años en adelante).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), han establecido límites de edad para considerar la vejez, siendo a partir de los 65 años (Zetina, 1999). Sin embargo, debido al aumento en la esperanza de vida, se ha postergado en ocasiones hacia los 80 años en adelante (Guerra, 2019), dificultando el consenso en cuanto a qué edad se consi-

deraría que una persona se encuentra en la vejez (Martínez, et al., 2018). Será conveniente considerar los estilos de vida más allá del marcador etario de la edad, ya que socioculturalmente hay edades en las que las personas son reconocidas y valoradas considerando que son productivas; no obstante, el significado atribuido a la vejez generalmente está caracterizado por el deterioro y decremento de funciones en la persona. Habría que hablar de los procesos de envejecimiento de manera continua desde que nacemos hasta que morimos.

El envejecimiento como proceso no es estático ni homogéneo en la vida de las personas, no es sólo un hecho biológico, incorpora una serie de elementos como la condición de vida, de salud, situación socioeconómica, estructura y apoyo familiar, además de los significados culturales sobre la vejez, de ahí que se considere una construcción sociocultural (Cabero, 2017). En este siglo, es uno de los fenómenos demográficos más importantes y su incremento es constante en los distintos países.

Los significados atribuidos obedecen más a una construcción sociocultural histórica, al ser distintos y cambiantes de cultura a cultura (Martínez et al., 2002; Díaz, 2020). Forman parte de las cosmovisiones y discursos sobre las personas mayores. Envejecer asume características muy particulares de acuerdo al grupo sociocultural, la posición económica, las costumbres y creencias, incluso el género, ya que no es igual en hombres y mujeres. La mirada histórica, señalada por Trejo (2001), considera que en la cultura romana el sistema *pater familia,* la autoridad y poder de decisión sobre la familia estaban en los hombres ancianos. En tanto que las mujeres tenían un papel secundario en las decisiones y la vida misma, desvalorizándolas al envejecer.

Culturalmente existe una postura de género dicotómica y polarizada de la vejez, para los varones otorga el beneficio a la experiencia, para las mujeres la decadencia y pérdida (Carbajo, 2008; Amico, 2009), es a través de la mirada de género que se puede dar cuenta de los diferentes procesos de envejecimiento en hombres y mujeres.

La propuesta de salud de la OMS se puede llevar a las personas mayores, donde el *envejecimiento exitoso y la calidad de vida*

en la vejez considerará no solo la ausencia de enfermedad. La vejez se relaciona con los estilos de vida donde estén presentes un buen funcionamiento físico y cognoscitivo, así como la participación en actividades y procesos de socialización con personas de manera permanente (Dulcey, 1982; Curcio, 2010, 2014).

Son las exclusiones y estigmas con base en estereotipos sociales como el señalamiento de improductividad e inutilidad de las personas adultas mayores que generan desigualdades. Esto obedece a la producción de cierto conocimiento científico en torno a la vejez que responde a necesidades económicas, políticas y sociales para mantener el orden social y distribución del poder (Yuni y Urbano, 2008; Freixas et al., 2012).

Al dividir la vida en etapas, cada una presentará oportunidades, desafíos y desigualdades sociales; Cecchini et al. (2015) señala que existen tres aspectos al considerar la edad como eje estructurante de las desigualdades sociales: el primero, corresponde a las desigualdades entre personas situadas en diferentes etapas del ciclo de vida, especialmente en derechos a ingresos y trabajo, protección social y cuidados, educación, salud y nutrición.

En el segundo, los sesgos etarios del bienestar y el goce de derechos, donde los cambios demográficos, transformaciones socioculturales, desigualdades de género y las carencias de sistemas de protección social, han modificado las brechas intergeneracionales del bienestar. Finalmente, en tercer lugar, el aumento de las desigualdades sociales vinculadas a las desventajas y privaciones en ciertos momentos de la trayectoria de vida, sobre todo en la vejez.

Si bien en la adultez el acceso a ingresos y bienestar dependen de la posibilidad para insertarse al mercado laboral, también es cuando las presiones de cuidado son más apremiantes por la presencia de los hijos/as y familiares en edad avanzada como los padres (Iacub, 2002). Es necesario identificar intereses y necesidades para seguir contribuyendo en los procesos de bienestar. La transformación demográfica a la que nos enfrentamos es compleja, ya que la extensión de la esperanza de vida no sólo refiere a un mayor porcentaje de personas mayores, sino vejeces prolongadas y más complejas, lo cual dará origen a nuevos arreglos familiares

y tendrá un impacto en los programas de política pública respecto a las vejeces y envejecimientos (Iacub, 2014; 2017). Las desigualdades se presentan en algunos de los arreglos de convivencia familiar sobre todo en la relación entre los padres con sus hijas e hijos adultos, los tiempos para poder interactuar, las formas de comunicación, la soledad, la dificultad para garantizar un ingreso a través de pensiones y jubilaciones, los cambios en la salud y la autonomía física e intelectual.

Masculinidad, paternidad y vejez

Hablar de cómo viven su masculinidad los hombres cuando son viejos, es complejo, evidencia desigualdades sociales, pues, desde los estereotipos de género, los hombres son socializados bajo la idea de que ellos tendrán el poder y el dominio no sólo en las relaciones con los demás, sino con ellos mismos, con sus cuerpos y su salud lo cual ha sido analizado por De Keijzer (2003), poniendo en riesgo no sólo la salud física y emocional a través de conductas como el consumo de sustancias, peleas callejeras o accidentes automovilísticos, planteando que la masculinidad desde los aprendizajes de género, coloca a los hombres en una situación de riesgo.

A medida que van avanzando en edad, el cuerpo de los hombres habla a través de los síntomas, la falta de atención médica o psicológica se hace presente en la depresión y confusión en el manejo de emociones y sentimientos con los y las demás, de manera que el enojo, intransigencia y ausencia de negociación con la pareja, los hijos y las hijas, genera situaciones de conflicto. Esto resulta complicado, pues optan por el silencio en lugar de abrir espacios de diálogo, se cierran emocionalmente y se van fracturando las relaciones con los padres en edad avanzada, lo cual requiere que dirijamos la mirada a lo que se construye en las relaciones en la adultez con ese hombre mayor y viejo que es su padre.

Será necesario hablar de las masculinidades y los procesos de envejecimiento, pues ese hombre que ahora es padre, pasó por un aprendizaje de género para construirse como hombre (Salguero, 2007a; Iacub, 2014; 2017). Un dato interesante es la mayor esperanza de vida para las mujeres en comparación con los hombres

(INEGI (2021), lo cual se relaciona con los aprendizajes de género de los hombres y la atención a la salud, la escasa asistencia a revisiones médicas y seguimiento de tratamiento, la falta de cuidado a sus cuerpos y un dato relevante son las formas de relacionamiento, las mujeres tienden más a establecer y mantener relaciones con los otros/as, familias, amigas, vecinos, etc., a diferencia de los hombres, llevándolos a vivir prácticamente aislados de los demás.

Aunado a estos elementos, podemos señalar otros factores como la importancia del trabajo en sus vidas, esto debido a los procesos de socialización y aprendizaje de género masculino, ya que es el espacio social a través del cual serán valorados y reconocidos, de ahí que en ocasiones dediquen más de las 8 horas reglamentarias, incluso buscando un segundo empleo ya que lo que han aprendido es que, como hombres, su vida la dedicarán al trabajo para obtener recursos para la subsistencia de la familia (aun cuando la pareja femenina también sea proveedora económica). Es así, como los aprendizajes de género juegan un papel importante en el proceso de construcción de las vejeces, la manera de significarlas y vivirlas.

Históricamente la socialización diferencial para hombres y mujeres, ha enfatizado las actividades de cuidado a las mujeres, la desventaja como ha señalado Marcela Lagarde (1993), es que se convierten en seres para otros, los hijos, esposos, padres, adultos mayores, enfermos, representando un trabajo no remunerado y colocándolas en procesos de desigualdad social (Aguirre y Scavino, 2016).

En el caso de los hombres, los mandatos y requerimientos sociales en torno a la masculinidad se hacen presentes en los cuerpos físicos, las actividades y prácticas sociales en las que participan (Bonino, 2002). Sin embargo, a pesar de que se ha considerado que gozan de privilegios por el solo hecho de ser hombres, la verdad es que, las condiciones socioculturales tampoco son tan favorables; desde pequeños se les educa para el trabajo, solo así podrán ser reconocidos como verdaderos hombres, y está la obtención de bienes económicos para cumplir con la proveeduría, de manera que dedicarán prácticamente toda su vida a trabajar, descuidando su salud, alimentación y descanso con repercusiones en la vejez (Salguero, 2007b; 2014).

Llegar a viejo, implica ser visto como "poco masculino" (Iacub, 2014). Cuando los hombres se enfrentan a sus vejeces, a sus cuerpos cansados, enfermos, con costos de salud, muchos se ven confrontados; ya no son los hombres prepotentes, viriles, audaces; sus cuerpos ya no les permiten realizar trabajos para cumplir con la proveeduría como cuando eran más jóvenes. El retiro o jubilación significa un cambio en sus vidas, atentando contra su identidad de hombres responsables a través de la proveeduría, lo que representaría ir en contra de los mandatos de la masculinidad hegemónica, generando decepción, angustia, estrés y preocupación constante al no reconocerse en ese momento de la vida. Esto porque en su proceso de aprendizaje de ser hombre, incorporan la idea de que siempre estarán activos y productivos, lo que se complica cuando aparece alguna enfermedad que les impide serlo, llegando incluso a considerarse poco hombre.

De ahí que algunos harán lo posible por seguir cumpliendo con los mandatos de la masculinidad, hombres de más de 60, 70 u 80 años que quieren seguir realizando sus actividades laborales, aun cuando sus cuerpos les indiquen que ya no lo pueden hacer como antes, aparece el cansancio, las enfermedades. Sobre esforzándose por cumplir con ese imaginario social de la masculinidad, lo que trae consigo un costo muy alto en su salud y las relaciones que establecen con sus parejas, hijos e hijas (Glendenning et al., 2017).

Paternidad con hijas e hijos adultos

La paternidad desde una perspectiva sociocultural es cambiante, diversa, forma parte de un proceso de aprendizaje permanente, no únicamente facilita el desarrollo de sentimientos de solidaridad con los hijos o hijas cuando establecen una relación cercana y afectiva, sino que replantea las potencialidades de desarrollo para los hombres como padres (Figueroa, 2000, 2013; Fuchs, 2004; Rojas, 2006; Brannen y Nilsen, 2006).

Analizar procesos como la paternidad permite identificar las formas de relación que los hombres establecen con la pareja, sus hijos e hijas en la trayectoria de vida. La paternidad incorpora el conjunto normativo de prácticas y expectativas institucionaliza-

das en la ley, la política, religión y cultura, aludiendo a derechos, deberes, responsabilidades y actividades como padres de familia. El término padre tiene que ver con el proceso de relación biológica o social con un niño o niña, en tanto que ser padre (*fathering*), es un concepto más reciente y tiene que ver con las prácticas de los padres, del hacer más que de ser padre (Morgan, 2004). La paternidad y el ser padre se encuentran relacionados, ser padre nos remite a la manera en que los hombres concretos asumen y convierten la paternidad en parte de su vida. Como señalan Hoghughi y Long (2004), ser padre incorpora una serie de actividades que involucra a los hijos e hijas, la madre, padre y otros familiares que participen, los compromisos que asumen y recursos disponibles.

Es a partir de los estudios de género de los hombres, que se ha avanzado en los temas de masculinidades y paternidades, planteados así en plural porque hay más de una forma de ser hombre y de ser padre (Salguero y Yoseff, 2020). Para los hombres de generaciones pasadas la función de un padre era proveer, dejando de lado la participación en las actividades del hogar, cuidado, crianza y atención de los hijos e hijas. O si llegaba a involucrarse era en la niñez o juventud, no en la adultez de los hijos/as, por lo que resulta un tema novedoso, sobre todo por los cambios culturales y dificultades económicas por las que muchos hijos/as permanecen más tiempo en el hogar paterno (Aguirre y Scavino, 2016), siendo necesario dar cuenta de las relaciones que construyen.

Este cambio sociocultural con la coexistencia de varias generaciones en los hogares familiares, ha llevado a una reestructuración en las funciones, comunicación y roles familiares, no solo de los hijos/as a sus padres, sino de los propios padres a sus hijos/as, las prácticas de cuidado y los requerimientos no solo de los adultos mayores sino también de los hijos/as y en caso de que ya sean padres los cuidados a sus nietos/as (Carbajal et al., 2010; Marín y Palacio, 2015; Salguero y Yoseff, 2023).

Nos enfrentamos a un objeto de estudio por demás interesante, las formas de actuación, emociones y sentimientos que están en juego en la relación entre los padres mayores con hijos e hijas en la adultez. Las preguntas de investigación ¿cómo se vive el ser padre con hijos adultos? ¿qué emociones están presentes en

la relación entre los padres mayores y sus hijos/as? Con base en las anteriores preguntas, el objetivo fue analizar la paternidad en la vejez con hijos e hijas en la adultez.

Acercamiento metodológico

Se empleó una metodología cualitativa, ya que permite estudiar a profundidad los fenómenos sociales, explorar la red de relaciones que forman parte de las significaciones, valores y prácticas de la masculinidad y paternidad en los hombres. Es una forma alternativa y privilegiada de acceder al conocimiento de la(s) realidad(es) sociales y de nuestra propia realidad como investigadoras e investigadores. Requiere el compromiso y la entrega para incursionar en ámbitos que no habíamos contemplado, trastocando nuestros sentidos, pensamientos y sentimientos respecto del tema de estudio y de nuestra propia vida. Permite abordar y analizar la lógica de lo diferente, lo novedoso, recupera el cuestionamiento del orden social como los discursos y prácticas en torno a los estereotipos masculinos y la paternidad; identificar la complejidad de las trayectorias de vida de los padres con hijos e hijas en la adultez.

Como estrategia de investigación, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas, donde los ejes de análisis pretendían generar un ejercicio reflexivo a través de la actividad dialógica entre el investigador/a y los entrevistados/as. Andrade et al. (1987) consideran la entrevista como parte integral del proceso de recolección de datos, al permitir acceder a los pensamientos y sentimientos de los participantes sobre las actividades y procesos que viven. Se considera el diálogo situado entre el investigador/a con los padres en un primer momento, y con los hijos o hijas en un segundo momento del proceso de investigación, generando un proceso reflexivo sobre sus actuaciones como hijos/as y padres; los dilemas y conflictos a los que se han enfrentado y lo que han hecho al respecto.

El contacto y proceso de negociación con cada uno de los participantes se llevó a cabo de manera directa; se les comentó que se llevaría a cabo una plática para abordar temas relacionados con sus hijos e hijas ahora que se encuentran en la adultez. La respues-

ta de cada participante fue de sorpresa, al preguntarnos que ahora ya de viejos prácticamente nadie quiere saber sobre sus vidas y la relación con sus hijos, pues ya cada uno han seguido sus vidas y en ocasiones no quieren saber de sus padres viejos, lo cual permite identificar algunos elementos del contexto sociocultural de estos hombres y su relación en torno a la experiencia de paternidad.

El proceso de análisis fue de contenido categorial, la información incorpora 12 entrevistas con 5 participantes, hombres de 57, 75, 69, 64 y 82 años de edad, con hijos e hijas entre 29 y 48 años, la mayoría residentes en la zona urbana, excepto dos de ellos que son de zona rural, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Participantes

Participante	Edad	Relación de pareja	Hijos/as	Zona Urbana/ Rural
Carlos	57 años	Vive con su pareja	1 hijo, 34 años	Urbana
Miguel Ángel	75 años	Vive con su pareja	1 hijo, 40 años	Rural
Alfredo	69 años	Vive con su pareja	2 hijos, 40 y 38 años	Urbana
Humberto	64 años	Separado, vive solo	Un hijo de 35 y una hija de 29 años	Urbana
Pablo	82 años	Vive con su hija de 48 años	2 hijos, 30 y 32, y dos hijas 45 y 48 años	Rural

Fuente: Elaboración propia.

Se acordaron las fechas y lugares para la conducción de entrevistas, eligiendo en la mayoría de las ocasiones sus hogares, donde de preferencia se encontraran solos, en sus pequeños jardines, o en el campo, en el caso de los que se encontraban en una zona rural. Una vez transcritas las entrevistas, se revisó cuidadosamente la información para analizarlos con base en los ejes establecidos, de manera que se pudieran identificar los significados y las categorías que dieran cuenta de la experiencia de la paternidad en estos padres con sus hijos e hijas adultas.

La paternidad en la vejez

La paternidad desde una mirada sociocultural de género, integra el carácter relacional con los hijos/as, en donde ambos se incluyen como personas creando significados de lo que significa ser hombre, ser padre; es relevante destacar que la paternidad forma parte de la identidad masculina de algunos hombres, donde la mayoría construyen el deseo de ser padres en algún momento de su vida, especialmente en la etapa adulta; en este sentido, se destaca que en contextos urbanos de México los varones manifiestan que la paternidad es una experiencia importante y satisfactoria en su vida (Mena y Torres, 2013).

Desde esta visión de la paternidad, es importante destacar que en los hombres adultos no es únicamente el hecho de procrear o engendrar hijos, se plantean el acompañamiento y responsabilidad de asumir con los cargos de su familia y solventar sus necesidades. Ante esto, su identidad como hombre se complementa con mayor fuerza (Olavarría, 2001b).

Es importante señalar que, de acuerdo con las representaciones socialmente asignadas a hombres en torno a la paternidad, hay aspectos de lo que significa ser hombre y padre; históricamente, la paternidad ha asumido diversos significados y variaciones entre las culturas, clases sociales y etnias de cada país; también presenta especificaciones de acuerdo con la trayectoria de vida de los varones (Velázquez, 2004).

La paternidad forma parte de un proceso de transición hacia la adultez formando parte de la identidad de los hombres, los significados en torno a esta representación de manera general se enmarcan como un cambio en su vida: lograr fundar una familia, asumir mayor responsabilidad tanto con la pareja como con sus hijos/as. Al hablar de paternidad es relevante el planteamiento que Figueroa (2014) señala respecto de las situaciones críticas que los progenitores enfrentan al tratar de cumplir con la proveeduría, estrés por el desempleo, depresión por falta de trabajo o por ingresos insuficientes, lo cual tiene que ver con las exigencias sociales que están asignadas a la paternidad; del mismo modo, se habla del desgaste por el trabajo realizado, la dificultad de reconocer la necesidad de un mayor contacto con los hijos/as. Situaciones que

se pueden nombrar de cierta forma como negativas porque afectan la salud por las tensiones, presiones, malestares, angustia, miedo, que viven los hombres en su calidad de padres, pero que pocas veces son reconocidas como tales, porque forman parte de los aprendizajes de género y en ocasiones simplemente se naturalizan al grado de invisibilizarlas, lo cual se podría considerar con una desigualdad.

Toda mi vida trabajé para darles todo

Los procesos de socialización y aprendizajes de género de los hombres, incorporan en muchos casos, la creencia estereotipada de que ellos solo son para el trabajo. Desde temprana edad, el mundo del trabajo influye en la vida de los hombres y forma parte de su identidad masculina; la idea es que deben trabajar, pues es un medio a través del cual obtendrán un lugar y serán reconocidos como hombres (Salguero, 2007b). Un elemento importante para los hombres es el trabajo, el cual ha sido asignado social y culturalmente, en él recae la responsabilidad de asumir el rol de trabajador, el cual permite o posibilita cumplir con la proveeduría económica de los integrantes de su familia; el rol de trabajador presenta importancia en la etapa adulta y cobra mayor fuerza en el momento que tienen una pareja y a su vez, cuando se convierten en padres.

El trabajo es un núcleo en el cual se construyen significados de ser hombre y padre responsable, el poder trabajar, ser responsable y cumplir con los compromisos es un aspecto importante en la valoración masculina (Núñez, 2007). Olavarría (2001a), destacaba que para un hombre el ser trabajador es una responsabilidad y una obligación que debe asumir, ya que por medio del trabajo consiguen su aceptación como hombre por otros hombres y la de su propia familia; así mismo, posibilita poder proveer, garantizar la existencia y la seguridad de su propia familia. Aunque esta posibilidad disminuye al tener un empleo en condiciones precarias, o llegar a la vejez sin probabilidades de pensión o jubilación, lo cual dificulta la posibilidad de proveer:

> Desde la infancia para nosotros ha sido el trabajo, ¡era una obligación!, ... el mantener, el ayudar a apoyar en

> el sustento familiar (la esposa trabaja), a ayudar a que se solventen las necesidades de un hogar, de una compañera, de un hijo [...] mi vida ha sido desatenderme [...] a mí mismo [...] por atender las necesidades de mi casa [...] por mi trabajo no descanso, y como es una de mis obligaciones ha provocado que no me cuide, mi cuerpo, mi persona se ha deteriorado, no sé (Carlos 57 años, 1 hijo de 34 años).
>
> ¡Importante, el trabajo!, porque de ahí sale para subsistir ¿no?, y para dar a la casa a la esposa y al hijo, cuando no tiene o necesita algo, porque nunca acabamos (Miguel Ángel, 75 años, 1 hijo de 40 años).
>
> Primero, en términos digamos muy secos, como un proveedor, me crea responsabilidades ver que nada falte, ver que sean lo mejor que se pueda. La segunda responsabilidad para mí, este... darle la mejor imagen a mis hijos de mí, como hombre, comunicarme con ellos lo más que pueda. (Alfredo 69 años, 2 hijos 40 y 38 años).

Se incorpora el trabajo en la vida de los hombres como una obligación, una responsabilidad para mantener y sustentar a la familia, para subsistir, para cumplir con la proveeduría no solo cuando los hijos/as son pequeños, sino como menciona Miguel Ángel, durante toda la vida, porque es algo que nunca acaba. Esto aún bajo el reconocimiento de que descuidan su persona, su cuerpo, su salud, lo cual se relaciona con varias desigualdades sociales, la economía y el trabajo como obligación y responsabilidad; visualizarse como hombres toda la vida para cumplir con la proveeduría muchas veces puede considerarse como una desigualdad, ya que en muchas ocasiones también es a costa del descuido de la salud. Como señala De Keijzer (2003), la salud es prácticamente inexistente, incorpora la metáfora "hasta donde el cuerpo aguante", para dar cuenta de cómo los hombres se relacionan con su cuerpo como un instrumento, lo cual en muchas ocasiones es un factor de riesgo, al considerar que no les va a pasar nada, que todo lo pueden hacer, lo cual en la vejez se complica aún más, pues no quisieran verse como débiles ante los demás.

No pude estar con mis hijos/as…

La gran mayoría de los hombres ha dedicado su vida entera al trabajo para cumplir con el mandato de la proveeduría; algunos padres en zona urbana salían muy temprano de sus hogares cuando sus hijos/as pequeños estaban dormidos y regresaban a casa cuando ya se habían acostado a dormir, no tuvieron tiempo de estar con ellos/ellas, de asistir a los eventos importantes en su escuela o participar de manera cercana en actividades significativas de sus hijos/as; algunos otros padres que se ausentaron por períodos largos de tiempo, por cuestiones de trabajo o migración, es aún más notoria la ausencia cuando no establecen formas de comunicación, lo cual queda en la memoria de los hijos e hijas, llegando a plantearse como un reclamo a los padres (Salguero y Yoseff, 2020). El trabajo para muchos hombres, por las condiciones estructurales de precariedad en nuestros países latinoamericanos, resulta incompatible con el cuidado, acompañamiento y la atención de los hijos/as.

Es interesante y resulta paradójico, porque es a través del trabajo que aprendieron que podrían ser hombres responsables con la familia y los hijos e hijas, pueden cumplir con la aportación económica de la proveeduría, pero al mismo tiempo podrían ser irresponsables al no tener tiempo para estar con la familia, lo cual los enfrenta a dilemas y conflictos entre lo que se quiere hacer y las posibilidades que se tienen para hacerlo, pues con frecuencia, aunque quisieran destinar más tiempo a la relación con sus hijos/as, los horarios de trabajo no lo permiten. La exigencia social de género es que sean proveedores, que lleven dinero a casa, y la forma de lograrlo es trabajando (Salguero y Pérez, 2011).

Aunado a esto, una de las constantes en el discurso es la importancia de cumplir con el papel de proveedor como una forma de cuidado y de presencia con su hija y su hijo: "uno como padre, yo siempre traté de cubrirles todas sus necesidades, para que no sintieran esa parte de que no está el papá ahí" (Humberto 64 años, un hijo de 35 y una hija de 29 años). Sin embargo, desde la mirada de su hija, "él trabajaba de sol o sombra ( ) no estaba mi papá de lunes a viernes, entonces sólo lo podía ver los sábados que nos organizábamos para limpiar la casa, pero sí, él no estaba" (Karen, 29 años).

El trabajo implica en ocasiones horarios largos, o la ausencia total por períodos de tiempo, que se convierten para algunos en una permanente fuente de conflicto, pues la convivencia familiar se ve obstaculizada o definitivamente imposibilitada. A algunos hombres no poder estar con sus hijos e hijas les produce una sensación de insatisfacción, conflicto y en ocasiones depresión. Para otros, está tan presente el cumplimiento en el trabajo, que pocas veces contactan con la necesidad de la familia y los hijos/as, pues en su aprendizaje de género masculino no se incorporó como una parte importante.

Parte de los aprendizajes de género de los hombres, es que tienen que hacer cualquier sacrificio en torno al trabajo para lograr solventar las necesidades del hogar, de brindar los bienes para su familia, se tiene que sacrificar incluso estar lejos, no verlos, no estar en momentos importantes.

Es de resaltar que frente al sacrificio, el aguante y la fortaleza que precisamente el varón refleja dentro de su trabajo, este no tiene permitido dejarse llevar por la emocionalidad, al contrario debe ser racional, el varón para poder solventar las necesidades de su familia no puede permitirse ser débil, emocional o temeroso y mucho menos demostrarlo ante su familia y sus hijos, de este modo al ser fuerte, sacrificado y aguantador les permite ser reconocidos como hombres ante la sociedad, en la esfera pública (Olavarría, 2001a).

En la vejez: ¡Ni siquiera una llamada… yo creo que ya esperan que me muera!

Para estos hombres adultos mayores enfrentar el momento que están viviendo en sus vejeces y confrontando su masculinidad, donde ya no son fuertes, donde el cuerpo ya no responde como antes, donde dieron toda su vida al trabajo en ocasiones a costa de la relación familiar con la pareja y los hijos e hijas, resulta difícil y muy doloroso. En ocasiones contradictorio: haber dado todo y ahora no recibir nada…

Particularmente en la relación con los hijos e hijas en su adultez, donde están involucrados en sus actividades, sus proyec-

tos de vida, algunos viviendo fuera del hogar paterno y donde el padre ahora en su vejez, al contar con más tiempo porque ya no tiene que dedicar todo su día al trabajo, no hay coincidencia en la relación con sus hijos/as, el distanciamiento y la ausencia se hacen presentes no sólo física sino emocionalmente y es doloroso para ellos como padres.

> [...] nuestra relación yo la consideraba muy estrecha con mi hijo y mi hija; hoy día ya la relación es, pues nada estrecha, no por el hecho de que yo esté alejado, sino que desde que empezaron a ser adultos el rol de vida empieza a ser completamente diferente entrar en la vida adulta como que ya empiezan a confrontar a uno (Humberto 64 años, un hijo de 35 y una hija de 29 años).

Las relaciones se construyen a lo largo de la trayectoria de vida, sin embargo, como padres identifican incomodidad y molestia ante el distanciamiento de los hijos/as en la adultez, señalando que solo establecen comunicación cercana cuando necesitan algo. Muchos hombres, en la vejez es cuando intentan reestablecer la relación emocional y comunicación con los hijos/as; sin embargo, han asumido la dirección de sus vidas, independientes y autónomos, como padres nunca pensaron que esto fuera a suceder, emocionalmente quedan a la espera de una llamada de los hijos/as.

> Si no necesitan nada de mí, no me hablan ni para saludarme, ni para decirme ¿cómo estás, ya te moriste o todavía vives? ¿no? [...] No quieren saber de uno
>
> [...] hoy día, si yo no les hablo ellos no me hablan, y si yo no les mando un Whats o un mensaje o les hago una llamada telefónica ellos no me hablan, entonces en un inicio yo sí me sentía incómodo, pero por otro lado también es respetable lo que ellos sientan, lo que ellos piensen y lo que ellos hagan [...] simplemente no tienen ganas de verme o no tienen ganas de escucharme, en el caso de que nos veamos físicamente, en el caso de una llamada telefónica o un mensaje de texto, simplemente no quieren saber de uno, no tienen ganas de ver a uno o de escucharlo y eso me queda bien claro [...] yo siempre les he dicho hasta la fecha "nada más recuerden que ahorita estoy y si no quieren verme y no quieren escucharme al rato ya no

> me van a tener y al rato ni los quiero escuchar ni los quiero ver, que al rato que quieran estar llorándole ahí porque el papá ya no está", "ay, que como extraño a mi papá", no es cierto, no me salgan ahorita con cosas porque cuando estoy todo el tiempo que ya tengo, a lo mejor, para dedicarlo a ustedes o lo que ustedes quieran no aprovechan y no me salgan con que no tienen tiempo".
>
> [...] hay algo que en lo particular siempre me ha incomodado ¿no?, por ejemplo, ya ahorita pues ya desde hace bastante tiempo, si alguno de los dos no necesita nada de mí no me hablan ni para saludarme, ni para decirme "¿cómo estás?", "hola, ¿ya te moriste o todavía vives?" ¿no? Y si yo no les hablo o no me comunico con ellos por Whats o por el medio que quieras, ellos no me hablan, pero si necesitan algo o requieren algo de mí, eso sí me hablan, entonces por eso te digo que lo ven así "ah, necesito esto, necesito a mi papá" ¿no? (Humberto 64 años, un hijo de 35 y una hija de 29 años).

La relación entre padre e hijas/os en esta etapa de vida, se ve mediada y reestructurada por las nuevas dinámicas de vida, actividades y tiempos, lo cual puede crear incomodidad, malestar, tristeza, incluso podría considerarse una desigualdad social por las expectativas generadas por los padres adultos mayores y sus hijos en la adultez. Es necesario destacar que el amor y cuidados no se encuentran en una sola dirección, sino que también se refleja de las hijas/os a los padres.

Iacub (2015) y Rodríguez y Salguero (2023) plantean que discursos sociales como el *tiempo de vida* donde se alude a la vejez como la parte final de la vida en la que sólo queda esperar la muerte, condenan en muchas ocasiones a los padres viejos al fin de su existencia.

Esperar la muerte…

Un caso particular es la vida de Don Pablo, un hombre que migró a los Estados Unidos, para conseguir un mejor trabajo y poder cumplir con el envío de remesas y en ese sentido, cumplir con la proveeduría, después de 20 años regresa a México con su familia;

sin embargo, su esposa e hijas, no quieren saber de él, lo ven como extraño, pues al estar trabajando como migrante por aproximadamente 20 años no se comunicaba con sus hijos/as, sino sólo ocasionalmente con su esposa, lo que generó un distanciamiento a través de su ausencia con sus hijos e hijas, de manera que su hija quien ahora tiene una hija que es su nieta, no quiere saber nada de su padre, señalando al final de su entrevista.

> [...] he intentado de todo, he hecho lo posible por recuperar el tiempo perdido, pero pues ya me ven enfermo y con mis achaques, pues ya no quieren saber de mí. De hecho, en estas semanas hablé con mi hija mayor, para que comencemos a buscar ya un espacio en el panteón, ya para dejar todo para mi mendiga tumba y un cajón y ¡órale cabrón! Porque parece que no, pero se siente uno mal que nos ignoren, que no te dirijan la palabra. Entonces, ya para qué seguir viviendo, yo hice lo que pude, cumplí como pude y en estos momentos de mi vida, sólo espero que llegue pronto la muerte por mí (Pablo, 82 años, 2 hijos, 30 y 32, y dos hijas 45 y 48 años).

Los costos de la ausencia, vinculados a los aprendizajes de género de los hombres, influyen en las formas de relación que establecen con la familia y los hijos/as, el mostrarse distantes, no comunicarse por algún medio, no externar las emociones provocadas por el distanciamiento, lleva a construir en los hijos e hijas que se quedan en México, la imagen de un padre ausente, no sólo físicamente sino de la relación con sus hijos e hijas (Rodríguez y Salguero, 2023).

Reflexiones finales

El análisis de los procesos de paternidad con hijos/as adultas requiere de una mirada amplia, incorporarlos como parte del entramado de relaciones familiares, relaciones de pareja, con sus hijos e hijas, amigos y compañeros. Dar cuenta de procesos complejos en la construcción de hombres que se enfrentan a una transformación como padres en relación con sus hijos ya adultos, los lleva a una resignificación en sus trayectorias de vida como hombres

y padres. Wenger (2001) considera una profunda conexión entre identidad y práctica, supone la negociación de maneras de llegar a ser una persona en ciertos contextos. Es en las diversas formas de participación donde se asumen compromisos para llegar a ser cierto tipo de padres en la relación con sus hijos/as, en ese continuo que conecta el pasado y futuro en el proceso mismo de negociar el presente, no sólo desde la mirada del padre sino de los hijos e hijas construyendo vivencias y significados.

Es necesario dar cuenta de la paternidad en esa doble mirada del padre y los hijos/as adultos, pues es ahí en la vejez del padre donde se identifican desigualdades sociales relacionales y afectivas, al esperar que se les tome en cuenta a través de una llamada, un mensaje o algún medio de comunicación. Ellos desde su perspectiva, dieron todo, su tiempo, su esfuerzo, su trabajo, su dinero, como lo estipulan los mandatos de masculinidad, los cuales tienen costos altos al no disponer de tiempo o recursos culturales como hombres/padres para establecer y mantener vínculos de comunicación y afecto con sus hijos e hijas, por lo que al final de sus vidas, les reclaman no haber estado con ellos/as y los dejan en el abandono y la soledad.

Se ha indagado poco sobre las relaciones, actividades, emociones y afectos cuando los hijos/as son adultos, es un campo pendiente de reflexión, sobre todo a partir de los indicios en ese encuentro con padres adultos mayores, padres viejos, pudiendo identificar elementos de desigualdad.

Si bien, forma parte de las transformaciones culturales, sigue pendiente ahondar en la investigación sociocultural como señalan diversos autores (Marín y Palacio, 2015; Díaz, 2020; Salguero y Yoseff, 2023), la solidaridad y apoyo familiar para sobrevivir a las demandas actuales, sobre todo en padres con hijas/os adultos, legitimando otras formas de organización familiar mediante arreglos intergeneracionales con el fin de promover bienestar y apoyo. Quizá implique desgaste, cansancio y ajuste en los tiempos y actividades, pero vale la pena visualizar ese espacio relacional y de encuentro permanente, no importa la edad que se tenga. Es aquí donde se puede retomar el planteamiento de Gastron y Lacasa (2009), no sólo nos enfrentamos a cambios en el periodo de vida, sino en

el contexto sociohistórico mediado por instituciones donde el tema de la responsabilidad filial ha cobrado importancia en cuanto a la protección, cuidado y bienestar de los padres mayores, considerando necesidades, derechos e historias propias (Zegers, 2012; Díaz, 2020; Salguero y Yoseff, 2023).

El camino hacia la equidad e igualdad es largo, los estudios de las vejeces y las desigualdades, señalan la necesidad de considerarlas como construcciones sociales, donde es posible cuestionarnos nuestras propias imágenes sociales y narrativas, donde podemos darnos cuenta que todos/as necesitamos de los demás, que podemos estar atentos a las necesidades de los adultos mayores o de nuestros padres viejos, que esperan que alguien los vea, los escuche, que sepan que de algo valió la pena vivir, haber dado todo, su tiempo, su cuerpo y trabajo, su dinero.

A la par, es necesario desarrollar políticas públicas que contemplen el cuidado no sólo físico sino emocional de los adultos mayores. El cuidado como eje central del bienestar, implica considerarlo como un bien público y responsabilidad social colectiva. Habrá que contemplar el planteamiento feminista de los años sesenta y setenta del siglo XX, el desafío de "hacer visible lo invisible".

Ya no se trata sólo de estar en el mundo con más o menos recursos materiales, sino de honrar la vida común, que incluye una relación armónica y no abusiva con nuestros adultos mayores y padres viejos como sujetos de derecho. Cambiar el pensar en el bienestar solo como mejora y progreso individual, porque esta fórmula genera y ahonda siempre las desigualdades. Habría que pensar desde la otredad, en la disponibilidad del tiempo relacional, el tiempo para la vida, de manera digna, equitativa y sin desigualdades sociales.

Referencias

Aguirre, R. y Scavino, S. (2016). Cuidar en la vejez: desigualdades de género en Uruguay. *Papeles CEIC,* (1), 1-41. https://www.redalyc.org/pdf/765/76544802007.pdf

Amico, M. (2009). "No siempre querer es poder". Hacia la de-construcción de mitos y la superación de estereotipos en torno a los adultos mayores en sociedad. *Margen*, (55), 1-30. https://www.margen.org/suscri/margen55/amico.pdf

Andrade, S., Shedlin, M. y Bonilla, E. (1987). *Métodos Cualitativos para la Evaluación de Programas. Un Manual para Programas de Salud, Planificación Familiar y Servicios Sociales* (pp. 41-132). The Pathfinder Fund, U.S.A.

Bárcena, A., y Prado, A. (2016). *El imperativo de la igualdad: por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. CEPAL, Siglo Veintiuno Editores.

Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes,* (6), 7-36. https://core.ac.uk/download/pdf/39085788.pdf

Brannen, J. y Nilsen, A. (2006). From fatherhood to fathering: transmission and change among Brithish fathers in four generations families. *Sociology*, *40*(2), 335-352. https://doi.org/10.1177/0038038506062036

Cabero, L. (2017). A la luz de la legislación, una desigualdad etaria. En *V Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina, 31 de mayo y 1º y 2 de junio de 2017*. Ensenada, Argentina (pp. 1-6). http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10663/ev.10663.pdf

Carbajal, M., Ciarniello, M., Lladó, M. y Paredes, M., (2010). El envejecimiento y la vejez desde la perspectiva de los actores políticos. S. Huenchuan, et al. *Envejecimiento, género y políticas públicas* (pp. 119-142). Zonalibro.

Carbajo, M. (2008). La historia de la vejez. *Ensayos,* (18), 237-254. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003504

Cecchini, S., Filgueira, F., Martínez, R. y Rossel, C. (2015, julio). Instrumentos de protección social. *Caminos latinoamericanos hacia la universalización.* CEPAL, Santiago. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39678/S1500279_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. En *I Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo So-*

cial de América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf

Curcio, C. (2010). Investigación y Envejecimiento: del dato a la teoría. *Hacia la Promoción de la Salud, 15*(1), 144-166. https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/hacialapromociondelasalud/article/view/1977

Curcio, C. (2014). Envejecimiento exitoso: consideraciones críticas. Revista Española de Geriatría y Gerontología, 28(1), 1955 - 1977. https://www.researchgate.net/publication/278785823_Envejecimiento_exitoso_consideraciones_criticas

De Keijzer, B. (2003). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina. En *Foro Internacional en Ciencias Sociales y Salud* (pp. 137-152). http://catedra-laicidad.unam.mx/detalle-articulos-de-interes/251/Hasta-donde-el-cuerpo-aguante%3B-g%E9nero%2C-cuerpo-y-salud-masculina

Díaz, D. (2020). *Desigualdades etarias e interseccionalidad. Análisis del contexto cubano 2008-2018.* Publicaciones Acuario, Flacso-Cuba. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/flacso-cu/20201103111904/6-Desigualdades-etarias.pdf

Dulcey, E. (1982). La psicología gerontológica: desarrollo y perspectivas. *Revista Latinoamericana de Psicología, 14*(3), 299-304. https://www.redalyc.org/pdf/805/80514302.pdf

Figueroa, J. (2014). Algunas propuestas dialógicas para relacionar paternidad, salud y mortalidad. Iztapalapa. *Revista de Ciencias sociales y humanidades*, *35*(77), 55-75. http://www.scielo.org.mx/pdf/izta/v35n77/2007-9176-izta-35-77-55.pdf

Figueroa, J. G. (2000). Algunos elementos del entorno reproductivo de los varones al reinterpretar la relación entre salud, sexualidad y reproducción. *Revista Mujer Salud/Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe RSMLAC*, (3), 60-72. https://www.scielo.br/j/csp/a/Nyg84hqrsvdzvmP6DhjLJFm/?lang=es

Figueroa-Perea, J.G. (2013). Algunas reflexiones sobre el estudio de los hombres desde el feminismo y desde los derechos humanos. *Revista Estudios Feministas*, *21*(1), 371-393. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38126283018

Freixas, A., Luque, B. y Reina, A. (2012). Critical feminist gerontology: in the back room of research. Journal of Women y Aging, 24, 44-58. https://doi.org/10.1080/08952841.2012.638891

Fuchs, R. (2004). Introduction to the forum on the changing faces of parenthood. *Journal of Family History, 29*(4), 332-338. https://doi.org/10.1177/0363199004267079

Gastron, L. y Lacasa, D. (2009). La percepción de los cambios en la vida de hombres y mujeres, según la edad. *Población y sociedad*, (16), 3-28. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=386939742001

Glendenning, J., Quéniart, A. y Charpentier, M., (2017). Men's Attitudes to Aging: Threatened, Performed and Negotiated Masculinity. *International Journal Of Gender Studies, 6*(11), 126-153. https://doi.org/10.15167/2279-5057/ag.2017.6.11.385

Guerra, P. (2019). *El concepto de cuarta edad; realidad demográfica y respuestas de política pública. Los casos de España, Alemania y Uruguay*. Ed. A. T. Parlamentaria.

Hoghughi, M. y Long, N. (2004). *Key concepts. Parenting-An Introduction, Handbook of Parenting*. Sage.

Iacub, R. (2002). La post-gerontología: hacia un renovado estudio de la gerontología. *Revista Latinoamericana de Psicología, 34*(1-2), 155-157. https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/61.pdf

Iacub, R. (2014). Masculinidades en la vejez. *Voces en el Fénix*, *5*(36), 38–47. https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/masculinidades-en-la-vejez/

Iacub, R. (2015). El poder y la vejez. Los relatos y sus políticas. Revista Kairós Gerontología, *18*(4), 439-453. https://revistas.pucsp.br/kairos/article/download/31011/21459/82889

Iacub, R. (2017). ¿Es posible ser varón en la vejez? *Red Latinoamericana de Gerontología*, 1-10. https://www.adultosmayores.net/portal/archivosUpload/uploadManual/Masculinidades-en-la-vejez.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas adultas mayores.* https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_ADULMAYOR_21.pdf

Lagarde, M. (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.* Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Posgrado.

Marín, A.B. y Palacio, M.C. (2015). El abuelazgo: enlace intergeneracional en la crianza y cuidado de la primera infancia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, *7*, 11-27. https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/3140

Martínez, M., Polo, M. y Carrasco, B., (2002). Visión histórica del concepto de vejez en las sociedades antiguas. *Cultura de los cuidados*, *6*(11), 40-46.

Martínez, T., González, C., Castellón, G. y González, B. (2018). El envejecimiento, la vejez y la calidad de vida: ¿éxito o dificultad? *Finlay*,

8(1), 59-65. https://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/569

Mena, P. y Torres, L. (2013). Prácticas paternas en divorciados, viudos y abandonados. En J. Cervantes y J. Ramírez (Coords), *Los hombres en México: veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades* (pp. 71-89). http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/relaciones_genero/modulo_3/m3_s2_l3.pdf#page=73

Morgan, D. (2004). Men in Families and Households. En J. Scott, J. Treas y M. Richards (Eds.), *The Blackwell Companion to the Sociology of Families* (pp. 374-393). Blackwell. https://doi.org/10.1002/9780470999004.ch22

Núñez, G. (2007). Vínculo de pareja y hombría: Atender y mantener en adultos mayores del Río Sonora. En A. Amuchástegui e I. Szasz (Coords.), *Sucede que me canso de ser hombre Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. El Colegio de México.

Olavarría, J. (2001a). El trabajo: proyectos de vida, autonomía y sacrificio. En J. Olavarría (Eds.) *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. (pp. 55-88) Flacso-Chile. http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0353.pdf

Olavarría, J. (2001b). Invisibilidad y poder. Varones de Santiago de Chile. En M. Viveros, J. Olavarría y M. Fuller (Eds.), *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina.* Universidad Nacional de Colombia. https://joseolavarria.cl/wp-content/uploads/2019/02/invisibilidad-y-poder.-varones-de-santiago-de-chile.pdf

Rodríguez, A. y Salguero, A. (2023). "Para qué regresó, ahora que ya nadie lo esperaba". Experiencias y trayectorias migratorias de retorno desde dos voces: los padres mayores y las hijas adultas. En A. Salguero y J.J. Yoseff (Eds.), *Paternidades con hijas e hijos adultos. El significado y la doble mirada desde una aproximación sociocultural de género.* México, UNAM-FESI

Rojas, O. (2006). Reflexiones en torno de las valoraciones masculinas sobre los hijos y la paternidad. En J.G. Figueroa, L. Jiménez y O. Tena (Coords), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (pp. 95-120). El Colegio de México.

Salguero, M.A. (2007a). Preguntarse cómo ser padre, es también preguntarse cómo ser hombre: reflexiones sobre algunos varones. En A. Amuchástegui e I. Szasz, (Coords). *Sucede que me canso de ser hombre Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México* (pp. 563-599). El Colegio de México.

Salguero, A. (2007b). El significado del trabajo en las identidades masculinas. En L. Jiménez y O. Tena (Coords.): *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (pp. 429-448). UNAM/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Salguero, A. (2014). *Identidad masculina. Elementos de análisis en el proceso de construcción.* UNAM, FES Iztacala.

Salguero, A. y Pérez, G. (2011). *Dilemas y conflictos en el ejercicio de la maternidad y la paternidad*. UNAM, FES-Iztacala.

Salguero, M.A. y Yoseff, J.J. (2020). *Presencias y ausencias paternas desde una aproximación sociocultural de género*. UNAM-FESI.

Salguero, M.A. y Yoseff, J.J. (2023). P*aternidades con hijas e hijos adultos. El significado y la doble mirada desde una aproximación sociocultural de género.* UNAM-FESI, versión digital https://librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/3776/9786073086134.pdf?sequence=3yisAllowed=y

Trejo, C. (2001). El viejo en la historia. *Acta Bioethica*, *7*(1), 107-119. https://www.redalyc.org/pdf/554/55470108.pdf

Velázquez, M. (2004). La paternidad en el proyecto de vida de algunos varones de la Ciudad de México. *Mneme-Revista de Humanidades*, *5*(11), 430-444. https://periodicos.ufrn.br/mneme/article/view/239/219

Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica*. *Aprendizaje, significado e identidad.* Paidós.

Yuni, J. y Urbano, C. (2008). Envejecimiento y género: perspectivas teóricas y aproximaciones al envejecimiento femenino. *Revista Argentina de Sociología, 6*(10), 151-169. https://www.redalyc.org/pdf/269/26961011.pdf

Zegers, B. (2012). Hijos adultos mayores al cuidado de los padres, un fenómeno creciente. *Rev. Med. Clin. Condes, 23*(1), 77-83. https://doi.org/10.1016/S0716-8640(12)70276-6

Zetina, M. (1999). Conceptualización del proceso de envejecimiento. *Papeles de población, 5*(19), 23-41. https://www.redalyc.org/pdf/112/11201903.pdf

SEGUNDA PARTE
ESTUDIOS SOBRE JUVENTUDES

Capítulo V

Desigualdades etarias y generacionales desde la propuesta de la CEPAL y el caso de las juventudes

Amaury Fernández Reyes
Universidad de Colima

Introducción

Durante los últimos años, el estudio de las desigualdades sociales ha servido como parámetro científico para el análisis de las inequidades y problemáticas de la compleja realidad social y los diversos ámbitos del mundo cambiante (Jelin et al., 2021). Más acentuadamente a partir de los derechos humanos en sus diversas declaratorias, en especial, en la segunda y tercera generación, que plantean conceptos como equidad, igualdad, simetrías sociales, identidades culturales, entre otras. Tal como se ha trazado por ejemplo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, (ODS-2030/ONU) por parte de la Organización de las Naciones Unidas, en particular respecto al Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades (ONU, 2020).

Si bien existen estudios más profundos acerca de las desigualdades desde otros ejes de análisis cómo el de género o el territorial, los relacionados con las desigualdades etarias representan enfoques emergentes de estudio para su discusión y pertinencia hacia la creación de políticas públicas intergeneracionales. En este sentido tenemos que instituciones académicas o gubernamentales como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), El Colegio de México (Colmex) o la Comisión Económica para Améri-

ca Latina y el Caribe (CEPAL), vienen recalcando la necesidad de incorporar esta perspectiva de análisis desde hace algunos años.

Pero este análisis y enfoque de las desigualdades sociales tuvo mayor relevancia luego del covid-19, ya que se acentuó o por lo menos se hicieron más evidentes a manera de apertura de "caja de pandora", los grandes problemas existentes y las vulnerabilidades sociales y culturales de millones de personas en el mundo, más específicamente en países pertenecientes al denominado por algunos como el Sur Global (Rodríguez et al., 2021).

Tal análisis implica de inicio una relación entre las desigualdades sociales y los grupos etarios, por lo que tenemos entonces que la edad puede funcionar como un elemento nodal para un más fino análisis social y comprensión de dichas desigualdades.

Por lo anterior, en esta ocasión se rescata y comenta el documento denominado, La matriz de la desigualdad social en América Latina (CEPAL, 2016) del que se desglosa en particular el eje de las Desigualdades etarias y generacionales desde la propuesta de la CEPAL, especialmente en su capítulo III, denominado: Edad y etapas del ciclo de vida, perfiles de vulnerabilidad y encadenamiento de las desigualdades sociales.

Dicho documento fue producto de la reunión de la mesa directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, en Santo Domingo, realizada el 1 de noviembre de 2016, y a través del proyecto "Promoción de la igualdad: fortalecimiento de la capacidad de países en desarrollo seleccionados para diseñar e implementar políticas públicas y programas orientados a la igualdad", financiado por la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Entre las conclusiones de dicho proyecto se menciona que América Latina es entonces una de las zonas del mundo con mayores desigualdades sociales. Por ello el objetivo de este trabajo es realizar una aproximación a la categoría de edad y los ciclos de vida desde la propuesta de la CEPAL y su relación con las distintas desigualdades sociales y culturales, que pueda ser útil desde la producción de conocimiento científico para aminorar dicha situación regional, poniendo especial énfasis y como ejemplo de dicha perspectiva analítica, el caso etario de las juventudes como grupo generacional en diálogo con las demás generaciones.

Sobre la noción de desigualdades, edad y grupo etario

Para comenzar debemos definir qué se entiende por el término de Desigualdades sociales, y entre las múltiples definiciones tenemos por ejemplo que son "las distribuciones inequitativas de resultados y acceso a oportunidades entre individuos y grupos" (Flamand y Altamirano, 2021, p. 21); así también, la CEPAL la definirá en el documento a analizar de manera divisional por grupos de edad.

Por su parte, la definición de la edad la podemos contemplar desde diferentes perspectivas o enfoques disciplinarios, que en el caso del documento analizado y relacionado con las desigualdades, se describe de la siguiente manera:

> La edad es un eje determinante de la distribución del bienestar y del poder en la estructura social, así como una de las bases de la organización social en torno a la que se asignan responsabilidades y roles [...] Cada una de estas etapas presenta oportunidades, desafíos y riesgos específicos. Por lo tanto, es necesaria una reflexión sobre las distintas etapas del ciclo de vida para profundizar en el examen de las múltiples dimensiones de la desigualdad social (CEPAL, 2016, p. 45).

Asimismo, cuando hablamos acerca del concepto y término de lo etario, nos referimos entonces a los sectores sociales que se determinan por una edad y pertenencia a los distintos ciclos vitales de los seres humanos, esto refiere a que dichos sectores etarios pasan por diversos momentos que incluyen aspectos de similitud al compartir prácticas, procesos, actividades, derechos y obligaciones, códigos, símbolos o, en su caso, incluso esquemas culturales muchas veces compartidos (Fernández, 2015).

Es decir, que por etario comprendemos el término derivado del latín *aetas*, como adjetivo que hace referencia a varias personas que tienen la misma edad o relativo a la edad de una persona (RAE, 2023). Si a esto integramos el concepto de generación, se puede enriquecer más dicha visión sobre los estudios de grupos sociales determinados por la edad, sea a partir de la historia vivida o los acontecimientos sociales experimentados y que les ha tocado vivir, como veremos más adelante.

Por lo pronto, hay que recordar que la edad se entrecruzará en las distintas etapas del ciclo de vida, mismas que pueden mostrar, desafortunadamente, diversos perfiles de vulnerabilidad y encadenamiento de las desigualdades sociales, lo que de entrada plantea varios desafíos en cada etapa específica del ciclo de vida; para ello, es necesario contemplar un análisis de las brechas inter e intrageneracionales, recordando que estas cuatro etapas clásicas de demarcación serían, a decir: 1) Infancia, 2) Juventud, 3) Adultez, y 4) Vejez (Cecchini et al., 2015).

En este sentido, los cuatro ciclos de vida que propone Cecchini et al., pueden representar el peso de la acumulación de desventajas y privaciones; por ejemplo, en el caso de las brechas de género en el acceso a jubilaciones y pensiones contributivas al final del ciclo de vida o en la maternidad adolescente (CEPAL, 2016). Otro aspecto importante a considerar para el estudio de las desigualdades etarias es que, en los últimos decenios, los países de América Latina y el Caribe han entrado en un proceso sostenido de envejecimiento, lo que depara grandes retos para varios países a mediano y largo plazo.

Asimismo, se pueden mostrar tres aspectos relevantes para considerar la edad como eje estructurante de las desigualdades sociales, por ejemplo, recordar que no es una variable fija, y que la edad como factor, es una característica que muta o cambia con el tiempo y, al variar la edad, la persona va cambiando de estado. En este sentido, la CEPAL (2016) reconoce que:

> Un primer aspecto a considerar en su análisis corresponde a las desigualdades entre personas situadas en diferentes etapas del ciclo de vida, en especial en el ámbito de los derechos que se consideran … (ingresos y trabajo, protección social y cuidados, educación, salud y nutrición, o participación) (p. 46).

Sobre este aspecto se menciona además que tanto la pobreza como la propia vulneración de derechos pueden representar los mayores niveles de presencia en este eje, así como tener consecuencias más profundas y en determinadas fases de la vida de las personas. Son entonces brechas intergeneracionales que asimismo pueden agravarse en su posible relación con otro tipo de desigualdades, como serían las vinculadas al género o a la pertenencia étnico-racial.

Un segundo aspecto se centrará en las transformaciones producidas en los sesgos etarios del goce de derechos y el bienestar, esto desde una mirada intertemporal:

> La modificación de la estructura demográfica, las transformaciones socioculturales y tecnológicas, el funcionamiento de los mercados laborales, las desigualdades de género y las características y carencias de los sistemas de protección social, entre otros elementos, han contribuido a modificar las brechas intergeneracionales del bienestar. Estos factores también van transformando las necesidades, las oportunidades y la experiencia general de las cohortes de cada etapa del ciclo de vida, lo que también incide en las desigualdades sociales; las experiencias de la vejez, la juventud o la infancia presentan hoy características diferentes a las de hace cinco decenios (CEPAL, 2016, p. 45).

En este sentido tenemos la multiplicidad de problemáticas que pueden comenzar a integrarse a raíz de las distintas determinaciones estructurales de cada sociedad y particularidades del momento histórico. Y, por último:

> [...] la persistencia o el aumento de las desigualdades sociales están estrechamente vinculados a la acumulación de desventajas y privaciones (o, en contrapartida, de ventajas y privilegios) en el tiempo, y la reproducción intrageneracional de las desigualdades ocurre mediante procesos incrementales a lo largo del ciclo de vida. Por lo tanto, es relevante considerar la perspectiva del ciclo de vida para comprender cómo las vulneraciones de derechos se encadenan en círculos viciosos y acentúan las desigualdades que pueden ser consecuencia de vulneraciones anteriores o constituyen un precursor de vulneraciones o riesgos posteriores [...] [en] la trayectoria de las personas a lo largo del ciclo de vida y la acumulación y consolidación en el tiempo de constelaciones de desventajas sociales (CEPAL, 2016, p. 45).

De esta manera, la CEPAL plantea dichas perspectivas que podrían llamarse aquí, como la centralización de dos vectores en unión

a tomar en cuenta, lo intertemporal e intrageneracional, visto esto último como una necesidad indisociable. En este sentido, las distintas instituciones gubernamentales y los países o gobiernos definirán de acuerdo a sus parámetros, la demarcación etaria en sintonía con sus políticas públicas y necesidades particulares; por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a diferencia de la OCDE referirán el parámetro de Adultos Mayores de distinta manera y con diversos rangos de años, al igual que en el caso de las juventudes o la niñez en cada país, como en el caso de la Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989) que delimita la etapa infantil hasta los 17 años incluidos, y que en países como México serían los 11 años de edad, aspecto que complejiza el asunto.

La edad como eje estructurante del análisis social

La edad también la podemos plantear para el análisis social como eje estructurante; por ejemplo, desde distintos enfoques: La edad como eje estructurante de las desigualdades sociales o la edad como eje estructurante para la comprensión de las sociedades contemporáneas. Véanse por ejemplo los derechos de las niñas y niños y adolescentes, que en dicho avance desde el marco de los derechos humanos, y en particular en su segunda y tercera dimensión, se hace mayor hincapié en su protección y cuidado, así también en el derecho a una identidad cultural o a vivir en un medio ambiente sano y libre de violencias; o en la prohibición del trabajo forzado hacia los menores, es decir que dichos enfoques sean dirigidos hacia políticas no sólo de género o territoriales, sino también intergeneracionales.

Si bien hemos hablado hasta el momento de nociones como la edad o lo etario, también existe el concepto de los ciclos de edad, mismos que están marcados por procesos transicionales claves tales como la adquisición de la independencia económica o no, la independencia residencial o no, la formación de la propia familia o la integración en el mercado laboral o hacia la jubilación, entre otros.

Por lo que podemos decir que los ciclos de vida pueden llegar a rebasar las delimitaciones esencialistas y biologicistas demarcadas exclusivamente por el número de años, ya que existen prác-

ticas socioculturales que pueden implicar relaciones inter etarias, muchas veces en contraposición a las políticas de cada país, e incluso a cada cultura como ya se ha demostrado en varios estudios socioantropológicos en el análisis de los distintos "ritos de paso", de una etapa de edad a otra (Mead, 1980). Lo anterior también puede responder a las características y parámetros demarcados por cada cultura o sociedad determinada, lo que quedaría pendiente para una discusión posterior.

La matriz de la desigualdad social y el ODS 10 como una "Victoria cultural de nuestro tiempo"

A partir de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, así como en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se ha contribuido a poner el objetivo de la igualdad en el centro de la discusión mundial:

> La trascendencia del debate en torno a la desigualdad puede considerarse una victoria cultural de nuestro tiempo, acompañada por el avance del enfoque de derechos como eje orientador del desarrollo y el progreso del debate en torno a los condicionantes y desafíos de una estrategia de desarrollo social inclusivo, procesos que la CEPAL ha impulsado y acompañado a lo largo de su historia (CEPAL, 2016, p. 7).

Dicho debate creciente sobre las desigualdades como "victoria cultural de nuestro tiempo", deberá entonces configurarse desde las distintas esferas de los sujetos sociales y acorde con sus circunstancias, condicionamientos y características socioculturales, demográficas y etarias ligadas con los diversos ciclos de vida de las personas. Ello a pesar de las críticas realizadas a los propios ODS (Andreu y Fernández, 2020), que, sin embargo, no dejan de funcionar como guías de suma importancia para su alcance hacia el bienestar social.

Podemos entonces considerar a manera de consenso que los ciclos de vida también pueden ser demarcados por la acumulación de desventajas y privaciones debido a la desigualdad social o

condicionamientos estructurales en el sujeto, como sería por ejemplo el marcaje de la descendencia familiar, o el lugar de origen, lo que puede llegar a implicar riesgos y vulnerabilidades en los individuos. En este sentido y desde una perspectiva transversal:

> [...] las tendencias varían a lo largo del tiempo y la forma en que las desigualdades pueden encadenarse en la trayectoria de vida de las personas, así como de su entrecruzamiento con otros de los ejes estructurantes de las desigualdades sociales (género, raza y etnia) o el territorio (Clacso, 2016, 58).

Por ello, varios autores hablan ya de la urgente necesidad de reforzar la construcción de una Teoría de la justicia intergeneracional (Daniels, 1988; Johnson y Thomson, 1989; Laslett y Fishkin, 1992, citados en CEPAL, 2016), misma que abogue por los derechos humanos y sociales de las personas sin afectar a una generación o grupo etario en concomitancia o en detrimento de otra u otras.

A lo anterior, la CEPAL en el informe descrito (2016) plantea también distintos aspectos y ejes de atención e intervención que implican un impacto disímil para las diversas generaciones, entre ellos, la ciudadanía; el asunto de las pensiones y el trabajo en su creciente precariedad o hacia el logro del trabajo decente (OIT, s.f.); el pago de impuestos; La demarcación y necesidad de considerar de manera distinta regionalmente el ciclo de vida en los cohortes de edad específicos para cada país y en políticas sociales impositivas por grupos de edad.

A esto que menciona la CEPAL (2016), se propone, además, el considerar otros dos elementos clave en el análisis de las desigualdades; a) El estudio de la distribución de recursos a través de los grupos de edad, por un lado, y b) Las generaciones en clave sociocultural y posicionamiento institucional, por otro, al centrar de esta manera la mirada en dicha la justicia intergeneracional, para superar el encorsetamiento etario normativo en términos a la ciudadanía.

Para ello, se requieren como *ejes de atención e intervención*, delimitar objetivamente al sujeto juvenil; al menor de edad; al adulto o adulto mayor, y con ello poco a poco, se rebase dicho "Encorsetamiento etario normativo en términos a la ciudadanía", y

sean claros los planteamientos reglamentarios para que no se solapen otras leyes y normativas en ocasiones contradictorias (CEPAL, 2016), es decir, que a mayor acceso a derechos, habrá más obligaciones y delimitaciones, que puedan tender a mejorar o a perjudicar los propios derechos cívicos, por ello dicha delimitación debe ser cuidadosa en sus planteamientos y aplicaciones.

Orientaciones de las políticas hacia la disminución de desigualdades etarias

Otro aspecto importante que retoma la CEPAL (2016) en torno a las desigualdades sociales en general, es el de las orientaciones de las políticas hacia la disminución de desigualdades etarias, lo que puede incluir por ejemplo, el Voto joven, los consumos de drogas legales, permisos para portación de armas o licencias de manejo, y en su caso, los pagos de impuestos y derechos fiscales, entre otros; sin olvidar con ello, los regímenes penales que cada país demarca, como sería en México la Ley Penitenciaria para Adolescentes o la delimitación de la mayoría de edad, ya que se puede observar incluso que a la edad de 18 años en México se es adulto, y se puede por ley tener el derecho a elegir determinada identidad, como en el caso de jóvenes trans (CNDH, 2018), o en los derechos para jóvenes trabajadores, e incluso para poder contar con la edad de pagar impuestos, por mencionar sólo algunos ejemplos relacionados con obligaciones ciudadanas.

Por otro lado, en Estados Unidos de Norteamérica serán distintos los rangos de edad que determinarán ciertas actividades y derechos; por ejemplo, para adquirir o portar una arma de fuego, y más si nos enfocamos en las distintas entidades federativas del país del norte, se complejiza el asunto, ya que para el estado de Mississippi la mayoría de edad se alcanza a los 21 años, mientras que en Delaware, Alabama o Nebraska, se alcanza a los 19 y en el resto de los Estados Unidos será a los 18 años de edad.

De esta manera, dichas orientaciones analíticas las podemos enmarcar en los siguientes elementos acordes con lo propuesto por la CEPAL, como en el caso de las juventudes, sea en su participación juvenil; prevención de enfermedades de transmisión

sexual (ETS); educación y primer empleo; políticas culturales o la promoción de derechos en el acceso a puestos de públicos, lo que implica considerar acciones y visiones no adultocéntricas en la elaboración de políticas públicas tanto localizadas como focalizadas. En este sentido y de acuerdo con la CEPAL y la configuración de políticas públicas relacionadas con los distintos ciclos de vida, deberían "acompañar a las personas en las diferentes etapas de su vida, atendiendo a las necesidades específicas de cada ciclo mientras velan por mantener una continuidad y articulación a lo largo del tiempo" (2016, p. 58), sin embargo, en la mayoría de los programas y servicios públicos de los países latinoamericanos, se carece de una eficiente perspectiva cíclica de la vida, ya que:

> Por el contrario, definen sus poblaciones meta a partir de criterios etarios rígidos y de manera aislada, sin establecer conexiones con otras iniciativas orientadas a etapas posteriores que pudieran brindar protección o atención una vez que las personas traspasaran los límites de edad para ser beneficiarios (p. 58).

Lo que tendrá que ver finalmente con la disminución o aumento de oportunidades y resultados eficaces o no hacia el bienestar de las trayectorias de vida de las personas, y con la óptima o deficiente distribución de los escasos recursos presupuestales de cada país, que preferentemente debieran ser transexenales al ser eficientes.

Para continuar con este apartado es necesario de inicio recordar qué se entiende aquí por el término de políticas públicas, dirigidas a la diversidad de grupos generacionales, mismas que:

Representan un campo instrumental de las estrategias y programas de promoción para atender las principales problemáticas sociales que les atañen [...] consisten en la aplicación planificada y sistemática de programas de gobierno [...] compatibles con las aspiraciones en políticas, estrategias y planes de servicio público (Fernández, 2022, p. 91).

A lo anterior, la desigualdad de oportunidades y sus resultados perjudiciales, así como las políticas y programas orientados a mitigarla, requieren como medidas de contención que de forma complementaria y de acuerdo con la CEPAL, (2016, p. 58), se:

- Aborden las necesidades específicas de cada etapa del ciclo de vida, respondiendo a los riesgos y vulnerabilidades particulares de cada una de ellas y monitoreando su evolución a lo largo del tiempo y adopten una mirada intertemporal, a lo largo del ciclo de vida, dado que las vulneraciones de derechos se encadenan en círculos viciosos y acentúan desigualdades que pueden ser consecuencia de vulneraciones anteriores o un precursor de vulneraciones o riesgos posteriores. Si se adoptan políticas basadas sólo en la primera perspectiva, se pierde la oportunidad de crear efectos positivos sinérgicos que puedan reducir las desigualdades sociales.
- Si se fortalece exclusivamente la perspectiva intertemporal, se pueden omitir las necesidades particulares de cada etapa, en detrimento de la universalidad en el goce de derechos como eje orientador de las políticas públicas.
- Por ello se debe considerar la pluralidad y diversidad en la integridad y particularidad de cada ciclo de vida, desde la misma creación e implementación de las distintas políticas públicas de las juventudes, de las poblaciones de adultos mayores, o de las infancias, en consonancia con lo que plantean algunos científicos sociales como Cecilia Rossel, sobre la importancia de considerar miradas transversales y delimitadas sobre la configuración de políticas públicas encaminadas al bienestar en las distintas etapas de vida,
- Una mirada intertemporal a las desigualdades sociales a lo largo del ciclo de vida puede revelar, en fases particulares del ciclo, sesgos en lo que respecta al bienestar y al goce de derechos de las personas que el diseño de políticas debería considerar a la hora de identificar prioridades de largo plazo (Rossel, 2013, en CEPAL, 2016, p. 58).

Sesgos que pueden devenir como resultado de vacías políticas sociales, mismas que requerirán especial atención:

> [...] tanto para satisfacer las necesidades específicas de cada grupo etario (siguiendo el principio de que todas las personas deberían gozar de igualdad de derechos) como para evitar que las crecientes brechas entre estos

> grupos se transformen en una faceta más de la desigualdad (CEPAL, 2016, p. 58).

Que, en este último caso, puede tender a permanecer o aumentar a lo largo de la vida, como se ha planteado ya.

Desigualdad etaria y generacional: el caso de las juventudes

Si bien el documento analizado en este trabajo considera todos los grupos determinados por la edad, se plantea ahora como ejemplo, el caso particular de las juventudes latinoamericanas y su delimitación epistemológica y normativa para este grupo etario, como ejemplo de análisis de uno de los grupos pertenecientes al ciclo de vida, de acuerdo con la delimitación de Cecchini et al. (2015), en el marco de la desigualdad etaria y generacional.

El ejemplo del grupo de jóvenes desde una perspectiva crítica de las desigualdades intergeneracionales o *inter* etarias deberá considerar además la existencia de instituciones o programas dirigidos, en este caso, a dichos grupos sociales en diálogo interinstitucional, es decir, en atención a otros grupos etarios, desde distintos frentes de programas de gobierno y de manera transversal.

Por ejemplo, en cuanto a instituciones de gobierno que atienden a juventudes, se encuentra la Organización Internacional de la Juventud (OIJ) con sede en varios países latinoamericanos, o en México desde la década de los noventa, el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), con programas que vienen implementándose desde años atrás, así como diversos institutos y secretarías estatales de juventudes existentes hoy en día en todo el territorio nacional y en las diversas oficinas denominadas Poder Joven a nivel municipal (Fernández, 2022).

A lo anterior entonces, el lograr configurar programas institucionales y gubernamentales que hilen sus propuestas e implementación con otras dependencias, como pueden ser las educativas, del trabajo o la salud, con una visión transgeneracional, enriquecería sus alcances y logros. Es así que debemos contemplar los siguientes aspectos al analizar las desigualdades etarias, en su caso, el protagonismo multietario; el debate sobre la orientación

etaria de los regímenes de bienestar o el Diagnóstico sobre la existencia de un fuerte desbalance de bienestar entre generaciones que intentaba buscar explicaciones al fenómeno.

Para ejemplificar con el siguiente caso presentado en América Latina acerca de la importancia de considerar dicho desbalance, tenemos la incidencia diversa de la pobreza que se concentra de particular manera en cada distribución etaria (figura 1).

Figura 1. América Latina (18 países): incidencia de la pobreza por ingresos según tramos etarios, 2014 (en porcentajes)

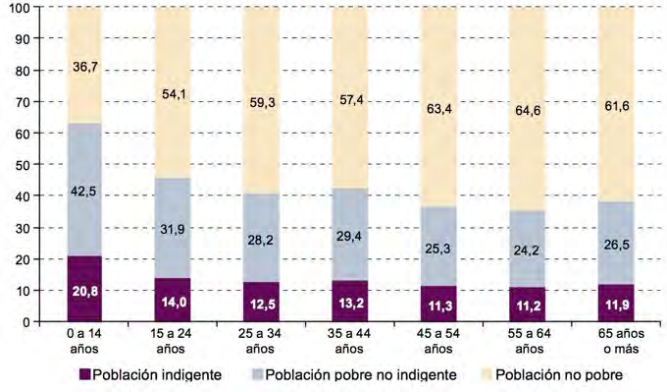

Fuente: Tomada de la CEPAL (2016, p. 10) sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Véase en la figura 1 cómo la incidencia de población joven pobre no indigente se ubica en gran medida, en el rango de 15 a 24 años de edad, sin dejar de lado a la población de 25 a 34 años de edad, lo que se conecta con la necesidad de plantear políticas enfocadas en la pobreza dirigidas a disminuir dichas brechas en la incidencia de la pobreza con mayor énfasis en ciertos grupos etarios.

Situación de la generación según Mannheim

Un aspecto para considerar y que se plantea en este capítulo, es la necesidad de incorporar o en su caso, tomar en cuenta, el concepto de "generación" (Feixa, 2014), trabajado ya desde la historia, la antropología, la sociología, e incluso desde la biología. Por ello se

propone que este concepto puede enriquecer los análisis sobre los distintos grupos etarios.

Para Karl Mannheim (1993) es útil el considerar la categoría de generación, como instrumento epistémico para el análisis del cambio social, representada por experimentar una visible discontinuidad histórica, a decir en "Bases sociales y existenciales del conocimiento en relación con los procesos del cambio histórico-social" y en las "Dimensiones analíticas útiles para el estudio tanto de las dinámicas del cambio social (...) como para los 'estilos de pensamiento' y la actitud de la época" (Leccardi y Feixa, 2014, p. 17), que pueden incluso llegar a producir el cambio social y cultural.

Además, que es observable claramente cómo dichos cambios o permanencias de prácticas sociales y culturales a través de las generaciones, se producen incluso a partir de la "situación" en los vectores de análisis espacio-tiempo determinados. De acuerdo con la postura del sociólogo Karl Mannheim (1993), los jóvenes de igual edad comparten y producen un vínculo generacional, conformado muchas veces por un acontecimiento o conjunto de ellos, de ruptura histórica, a decir:

- Presencia de acontecimientos que rompen la continuidad histórica y marcan un antes y un después en la vida colectiva.
- El que estas discontinuidades sean experimentadas por miembros de un grupo de edad en un punto formativo en el que el proceso de socialización no ha concluido, por lo menos en su fase más crucial, y los esquemas utilizados para interpretar la realidad todavía no son rígidos por completo o, tal como dice Mannheim, cuando esas experiencias históricas son "primeras impresiones" o "experiencias juveniles" (Leccardi y Feixa, 2014, pp. 51-52).

También Philip Abrams, como rescatan Leccardi y Feixa (2014), reconoce dos tiempos fundamentales para la comprensión generacional; dicha propuesta se da a manera de colisión histórica y social. En este sentido Abrams (1982) habla de la colisión entre los dos tiempos, el biográfico y el histórico (figura 2).

Figura 2. Tiempo

Fuente: Elaboración propia, basada en la propuesta de Philip Abrams (1982).

Ejemplificando el cuadro de la colisión de los tiempos biográficos e históricos, podemos ver recientemente el caso de la pandemia covid-19, y la generación actual de jóvenes a los cuales les afectó este hecho mundial de manera particular, especialmente entre los años 2020 y 2022, generación a la que se ha denominado "Generación del distanciamiento" (Fernández, 2020); pero si llegáramos a considerar entonces las crisis económicas mundiales como la de 2008 en Estados Unidos de América, o en México las distintas crisis económicas o acontecimientos históricos como temblores o cambios de sexenios de gobierno, significarían solo algunos aspectos a considerar donde se une lo etario con lo generacional, y el tiempo vivido y experimentado, lo que finalmente le caracterizará a dicha generación; además de las vivencias por el propio impacto de determinados cambios culturales de la época, recordemos al respecto la década de los años sesenta y los grandes cambios socioculturales suscitados en el mundo (Hobsbawm, 1998).

Si a esto sumamos que los procesos de transmisión intergeneracional pueden permanecer o modificarse, se podrán observar entonces y de mejor manera, cambios socioculturales para los distintos grupos, ciclos de vida y generaciones, como serían por ejemplo los procesos de endoculturación (de una generación a otra)

o transculturación (de una cultura a otra). Al respecto podemos recordar el emblemático trabajo de la antropóloga Margaret Mead (1980) sobre la ruptura generacional, quien distingue tres procesos sucesivos de transmisión cultural que son perfilados en tres tipos de relaciones entre adultos, adultos mayores y jóvenes, a saber, "una manera de analizar a la juventud es con relación a otras generaciones y atendiendo el cambio cultural" (Fernández, 2018, p. 96).

Éstos son los tres procesos de cambio cultural: post-figurativo, co-figurativo y finalmente el pre-figurativo. En el primero "se presenta una voluntad de permanencia y continuidad y los 'viejos' son los que transmiten el conocimiento y el saber tradicional a los adultos y ellos a los jóvenes, es decir, se transmite de generación en generación" (Fernández, 2018, p. 96); en la segunda fase, la norma a la continuidad pierde valor o deja ser una norma dominante, "la cultura se abre a la innovación" (Molitor, 1988, p. 1). El tercer tipo de transmisión o cambio cultural es el pre-figurativo, y "en medio de cambios profundos se desarrolla este tipo de cultura caracterizada por el rechazo del pasado y los modelos tradicionales ofrecidos por los adultos, que pierden validez ante un futuro incierto, desconocido y perturbador" (Mead, 1980 en Fernández, 2018, pp. 96-97). Esto puede provocar tensión y conflicto intergeneracional. "A este proceso Mead le denomina cofigurativo" (Fernández, 2018, pp. 96-97).

De esta manera considerar la noción de generación aunada al de ciclos de vida y edad, así como a los cambios y acontecimientos, ayudará a complementar y comprender más profundamente desde el análisis sociocultural, la realidad cambiante y localizar aspectos relevantes encaminados al logro, no sólo de la disminución de desigualdades etarias y la óptima creación de políticas sociales, que rebasen la visiones simplistas y reduccionistas del adultocentrismo y de verticalidad, sino también a lograr una justa y necesaria solidaridad intergeneracional y un mejor análisis del cambio sociocultural, a partir de necesidades y acontecimientos históricos que les afectan.

Solidaridad intergeneracional: Creando un mundo para todas las edades (ONU-2022)

En el año 2022, el objetivo del Día Internacional de la Juventud de acuerdo con la ONU, y lo señalado en su página oficial, se planteó como la necesidad de conseguir el que todas las generaciones "entren en acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y no dejar a nadie atrás." Además "pretende concienciar sobre ciertas barreras a la solidaridad intergeneracional, en particular la discriminación por edad, que afecta a personas jóvenes y mayores, al mismo tiempo que tiene efectos perjudiciales para la sociedad en su conjunto" (ONU, 12 de agosto 2022). Es así que:

> La discriminación por edad es un problema insidioso y, a menudo, no abordado en materia de salud, derechos humanos y desarrollo, y afecta tanto a las poblaciones mayores como a las más jóvenes en todo el mundo. Además, la discriminación por edad se cruza frecuentemente con otras formas de sesgo (como el racismo y el sexismo) e impacta a las personas de maneras que les impiden alcanzar su máximo potencial y contribuir de manera integral a su comunidad (ONU, 12 de agosto 2022).

En este sentido han surgido nuevas propuestas teóricas y epistemológicas que ayudan a profundizar en este fenómeno social sobre las desigualdades socioculturales, en este caso las etarias, y sus grandes asimetrías, como sería por ejemplo la noción de Edadismo. De acuerdo con el Informe global sobre el Edadismo de la Organización Mundial de la Salud, lanzado por las Naciones Unidas en marzo de 2021 este documento destaca que, a pesar de la falta de investigación, los jóvenes continúan reportando barreras relacionadas con la edad en varias esferas de sus vidas, como el empleo, la participación política, la salud y la justicia. El informe también identifica las intervenciones intergeneracionales como una de las tres estrategias clave para abordar la discriminación por edad, y, por el contrario, las actividades intergeneracionales también pueden conducir a un mayor sentido de conexión social y fortalecer la solidaridad intergeneracional.

En dicho documento, se plantea que la solidaridad entre generaciones es clave para el desarrollo sostenible,y es especial-

mente importante reconocer y abordar estas barreras relacionadas con la edad para reconstruir mejor y fortalecer el tejido social, de una manera que se aprovechen las fortalezas y el conocimiento de todas las generaciones. También, por ejemplo, tenemos más recientemente el Informe mundial sobre el Edadismo que emitió la Organización Panamericana de la Salud, en el año 2021, fenómeno y herramienta conceptual que también da cuenta, además de las nociones de ciclos de vida y edad, de las relaciones entre las distintas generaciones y grupos etarios, así como de las discriminaciones, exclusiones y dinámicas de desigualdad, que se pueden llegar a experimentar por parte de las diversas generaciones, en sus diversas acepciones, ya sean de manera institucional, interpersonal o autoinfligido:

> El Edadismo se refiere a los estereotipos (cómo pensamos), los prejuicios (cómo nos sentimos) y la discriminación (cómo actuamos) hacia las personas en función de su edad. Puede ser institucional, interpersonal o autoinfligido. El edadismo institucional se refiere a las leyes, reglas, normas sociales, políticas y prácticas de las instituciones que restringen injustamente las oportunidades y perjudican sistemáticamente a las personas en razón de su edad. El edadismo interpersonal surge en las interacciones entre dos o más personas, mientras que el edadismo autoinfligido se produce cuando se interioriza el edadismo y se vuelve contra uno mismo (ONU, 2022).

En este sentido es posible interrelacionar el fenómeno del edadismo con el ejemplo claro de las juventudes en el mundo, pero también en relación con los demás ciclos vitales; por ejemplo, la mitad de las personas en nuestro planeta tienen 30 años o menos, y se espera que representen el 57% para fines de 2030. Las encuestas muestran que el 67% de las personas creen en un futuro mejor, siendo los jóvenes de 15 a 17 años los más optimistas al respecto, pero más de dos tercios (69%) de la población total cree que si los jóvenes tuvieran más oportunidades y más voz en sus instituciones, los sistemas políticos mejorarían. A nivel mundial, sólo el 2.6% de los parlamentarios tienen menos de 30 años y menos del 1% de estos jóvenes políticos son mujeres (ONU, 2022).

Desafíos en las brechas inter e intrageneracionales: ejemplo del caso de las juventudes

Es posible analizar asimismo los ciclos de vida a partir de la economía, la educación, la cultura, la política, la salud, entre otras, y además analizar dichas relaciones *intra* e intergeneracionales a partir de distintos enfoques y definiciones disciplinares, como ejemplo tenemos para el caso de los estudios sobre juventudes desde la antropología, Feixa (1999); desde la sociología, Bourdieu (1990); desde la biología, Erickson (1979); desde la psicología, Spranger (1966) o desde la historia, Levi y Schmitt (1996). Por ello se recomienda que, para analizar cada ciclo de edad, y grupo etario es importante delimitar y definir claramente esa etapa de vida y grupo social, como se plantea aquí para el caso del ciclo de vida de la o el sujeto joven.

Es así que la categoría de "edad" como objeto de estudio y en particular el de "joven", surge por la necesidad de conocer un sector importante de la sociedad, que no sólo se delimita a una edad intermedia entre la niñez y la etapa adulta, como una categoría de análisis correspondiente a cuestiones psicológicas y biológicas Erickson (1979), sino también a cuestiones de índole social y cultural (Bourdieu, 1990; Valenzuela, 2014; Marcial, 2006; Feixa, 1999; Reguillo, 2012; Pérez, 2000; entre otros).

La noción de Joven, de acuerdo con los criterios propuestos por parte de Pérez Islas (2000), representa los siguientes elementos, y así cada grupo etario y ciclo de vida se deberá definir para su análisis, delimitación y en su caso comparación con otros grupos etarios:

- Un concepto relacional. Sólo adquiere sentido dentro de un contexto social más amplio y en su relación con lo no juvenil (la interacción con categorías como las de género, étnicas, de clase social, etcétera).
- Históricamente construido. No ha significado lo mismo ser joven ahora que hace veinte años, el contexto social, económico y político configura características concretas sobre el vivir y percibir lo joven.

- Es situacional. Por lo que responde sólo a contextos bien definidos, en tanto se debe evitar las generalizaciones, que hacen perder lo concreto y específico de cada caso.
- Es representado. Pues sobre lo juvenil se dan procesos de disputa y negociación entre las "hetero-representaciones" (elaboradas por agentes o instituciones sociales externos a los jóvenes) y las auto-percepciones de los mismos jóvenes. En algunos casos ambas coincidirán, en otros se establecerán relaciones conflictivas o de negociación, donde se delimita quiénes pertenecen al grupo juvenil y quiénes quedan excluidos.
- Cambiante. Se construye y reconstruye permanentemente en la interacción social; por lo tanto, no está delimitado linealmente por los procesos económicos o de otro tipo, y aunque éstos inciden, el aspecto central tiene que ver con procesos de significado.
- Se produce en lo cotidiano. Sus ámbitos de referencia son íntimos, cercanos, familiares: los barrios, la escuela, el trabajo, etcétera. Pero también puede producirse en "lo imaginado". Donde las comunidades de referencia tienen que ver con la música, los estilos, internet, etcétera.
- Se construye en relaciones de poder. Definidas por condiciones de dominación / subalternidad o de centralidad / periferia, donde la relación de desigualdad no implica siempre el conflicto, pues también se dan procesos complejos de complementariedad, rechazo, superposición o negación.
- Pero también puede producirse en "lo imaginado". Donde las comunidades de referencia tienen que ver con cuestiones simbólicas.
- Es transitorio. Donde los tiempos biológicos y sociales del joven o la joven en lo individual, los integran o expulsan de la condición juvenil, a diferencia de las identidades estructuradas / estructura. (Pérez Islas, 2000, p. 15).

De esta manera, el estudio de las desigualdades etarias relacionadas con los distintos ciclos de vida requiere de métodos y enfoques de investigación a partir de la delimitación, interpretación e interrelación con los demás grupos etarios: 1) Infancia, 2) Juventud,

3) Adultez, 4) Vejez (Cecchini et al., 2015). En este sentido, la propuesta de José Antonio Pérez puede aplicar en la mayoría de los puntos mencionados, para otros grupos y generaciones, es decir, en el paso de una etapa a otra[1].

Finalmente, se puede concluir que el debate planteado en el apartado III del documento de la CEPAL (2016), al enfocarnos en la edad como eje estructurante del análisis social y los desafíos que representan las brechas inter e intrageneracionales, debe llevar a la urgente emergencia de una Solidaridad intergeneracional, y a los análisis interdisciplinarios, que permitan la configuración y aplicación de Políticas públicas con perspectivas de los ciclos de vida, desde *Miradas intertemporales* y con orientaciones de las políticas públicas hacia la disminución de desigualdades etarias, además de la inclusión de una mirada en la Justicia intergeneracional y contra el edadismo.

Para ello, se requiere como eje de atención e intervención, el delimitar objetivamente al Sujeto juvenil en este caso de análisis, tanto en el marco de su individualidad como en su pluralidad, ya que como bien decía Bourdieu, la juventud no es más "que una palabra", entonces "evidentemente resulta difícil hablar de una juventud media, como si todos los jóvenes afrontaran las mismas pruebas con los mismos recursos" (Dubet, 2023, p. 97).

Dicho eje de atención e intervención también debe delimitar objetivamente al menor de edad, al adulto o al adulto mayor, y que así se rebase el simple encorsetamiento etario normativo en términos de la ciudadanía, ello con la finalidad de que en los ciclos de vida se disminuya el peso de la acumulación de desventajas y privaciones, y por el contrario se alcancen cada vez mayores estándares de bienestar y equidad social.

De esta manera, desde la propuesta de la CEPAL, se visualizan y perfilan aspectos fundamentales para alcanzar dichas justicias intergeneracionales, tal como se propone en este trabajo, además de la incorporación de nociones descritas en el documento referido, que aunadas al análisis sociocultural, como el de edadismo

1 Respecto al paso a la adultez, se observan distintas formas de transitar a la vida adulta y desde las maneras en que vemos el mundo y a la familia: emancipación, el noviazgo, el matrimonio, la sexualidad o el trabajo, por ejemplo.

y/o el de generación y ciclos de edad, nos puede permitir reforzar su comprensión y así atender de manera urgente los ODS, en especial, el número 10, sobre las desigualdades, principalmente desde la perspectiva de su institucionalidad (Liguori y Beretta, 2022).

Reflexiones finales

Los ciclos de edad serán caracterizados entonces por los componentes señalados en este trabajo, como resultado de la presencia de importantes y relevantes cambios sociales e históricos que impactan en los grupos de personas caracterizados por rangos de edad y generacionales, a nivel micro, meso y macrosocial, pero también respecto a sus asimetrías, ya que "incluso los patrones locales de desigualdad (de la comunidad o del hogar) nunca están aislados de las fuerzas nacionales e internacionales" (Jelin et al., 2021, pp.18-19).

Ya organismos internacionales como CEPAL y la OIT (2020) han recomendado un cambio estructural en el modelo de desarrollo para América Latina que evite la pobreza y desigualdad en esta región, por lo que, dicho sea de paso, nociones epistemológicas como edadismo, generación o la perspectiva intergeneracional, complementan y enriquecen de manera significativa, los estudios de las ciencias sociales del siglo XXI.

No se trata entonces de sobrevivir a las crisis económicas, o de habituarse a las condiciones de precariedad vital, mencionaba hace unos cuantos años Benedicto (2014) en referencia a la crisis global de 2008, que seguro les hará más resilientes (Benedicto se refiere a las juventudes), sino de formalizar sus trayectorias de vida, de trabajar de manera digna y finalizar con dicha precarización.

Por ejemplo, la pandemia del covid-19 y sus efectos determinados en la salud mundial y la economía puso en la mesa de discusión el *ethos* de una economía utilitarista sobre el valor de la vida. En el contexto de la pandemia covid-19, tal como señaló atinadamente Pablo Vommaro (Clacso, 2020), se ubica un cruce entre la precarización laboral y las desigualdades generacionales, y una degradación de las condiciones laborales de manera multidimensional, tanto en el caso de trabajos formales (con contratos

de trabajo, prestaciones u horarios determinados), como en los no formales marcada por el contexto coyuntural de la pandemia del Coronavirus covid-19, que ha sido vivida y experimentada en un momento de incertidumbre mundial. Dicho cruce, se cierne en especial hacia el grupo de las juventudes latinoamericanas, sin dejar de lado a los otros grupos etarios que de manera directa o indirecta también se vieron afectados.

Por todo lo anteriormente descrito, se requiere como necesidad imperante y de acuerdo como lo rescata el documento de la CEPAL sobre las desigualdades, y en especial respecto a los grupos etarios, y sumando lo que se propone en este capítulo, la necesaria y urgente construcción de una nueva agenda de edad y ciclos de edad latinoamericana, ante el creciente y emergente requerimiento de un nuevo pacto intergeneracional (Benedicto, 2014; Beretta, 2020) para el alcance de una justicia social más equitativa, interetaria y que abone al estudio de la distribución de recursos y su útil implementación en la política social y al bienestar de las personas en cualquier etapa de sus vidas.

Referencias

Abrams, P. (1982). *Historical Sociology.* Open Books

Altamirano, M. y Flamand, L. (2021). *Desigualdades sociales en México: Legados y desafíos desde una perspectiva multidisciplinaria*. El Colegio de México.

Andreu A. y Fernández, J. (2020, 13 de febrero). Los ODS y sus (posibles) lagunas. A pesar de su innegable aceptación por Gobiernos y empresas, la Agenda 2030 tiene limitaciones, tanto de forma como de fondo. *El País.com* https://elpais.com/elpais/2019/02/08/planeta_futuro/1549628983_409880.html

Benedicto, J. (2014). La integración sociopolítica de los jóvenes en tiempos inciertos. *Societàmutamentopolitica, 5*(10), 55-74. https://oajournals.fupress.net/index.php/smp/article/view/10402

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Grijalbo/CNCA.

Cechinni, S., Filgueira, F., Martínez, R. y Rossel, C. (2015), *Derechos y ciclo de vida: reordenando los instrumentos de protección social. Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización*. Libros de la CEPAL, N° 136 (LC/G. 2644-P), S. Cechinni y otros (Eds.), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/entities/publication/95cf58ae-7e3a-4015-a12c-3117fbabc4e8

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina. Santiago de Chile.* Naciones Unidas / CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020, mayo). Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. *El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (covid-19),* (22). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45557/4/S2000307_es.pdf

Clacso TV (2020, 20 de mayo). Conversatorio virtual: Precariedad laboral de las juventudes en tiempos de pandemia. [Archivo de video]. *Youtube*. https://www.youtube.com/watch?v=NQ8MwXqrBHI

Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018). *Los derechos humanos de las personas transgénero, transexuales y travestis*. https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/31-DH-Transgenero.pdf

Convención sobre los Derechos del Niño. (1989). http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf

Dubet, F. (2023). *El nuevo régimen de las desigualdades solitarias. Qué hacer cuando la injusticia social se sufre como problema individual*. Siglo XXI Editores.

Erickson, E.H. (1979). *Adolescencia y sociedad*. Siglo XXI.

Feixa, C. (1999). De jóvenes, bandas y tribus. *Antropología de la juventud.* Ariel.

Feixa, C. (2014). *De la generación@ a la #Generación. La juventud en la era digital.* Ned Ediciones.

Fernández, A. (2015). Los esquemas culturales: una propuesta teórico-metodológica para el estudio de la identidad en jóvenes pescadores de Armería, *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, *XXI*(42), 127-165. https://www.redalyc.org/journal/316/31642649007/

Fernández, A. (2018). Jóvenes de arena. *Pesca artesanal, esquemas culturales e identidad en Armería*. Universidad de Colima.

Fernández, A. (2022). Investigar la juventud en México. En A. B. Uribe (Coord.), *Conocimientos básicos para iniciar investigaciones en Ciencias Sociales*. Universidad de Colima.

Hobsbawm, E. (1998). *Historia del siglo XX.* Grijalbo Mondadori.

Jelin, E., Motta, R. y Costa, S. (2021). *Repensar las desigualdades*. Siglo XXI.

Leccardi, C. y Feixa, C. (2014). El concepto de generación en las teorías sobre juventud. En C. Feixa (Coord.), *De la generación@ a la #Generación. La juventud en la era digital* (pp. 47-64). Ned Ediciones.

Levi, G. y Schmitt (1996). *Historia de los jóvenes* (Tomo 2). Taurus.

Liguori, M. y Beretta, D. (2022). Los organismos nacionales de juventud en perspectiva histórica: agendas y recorridos institucionales en América Latina y el Caribe (1980-2020). *Studia Politicæ*, (56), 65-101. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8771922

Mannheim, K. (1993). El problema de las generaciones. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (62). https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/766796.pdf

Marcial, R. (2006). *Andamos como andamos porque somos como somos. Culturas juveniles en Guadalajara. Zapopan, Jalisco, México*. El Colegio de Jalisco.

Mead, M. (1980). *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*. Gedisa.

Mendoza, J. (2020, 7 de junio). En pandemia, los primeros en ser despedidos fueron jóvenes: ONG. *Milenio.com* https://www.milenio.com/politica/coronavirus-70-ciento-despedidos-marzo-jovenes-ong?fbclid=IwAR04rdGelwYOx2UqMxsFTMQ4oewBIkPKa-0XaYqSzz0NA-HYf3LOygPXfcAM

Molitor, M. (1988). Los jóvenes y su identidad en el trabajo. Programa de economía del trabajo (PET). *Academia de humanismo cristiano. Material de discusión*, (9).

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (s.f.). *Trabajo decente*. http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2022, 12 de agosto). *Solidaridad intergeneracional: Creando un mundo para todas las edades*. https://www.un.org/es/observances/youth-day

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

Pérez, J. A. (2000). *Jóvenes e instituciones en México 1994-2000: actores, políticas y programas*. Instituto Mexicano de la Juventud.

Real Academia de la Lengua Española (RAE). (2023). *Diccionario - Concepto de etario*. https://dle.rae.es/etario

Reguillo, R. (2012). *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. Siglo XXI.

Rodríguez, L., Delgado, J. y Luna, L. M. (2021). Introducción al dosier temático: el Sur Global y la construcción de un nuevo Sistema Internacional. *Revista Oasis*, (34), 3-10. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53169476002

Rossel, C. (2013), *Desbalance etario del bienestar. El lugar de la infancia en la protección social en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Serie Políticas Sociales, (76), (LC/L.3574),

Spranger, E. (1966). *Psicología de la edad juvenil*. *Editorial Revista de occidente.*

Valenzuela, J. M. (2014). *Tropeles juveniles. Culturas e identidades (trans) fronterizas*. Universidad Autónoma de Nuevo León / El Colegio de la Frontera Norte.

Capítulo VI

Juvenicidio en México: apoyos, necesidades sociales y desciudadanización

Iris Rubí Monroy Velasco
Universidad Autónoma de Coahuila

Introducción

La idea central de este capítulo se comenzó a gestar al interior del diplomado en Juvenicidio y Vidas Precarias en América Latina que cursó la autora de estas líneas en El Colegio de la Frontera Norte, específicamente en el curso cuatro cuando nos hacíamos la pregunta ¿el Estado legitima mediante estructuras de poder el juvenicidio? Realmente para mí, esa pregunta estaba fuera de orden porque se supone que el Estado se ha encargado de garantizar los derechos y las garantías individuales de la población, pero día con día vemos infinidad de casos sobre la muerte de mujeres y hombres jóvenes, que pierden la vida en este juvenicidio *gota a gota*. Para empezar, me gustaría dejar en claro que esta categoría, constructo o, en términos prácticos, concepto emergente surge a partir de diferentes hechos en contra de las juventudes que hacen que coloquemos nuestra mirada sobre ellos.

Es así, como el juvenicidio se entiende a partir de sus principales elementos constitutivos, tales como: precarización, pobreza, desigualdad, estigmatización y estereotipamiento de la juventud y conductas juveniles; así como, la adulteración del Estado y de las

instituciones de procuración de justicia que producen y reproducen corrupción e impunidad como forma cotidiana de funcionamiento; la estratificación social basada en relaciones de subalternización, a partir de ordenamientos clasistas, racistas, sexistas, homofóbicos, y un orden prohibicionista que, con el pretexto de combatir al llamado crimen organizado, funciona como apuesta estratégica para limita los espacios sociales de libertad (Valenzuela, 2015).

En México según cifras del Consejo para Prevenir la Discriminación (2016) la población joven representa uno de los grupos etarios más numerosos. La importancia de hablar de las juventudes radica en que en 2020 se alcanzó su nivel más alto. En México, el problema principal de este grupo de población es la pobreza, pues casi la mitad de ellas y ellos viven en dicha situación. Se calculan además aproximadamente 260 mil homicidios ocurridos durante los sexenios de Calderón y de Peña Nieto; sumando 40 mil desaparecidos, y contabilizadas alrededor de mil fosas clandestinas y contenedores frigoríficos con miles de cuerpos (Dannemann, 2019). Además, la juventud enfrenta un problema de discriminación estructural que es reproducido por el Estado, la sociedad y el sector privado; se calcula que 17.5 millones de personas jóvenes está en situación de pobreza, 9.7% se encuentra en pobreza extrema (INE, 2022). Aunado a esto según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) refieren que en 2021 la principal causa de fallecimientos entre los 15 y los 34 años son homicidios, agresiones y accidentes; por ejemplo, durante el 2021 se registraron en México 54,531 fallecimientos de hombres jóvenes y 18,192 fallecimientos de mujeres jóvenes.

Este sostenimiento lo vincula quien escribe estas líneas a la propuesta que hace Valenzuela (2015) sobre el Estado Adulterado, que es aquella condición cómplice de un Estado o narcoestado, que alude a la imbricada relación entre fuerzas criminales que actúan dentro y fuera de las instituciones para plantearlo de manera más directa, dentro de un colaboracionismo entre figuras institucionales, empresarios y miembros del crimen organizado; que confabulan entre sí para perpetrar un sinfín de juvenicidios. Donde, dadas estas condiciones de precariedad en las y los jóvenes el propio Estado legisla para que haya un orden, por tanto, la ley no se can-

cela, no pierde su objetivo ordenador, simplemente queda en un *impasse*, en el centro de la fantasía, en el umbral del deseo social, del deseo por el orden inconmovible y para alcanzar el orden, la ley queda en suspenso, sostenida por su propio espíritu, por su propia fantasía (Moreno y Urteaga, 2019).

Dado que los juvenicidios son prueba de la violencia y marginalidad que afecta a la población joven (Núñez, 2018), este sector se ha visto "favorecido" con la implementación de programas públicos; aunque, si bien el Estado actualmente ha puesto mayor interés en la juventud o por lo menos ha propuesto diversos programas de apoyos económicos, que se otorgan a través de becas a estudiantes de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, universidad y para aquellos que no estudian ni trabajan, asegurando de esta manera por lo menos en el discurso político, que se les dé una atención prioritaria a sus necesidades primarias. Sin embargo; existen muchas interrogantes ante ello, dado que, ¿en dónde se dejan las necesidades sociales, las necesidades de reconocimiento, las habilidades sociales? porque justamente, el dinero puede subsanar algunas de ellas, pero los juvenicidios aún siguen existiendo con beca o sin beca.

Según Martínez (2020), a partir de 2019, se integraron cuatro nuevos programas de becas escolares al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), éstas se distinguen por ser parte de los programas prioritarios de la administración federal actual, a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar "Benito Juárez", los cuales son: Beca para el Bienestar "Benito Juárez" de Educación Básica, Beca Universal para el Bienestar "Benito Juárez" de Educación Media Superior, Beca para el Bienestar "Benito Juárez" de Educación Superior y Jóvenes Construyendo el Futuro. Por su parte, el Gobierno de México en el Boletín de la Secretaría de Educación Pública (SEP) no. 304 reporta que las Becas para el Bienestar "Benito Juárez" alcanzan una cobertura de 9.8 millones de estudiantes en 2021. En cuanto a la Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro, para estudiantes de Educación Superior, el titular de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar comentó que durante el año 2021 se atendió a 410 mil jóvenes, con una inversión de 9 mil millones de pesos, e informó que para 2022 se aprobó un monto de 2 mil 450 pesos mensuales (SEP, 2021).

En el informe de Hacienda del Gobierno de México (2022) se reportó un gasto neto del sector público presupuestado en el Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, con 33.2 mil millones de pesos; Sembrando Vida, con 29.4 mil millones de pesos; Jóvenes Construyendo el Futuro, con 21.2 mil millones de pesos. Por tal, este capítulo tiene como cometido reflexionar sobre las condiciones actuales en las que se encuentran las y los jóvenes que reciben una beca mediante el programa federal, las necesidades sociales que éstos tienen en función de sus habilidades, reconocimientos y expectativas como ciudadanos en asociación con los juvenicidios que no cesan.

Desarrollo

En este apartado, quien escribe estas líneas desarrollará sus argumentos sobre los elementos centrales que conforman esta idea del cómo las necesidades sociales y los indicadores de desciudadanización siguen estando presentes en las realidades juveniles de nuestro país, independientemente de que cuenten con una beca o estén sin ella. Primero, se hará una descripción general de los programas de apoyo económico, después de las necesidades sociales entendidas como aquellas habilidades sociales que la juventud implementa para convertirse en ciudadanos; a su vez, se resaltarán las carencias y condiciones en las que se encuentran.

Las juventudes en México

El concepto de juventud es un término que permite identificar el periodo de vida de una persona que se ubica entre la infancia y la adultez (Instituto de la Juventud [INJUVE], 2017). Para el INEGI (2020) una persona joven es aquella que tiene entre 15 y 29 años. Para este texto, el ser joven alude a la constitución de un conjunto social específico de individuos. Cada sociedad tiene su determinado tipo de juventud o prototipo de población joven, varía según las regiones e incluso dentro de un mismo país, por diversos factores: familiares, contexto inmediato, estado de salud, alimentación, clase social, cultural, educación, entre otros.

De manera que, éste concepto ha sido desarrollado a lo largo de la historia, haciendo referencia en un inicio a aquellos entes

inexpertos y por ende, carentes de saberes, pese a que son receptores de aprendizajes, se les menoscaba su opinión y acciones, sin embargo; para este capítulo, éste concepto se ha analizado desde una perspectiva interdisciplinar en el que se enfatiza en la participación social de los sujetos juveniles observándolos en plural y no en singularidad como en los enfoques psicobiológicos (Urteaga y Moreno, 2020).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2018, publicada por el INEGI en 2019, en México hay 30.7 millones de jóvenes (de 15 a 29 años) y representan 24.6% del total de habitantes. Según datos de la Enadid (2018), de la población joven, 34.2% de los hombres y 33% de las mujeres asisten a la escuela. Según los datos del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, se estima que en México residían 37.7 millones de personas jóvenes de 12 a 29 años, que representaron 30% de la población del país (INEGI, 2020). La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2019) en el cuarto trimestre del 2019, el 67.3% de los hombres jóvenes y 40.5% de las mujeres jóvenes forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA). Es importante profundizar en las implicaciones de ser mujer u hombre joven, y sobre todo ser mujer u hombre joven en México, con datos fiables y representativos que nos ayuden a hacer un correcto diagnóstico para poder plantear soluciones, particularmente en el sentido del futuro diseño de políticas públicas para las y los jóvenes de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones.

Los programas de becas una alternativa para una vida mejor

A partir de la entrada del Gobierno actual a la administración del Estado, como ya se mencionó se han propagado diversas becas que se otorgan en los distintos niveles educativos con el fin de garantizar el término de los estudios y cubrir las necesidades básicas de los estudiantes, familiares o jóvenes solicitantes en el caso de los que no estudian y tampoco trabajan. A continuación, se definen las características de cada uno de acuerdo a la información que el Gobierno Federal (2024a) emite en sus páginas oficiales:

- El programa Beca para el Bienestar "Benito Juárez" de Educación Básica busca apoyar estudiantes de preescolar, primaria y secundaria sin importar cuántos hijos por familia estén en la escuela. El apoyo económico se les da a los padres de familia para que tengan la oportunidad de mantener a sus hijos en la escuela y así disminuir el abandono escolar. Su finalidad es apoyar a familias en situación de pobreza extrema con integrantes que cursen el nivel de Educación Básica desde recién nacidos hasta los 15 años. La cantidad que se entrega a los beneficiados es de $1,600.00 pesos que se cubrirá en dos parcialidades mensuales (Gobierno de México, 2024b).
- La *Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior* es un programa que proporciona un apoyo económico a estudiantes entre los 14 y los 21 años de edad del nivel de Educación Media Superior para garantizar su futuro académico. El monto mensual es de $1600 (mil seiscientos) pesos que se entregan al beneficiario de manera bimestral y puede beneficiar a más de un estudiante por familia (Gobierno de México, 2022).
- Este programa *Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Superior* busca beneficiar a estudiantes universitarios hasta los 29 años de edad y el principal objetivo es contribuir a que los jóvenes de escasos recursos de todo el país continúen oportunamente sus estudios en el nivel superior, evitando así la deserción escolar. Es muy importante recalcar que se le da prioridad a la población indígena, que se encuentre en situación de pobreza, condiciones de vulnerabilidad e inscritos en Universidades Interculturales, Escuelas Normales Indígenas, Escuelas Normales Interculturales, Escuelas Normales Rurales, Universidades para el Bienestar Benito Juárez, Escuelas en localidades y/o municipios indígenas y escuelas en localidades de alta o muy alta marginación. El apoyo brindado en este programa es de $9,600.00 distribuidos en 2 pagos bimestrales que se depositarán en la Tarjeta del Bienestar (Becas Benito Juárez, 2024).

- La beca *Jóvenes Construyendo el Futuro* es un programa que busca apoyar a jóvenes mexicanos entre 18 y 29 años que no estudian y no trabajan, para capacitarse en el mundo laboral y tener un mejor empleo. Este apoyo tiene como principal objetivo apoyar a miles de jóvenes mexicanos para que puedan formarse, capacitarse e incorporarse exitosamente al mercado laboral y formar un patrimonio. Este programa busca vincular a los y las jóvenes a alguna empresa, taller, PYMES, oficina de gobierno o cualquier otra fuente de capacitación que esté disponible en su zona. Cada joven que se capacite en un centro de trabajo recibirá un pago de 3,784 pesos mensuales, seguros que cubren enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo durante 12 meses. Por tal, deberán asistir los días y horas establecidas en el plan de capacitación asignada. Los requisitos para solicitar la beca son: tener la edad mencionada, no tener empleo ni estar estudiando, inscribirse en la Plataforma Digital, haber sido censado a través de los Servidores de la Nación, o acudir a las oficinas designadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), para la entrega de la información y documentación requerida, firma de carta compromiso, en la cual, acepta por escrito los lineamientos del Programa y otras disposiciones que le apliquen (Diario Oficial, 2019).

Cabe mencionar que en todos los programas de becas se hace un preregistro en línea, se confirman las cuentas de correo electrónico para acceder a la página de registro en donde se solicitan datos personales como la clave única de registro de población (CURP), fotografía, inscripción, matrícula, domicilio, plantel en el que estudia, entre otros, para corroborar sus datos de identidad y la no duplicidad de apoyos federales. Hasta el momento, no hay una encuesta que mencione en qué gastan el dinero o si es que éste verdaderamente tiene un fin en las necesidades básicas, o más aún, si hay alguna evaluación o seguimiento por parte del usuario o del gobierno mismo sobre el impacto que estás becas tienen en la población beneficiada.

Necesidades sociales de las y los jóvenes

La Real Academia de la Lengua Española (RAE) nos menciona que "necesidad" es aquello a lo cual es imposible sustraerse, faltar o resistir; que existe un impulso irresistible ante una carencia de las cosas que son menester para la conservación de la vida (RAE, 2020). Para Durkheim (1982), la sociedad cuenta entre sus atributos, con el de poder definir sus propias necesidades y, en consecuencia, las necesidades sociales derivadas de las prácticas de consumo y de las exigencias morales precisas al funcionamiento de la sociedad han de hallar una fuente legítima de regulación.

Para este capítulo, se construyó un triángulo sobre las necesidades sociales a partir de las ideas que Planas-Lladó, Soler-Masó y Feixa-Pàmols escriben en el artículo: *Juventud, políticas públicas y crisis en España: ¿Triángulo mágico o triángulo de las Bermudas?*; ya que, hacen una explicación clara sobre el juvenicidio, pero no como una muerte física, sino como un juvenicidio simbólico y económico para dar salida al juvenicidio moral (Planas-Lladó et al., 2014) (figura 1).

Figura 1. Políticas de juventud: ¿triángulo mágico o triángulo de Las Bermudas?

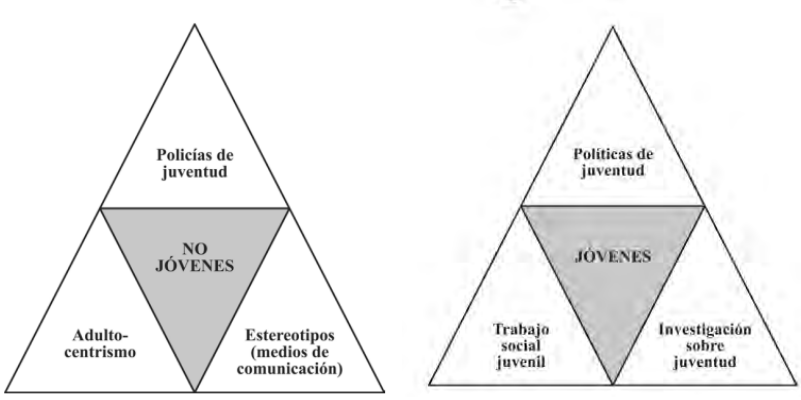

Fuente: Tomado de Planas-Lladó et al. (2014).

A partir del análisis gráfico que se realiza en este capítulo sobre las figuras geométricas que componen ambos triángulos (mágico y

Bermudas), es necesario poner énfasis en la figura del centro, donde se encuentran los jóvenes, con la impresión de que se localizan sin vías de acceso, estáticos, como inertes, con apenas tres orificios que dan salida entre los vértices externos (políticas–policías, conocimiento–estereotipos, acción–inacción), donde pareciera que entra una luz al interior. Esta descripción, la vincula el autor de estas líneas con la vida circundante de la juventud en la actualidad, muchos de ellos con aspiraciones, desesperanzas, ilusiones, sueños, deseos, pero sin acceso a ellas, que se sumergen en un espiral de carencias, de vidas nudas, precarizadas donde el OASIS (*Opportunities for Access and Solidarity in Society* [Oportunidades para el acceso y la Solidaridad en la Sociedad]) (Feixa et al., 2020) no se ve cercano y que en conjunción remata en el juvenicidio moral; porque no hay una seguridad económica, social, simbólica que cubra las necesidades y que, en pocas palabras, asegure su vida.

Existen diferentes teorías sobre la satisfacción de las necesidades humanas, tal es el caso del enfoque psicosociológico de Maslow (1985), la teoría social de Ander-Egg (1984), el enfoque ontológico de Heller (1996) y el universalismo de Doyal y Gough (1994). Este último, parte de dos necesidades, las necesidades básicas (universales y objetivas) y las intermedias (son especificaciones y condiciones de las necesidades básicas, que se realizan de formas distintas en distintos contextos sociales y políticos). Por su parte, Parsons (1999) a través de su teoría el sistema social, define que las para que las necesidades sean cubiertas se tiene que pensar al individuo, desde las interacciones que éste tiene en los diferentes sistemas de acción en los que interactúa. El *sistema cultural* define el marco normativo y los sistemas de valores de la acción social; el *sistema social* (instituciones) busca integrar la humanidad a la sociedad mediante mecanismos de control social que suponen dominio para buscar el equilibrio social (orden). Estos sistemas se componen de la interacción de las personas, siendo cada uno de estos miembros a la vez actor y objeto de orientación de los otros actores (Duek e Inda, 2014).

Las interacciones en los sistemas se dan de acuerdo con las normas que éste les impone. De manera que un sistema social es solo uno de los tres aspectos de la estructuración de un sistema

total concreto de acción social. Los otros dos aspectos son los *sistemas de personalidad* de los actores individuales y el *sistema cultural* que se establece en sus acciones. Cada uno de estos tres sistemas tiene que ser considerado como un foco independiente de organización de los elementos del sistema de la acción social porque no puede ser reducible a los términos de ninguno de los otros dos, ni a una combinación entre ellos.

- Sistema de personalidad: conformado por el sistema social y cultural en donde se suplen necesidades de los actores y aquí sitúo a las necesidades socioemocionales y las motivacionales. En este sentido, tratamos de estructuras más concretas que son concebidas como productos de la interacción de los componentes de necesidad genéticamente dados con la experiencia social. Las uniformidades en este nivel son las que tienen significación empírica para los problemas sociológicos (Parsons, 1999, p. 10).
- Sistema orgánico: que conduce a la generación de los mecanismos básicos de la adaptación, en donde incluyo a las sociocognoscitivas; y
- Sistema de acción: como los agentes aptos para vivir en sociedad, dados intereses y el desempeño adecuado de roles o funciones, en donde incluyó a las necesidades sociodigitales (Parsons, 1968). Un sistema de acción concreto es una estructura integrada de elementos de la acción en relación con una situación. Esto quiere decir, esencialmente, integración de elementos motivacionales y culturales o simbólicos conjuntados en una cierta clase de sistema ordenado (Parsons, 1999, p. 26).

A partir de estos sistemas se genera la hipótesis de que todo sistema social tiene cuatro imperativos funcionales que deben satisfacerse para que sobreviva el sistema: las necesidades económicas, las políticas, las de motivación y las de integración (Mballa, 2017).

En esta coyuntura es donde la juventud se ha traducido para los intereses de otros como una población disruptiva, tal es el fenómeno del narcotráfico donde los protagonistas en su mayoría

pertenecen a la población joven, que bajo condiciones económicas precarias y el auge de la cultura de la ilegalidad (Posada et al., 2019) se exponen a una expectativa de vida menor a la media. Según Becerra y Hernández (2019) en México la narcocultura mezcla aspectos de la cultura popular con los del hiperconsumo capitalista, que tienden a exaltar la opulencia, transgresión, impunidad y el poder, generando un esquema de valores éticos alternativos. Es así como el concepto de ser joven es una de las mayores industrias del consumismo, que captan parte de las necesidades de las y los jóvenes como carbón para echar a andar la industria, la literatura sociológica destaca la íntima relación que guarda el logro de la madurez social y el lugar ocupado por el cuerpo social, exhibiendo una multiplicidad de maneras de ser joven (Paz, 2004).

La gran porción de la población juvenil, suele ser una imagen del consumo, tanto físico, como simbólico. El fenómeno social de ser joven es una confluencia de varios nodos un tanto contradictorios. En este ámbito se hace palpable este doble movimiento que recorre la relación juventud y sociedad en toda su extensión, signado por la exaltación de los signos de la juventud, del sentimiento de adecuación social (Paz, 2004). Las élites económicas y políticas no saben qué hacer con los jóvenes, les temen, los discriminan y criminalizan por ser jóvenes y pobres (Gómez et al., 2016), denotando en la expresión de lo juvenil la carencia de recursos que deriva de una deficiente integración social, situando a las juventudes en los límites mismos de la exclusión y la marginación. Entonces se produce una imagen hegemónica de lo que debe de ser la juventud funcional y exitosa, y si no se está en esa definición entonces se sobreentiende cierto rezago y vulnerabilidad anterior al proceso de pasar a ser un "adulto"; es en este contexto, que con diferencias socioeconómicas y de ostracismo social, puede despertar interés y admiración en diversos grupos sociales la narcocultura, sobre todo en sectores juveniles que están en la búsqueda de reconocimiento, aceptación e inclusión social (Becerra y Hernández, 2019).

Entre las principales razones por las que las y los jóvenes incursionan en el mundo del narcotráfico son las difíciles condiciones de pobreza en las que se encuentran, la deserción escolar y la falta de empleo. Cualquiera de las anteriores posibilidades alude

directamente a condiciones que, al brindar o negar el contexto, darían como resultado la vulneración sistemática de los derechos o el potencial de desarrollo humano (Díaz, 2019). Y justo para esta población raya en la impunidad, haciendo posible pensar que estos procesos desigualatorios dan lugar a la constitución de una trama de violencias materializada de manera específica en los cuerpos de las juventudes, que pasan a constituir un sector subalterno de la sociedad o identidades construidas como desacreditables, es decir, desciudadanizadas.

Esta condición de vulnerabilidades, sostenida y perpetuada por la violencia, encuentra su forma más extrema en la eliminación física, en la interrupción abrupta del desarrollo vital, como el juvenicidio o el propio feminicidio (Roldán, 2020). Ya que las juventudes han sido materialización de la transformación, especialmente por la influencia que tienen éstas sobre los medios de comunicación, las redes sociales. Sin embargo, es innegable esta trama de precarización que circunscribe a las juventudes, y que mantiene determinados ejes simbólicos rectores de la cotidianidad que se manifiestan cotidianamente en las relaciones vinculares cuerpo-a-cuerpo. Es así como, la precarización, las relaciones desiguales de poder, la pobreza y los procesos de estigmatización como ocurre con ciertas identidades juveniles y de estereotipia (por ejemplo, en los roles de género) configuran elementos característicos del juvenicidio y del feminicidio (Valenzuela, 2015).

Con esta antesala teórica, es evidente que los juvenicidios no sólo son generados por la utilización de la violencia, sino también por las formas de coacción estructurales que ya están dispuestas para las y los jóvenes. Estas formas son auspiciadas por la pobreza, vejación de sus derechos, la discriminación y negación de posibilidades para esta población en específico. Además del entrecruzamiento de diferentes factores económicos y socioculturales que conducen al juvenicidio, cuyo trasfondo atiende a la desigualdad de oportunidades y derechos que afecta negativamente la vida de las y los jóvenes. La juventud, es un periodo vital que configura sueños, retos y posibilidades, en la actual realidad social es como un símbolo de desesperanza, proyectos frustrados (Díaz, 2019) y, en muchos casos, desaparecidos o muertos.

La ciudadanización y desciudadanización de las y los jóvenes

Este apartado quiere mostrar la polarización entre la ciudadanización y la desciudadanización que se encuentra ante una vida nuda. López-Herrera (2018) hace alusión a las vidas desnudas, o nudas vidas, como aquellas cuya fragilidad está expuesta a la muerte y al vejamen porque nadie puede interceder por ellas. Es decir, a aquellas vidas vulnerables, en condiciones precarias para un desarrollo óptimo, en la que las garantías individuales que debe procurar el Estado han quedado plasmadas en los textos, pero olvidadas en la práctica, de modo que está tan relacionada con los derechos humanos como con un enorme abanico de violencias sistémicas y concretas (Periáñez, 2023) debido a que el mismo sistema que debe protegerlas, las ha colocado en condición de vulnerabilidad.

Ahora bien, el recorrido mencionado en líneas precedentes diferentes facetas y por tanto el Estado podría implementar alternativas para hacer frente, la cuestión es que poco le interesa, porque las vidas de la juventud parecieran un desecho social, donde las representaciones e imaginarios que las y los jóvenes van apropiando sobre los medios para intentar ser vistos y transformarse en seres activos económicamente y socialmente, les conduce al tráfico o consumo de drogas derivado del contexto social, además de los elementos de carácter simbólico que se generan y reproducen en la sociedad, sobre todo los riesgos asociados a la compra de drogas, que se relacionan principalmente con el contacto con los grupos de narcotraficantes y los intentos de éstos para reclutar a los y las jóvenes (Gómez et al., 2016).

En este sentido, la narcocultura abarca narrativas que definen determinados estilos de vida, de interacción y socialización, que constituyen rasgos identitarios de pertenencia a grupos y estamentos transgresores (Becerra y Hernández, 2019), donde inclusive población joven que consume narcocorridos o narco series lo hace porque es una manera de exponer la corrupción del gobierno. La legalización del asesinato sistemático de la juventud y la niñez responde a una estructura biopolítica de democracias contemporáneas que gestionan los cuerpos de las y los jóvenes dando o perpetuando un esquema estructural de vulnerabilidad en el que ellos,

son elementos desechables de un sistema o sociedad donde no hay un espacio digno de inserción dentro del sistema de producción, tanto en la riqueza como de estructura social; es decir, se instaura una ley donde ellos se encuentran presentes como carnada o para fines políticos, pero velados en sus derechos sin fuerza de ley para resolver las problemáticas que enfrentan.

La figura 2 que se muestra a continuación tiene por objeto representar de forma gráfica la ubicación de las ideas argumentadas en este capítulo, en donde se presentan los cuatro ejes que se proponen para argumentar la idea central (anexo B), de cómo los jóvenes mexicanos actualmente tienen programas de becas que les permiten tener acceso a un recurso económico, pero en contraparte vemos que se dejan olvidadas las necesidades sociales que son básicas para cualquier individuo, ya que en el momento actual a veces vale más tener un *like* en alguna red social en la web, que algún amigo en la presencia, porque las características que ahora configuran las juventudes están atravesadas por las necesidades sociodigitales, seguidas por las socioemocionales para terminar en las sociocognoscitivas.

Del mismo modo, en la actualidad, las garantías que el Estado debe de cubrir a las y los ciudadanos, tales como el acceso a una contratación laboral, opciones para estudiar, permitir planes de vida accesibles a las condiciones de vida de los/as jóvenes, no están aseguradas en la mayoría de las juventudes, así que ese proceso de desciudadanización sucede casi de inmediato en el momento en el que la juventud, se convierte en una fuerza de trabajo o incluso sucede en edad escolar. Estos signos de precariedad, de territorios estigmatizados, de portación de rostro, de vidas nudas se convierten en un caldo de cultivo para propiciar el juvenicidio.

Figura 2. Esquema integral de las necesidades de las y los jóvenes mexicanos

Fuente: Elaboración propia. Los logos de las diversas becas se obtuvieron de la página oficial de gobierno en su dirección (Gobierno de México, 2021).

Empero, la reflexión surge de la vinculación entre las características de la población joven a los múltiples riesgos psicosociales que históricamente han obstaculizado el desarrollo pleno de la juventud y el goce efectivo de sus derechos (Díaz, 2019). Encontrar las variadas relaciones estructurales que operan como nodos articuladores en la problematización alrededor de la vulnerabilidad y desigual-

dad social que rodea a la población joven, y las organizaciones que se ven beneficiadas por esto incluyendo las ilegales, concluyendo lo que se ha denominado el juvenicidio de esta población. En el contexto mexicano, las y los jóvenes son sujetos a exigencias sin posibilidades de realizarse, lo cual provoca marginación y rechazo en distintos sectores de realización socioeconómica, mientras que, por otro lado, se desdobla una tendencia a estigmatizarlos como riesgo social, como sujetos temidos y de caos, al criminalizarlos se respaldan acciones que limitan el libre desarrollo de la población juvenil (Castro-Pozo y Hernández 2020).

El entorno principal para aprehender el espacio de lo juvenil, si bien está delimitado por la edad, existe un debate alrededor de la operacionalidad de la delimitación etaria, ante el relevante reconocimiento de la amplificación de cantidad de años de que implica el ámbito de la *juventud*, con denotado alcance en el clima sociopolítico actual; los estereotipos discriminatorios adjudicados a la condición juvenil los constituyen como sujetos peligrosos (Conapred 2010), es decir, en la racionalización de la protección (Martín-Baró, 1996) desde donde se anula la capacidad de agencia de las juventudes; esto es, faltan iniciativas que realmente escuchen desde sus propias necesidades y narrativas subjetivas. En la actualidad, millones de jóvenes están condenados a vivir en situación de vulnerabilidad y exclusión, caracterizada por la precariedad y la pobreza. Este grupo etario, durante los últimos años ha presentado los niveles más altos en indicadores socioeconómicos tales como desocupación, presencia en la economía informal, y por tanto en el trabajo precario —con bajos salarios, sin prestaciones laborales ni seguridad social—, malas condiciones en su vivienda y la falta de acceso a servicios y bienes básicos (García y Lozano, 2023).

De este modo, encuentran una violencia generalizada en *juvenicidio,* falsamente localizada desde lo individual, dejando lo institucional en una relación satelital dentro del fenómeno del desciudadanización, favoreciendo una comprensión psicologizante y un reduccionismo (Tolentino, 2019). Entre los despojados destacan los jóvenes —por ser mayoría— o, dicho de manera más apropiada, las juventudes. El término desciudadanización describe esa do-

ble vía jurídica que permite la producción de sujetos que pueden ser asesinados sin cometerse un delito (Castro-Pozo y Hernández, 2020), como revisamos en cifras anteriores la principal causa de muerte en jóvenes varones no son los accidentes o el suicidio, sino la muerte por agresiones, es decir, el homicidio.

La equivocada conceptualización de los elementos simbólicos e institucionales implicados en el fenómeno social y político del juvenicidio, puede generar una especie de escenario conveniente para las instituciones públicas, donde la juventud violentada es únicamente responsabilidad de los tutores, y plasmar la problemática únicamente de índole psicoafectivo, interno, relacional y abordable desde el ámbito doméstico-familiar. Estos efectos también se aproximan como condiciones de posibilidad para la producción de los juvenicidios, en la construcción de jóvenes como intérpretes que se les ha negado la problematización de sus resistencias.

Se presentan contextos que favorecen específicamente el incremento de la violencia entre las y los jóvenes: por una parte, la falta de empleos o la precarización del mismo, con salarios entre los más bajos del continente (González y Vega, 2019); a esto sumamos la escasa capacidad de las universidades públicas de recibir a todo el grueso de la población y la baja calidad educativa en los niveles previos. Es así como en el país se ha generado un notorio número de población joven, entre 15 y 29 años, que no tienen empleo ni están inscritos en educación o formación; junto a la marcada desigualdad social existente en el país y a la degradación del espacio urbano, donde las y los jóvenes conviven cotidianamente con situaciones de riesgo y conductas violentas, son todos estos elementos que favorecen el incremento de la probabilidad de la juventud de integrarse a una pandilla o ser reclutados, y estar expuestos a cometer o ser víctima de hechos delictivos.

La realidad refleja cómo las juventudes están expuestas a dichos procesos de juvenicidio, dado el nicho de desigualdades y violencias que aquí se plantean, esto invita a pensar la condición juvenil en clave de interseccionalidad, atendiendo no sólo a la dimensión del grupo etario, sino también a otros operadores ineludibles que se traducen en términos de posiciones de clase, de género, y de adscripciones territoriales y culturales que los ubican sis-

temáticamente en condiciones desiguales y precarias en la trama social (Roldán, 2020). El juvenicidio mantiene como antecedente la obliteración de los canales de movilidad social para las juventudes (Valenzuela, 2015), por lo que la vulnerabilidad económica y social de estos sectores juveniles acaba precarizando también sus vidas.

Finalmente, el concepto de juvenicidio expone la relevancia ético-política que permite develar cierta intencionalidad estructural que envuelve a los miles de muertes juveniles que han teñido con sangre la historia reciente de América Latina (Roldán, 2020). Transgresión cotidiana que abraza las vidas juveniles que permanece velado tras un halo de impunidad, ocultamiento e invisibilización, que manifiesta la conveniencia del Estado y del Poder Judicial. Es así como el término juvenicidio se transforma en una propuesta de visibilización para las actuales condiciones de esta población volviendo posible la identificación de procesos sociales y políticos, acomodando las aparentes muertes aisladas en esta población como un fenómeno macro, opuesto a la visión fragmentada o como meros registros estadísticos.

El fenómeno social del juvenicidio o de la violencia volcada sobre los cuerpos de las juventudes, debe constituir un panorama de exigencias sociales para los actores individuales que están a cargo de las y los jóvenes, localizados ya sea dentro de las familias y en las instituciones públicas. Para ello, es fundamental el desarrollo de prácticas sociales críticas, que se sitúen desde una mirada objetiva sobre *el poder* que superen las implicaciones jurídicas, situando nuestra comprensión como una forma de agencia en las juventudes o de un consciente ejercicio de autogobierno. Que dé como fruto soluciones innovadoras en todos los niveles, ya sea proponiendo reformas políticas, pedagógicas, educativas y sociales que disminuyan la incidencia de los juvenicidios.

Reflexiones finales

De acuerdo con lo planteado, es importante resaltar que los apoyos o programas de becas que se están implementando en este momento en nuestro país representan un avance, pero realmente no es lo elemental para que el juvenicidio pare o cese. Hay muchas

otras necesidades sociales que las y los jóvenes requieren y que no tienen nada que ver con poseer un recurso económico, porque además muchos de ellos jamás lo habían tenido antes. Un caso que ejemplifica esto, fue la vida del "Pirata de Culiacán"[1]. Por ello, se propone en este capítulo que se ciudadanice a la población joven, que se miren opciones viables de plan de vida, acceso y opciones para la educación, porque muchas de estas becas únicamente se destinan para los que sí llegan a las instituciones educativas, pero qué pasa con aquellos que no pueden ni siquiera acceder a ellas por lejanía, contexto o condición cultural.

En perspectiva con generaciones pasadas, la conformación de identidades juveniles involucra cada día en menor medida el papel de las instituciones tradicionales o hegemónicas, entre ellas la escuela, el trabajo o la familia, debido a que han dejado de ser símbolos obligados en la definición de trayectorias de vida, cediendo su paso a otras formaciones sociales de tomar ese papel de tutela ante las juventudes. Sin embargo, en estos procesos se han gestado dinámicas que rayan en el abuso contra las trayectorias vitales de las juventudes, y en términos de juvenicidio esto tiene importantes implicaciones ético-políticas. Tal es el caso de uno de los peores juvenicidios de la historia, la muerte de 43 jóvenes estudiantes –por colocar un número, pero se sabe que fueron más– de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapan, un hecho que dejó en claro los procesos sistemáticos de violentación, persecución y captación de grupos juveniles para los beneficios del Estado.

En este sentido, en la actualidad, las y los jóvenes transitan ante una vida nuda que se basa en nacer y, por ello, en automático se adquiere la nacionalidad como mexicano que posteriormente, y después de cierto tiempo, se vuelve un ciudadano con derechos y obligaciones, lo cual, da una garantía de soberanía al Estado mexicano; sin embargo, la relevancia de la procedencia social se convierte en un marcaje que ubica al joven como amenazante o estigmatizador, de acuerdo con los territorios de los que proviene o en los que nace, siendo así la precarización de la vida un caldo de cultivo que orilla a la desciudadanización del individuo, que puede

1 Youtuber de 17 años que insultó a peligroso narcotraficante en sus videos. Poco después fue asesinado. El joven tenía más de 700 mil seguidores.

ser violentado con mayor facilidad ante la instrumentalización en la criminalización del joven para llegar a una inminentemente tortura y muerte llamada juvenicidio.

En lo concreto, el resultado del análisis de las circunstancias perimetrales de las juventudes en México es dar voz a las necesidades de las y los jóvenes, que apunta a seguir trabajando para garantizar la igualdad de oportunidades y conseguir así que la educación cumpla su función como plataforma para la correcta inserción como agentes activos y conformativos de la sociedad, a fin de mejorar el funcionamiento de planes de inserción laboral como garantía juvenil, dirigida a implementar medidas relativas a la vivienda que ayuden a la juventud a alcanzar la autonomía, procurando gestionar alternativas de ocio y movilidad enriquecedoras y para el fortalecimiento del tejido social juvenil. Y esto debe ser analizado desde el acceso de los jóvenes a los servicios de educación, trabajo, salud y vivienda, donde en México se exhibe un nivel de cobertura que mengua estrategias prácticas y objetivas que acompañen a la población joven en el proceso de inserción a la ciudadanización, al privar a los sectores de población joven de estratos socioeconómicos bajos.

Por tanto, el Estado podría implementar alternativas para hacer frente a tales problemáticas, la cuestión es que poco le interesa, porque las vidas de las y los jóvenes pareciera un desecho social. Algunos de estos procesos tienen inclusive que ver con las propias aplicaciones de sentencias o redadas militares de parte del Estado, donde el blanco habitualmente son los/as jóvenes. Es así como estos cuerpos/sujetos se configuran en blancos preferenciales de una maquinaria económica y biopolítica que se sostiene a partir de un núcleo adultocéntrico. Sería importante generar estrategias contextuales o desde el conocimiento situado para que se puedan implementar las pertinentes estrategias que velen por el sano y libre desarrollo de las juventudes mexicanas.

Referencias

Ander-Egg, E. (1984). *Diccionario del Trabajo Social*. El Ateneo.

Becerra, R. A. T. y Hernández, C. D. A. (2019). Fascinación por el poder: consumo y apropiación de la narcocultura por jóvenes en contextos de narcotráfico. *Intersticios sociales*, (17), 259-285. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextypid=S2007-49642019000100259ylng=esytlng=es.

Castro-Pozo, M. U. y Hernández, H. C. M. (2020). Mexican youth: Structural violence and criminalization. *Revista de Estudios Sociales*, *2020*(73), 44–57. https://doi.org/10.7440/RES73.2020.04

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). (2010). Encuesta Nacional sobre Discriminación. Resultados Generales. *Conapred.org.mx*. https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=documentoyid=220yid_opcion=147

Consejo para Prevenir la Discriminación. (2016). *Numeralias. Personas Jóvenes.* Gobierno de México. https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=paginayid=562yid_opcion=703

Dannemann, V. (2019). Juvenicidios: los crímenes que sacuden a América Latina. *DW Made for minds*. https://www.dw.com/es/juvenicidios-los-cr%C3%ADmenes-que-sacuden-a-am%C3%A9rica-latina/a-49405660

Díaz, P. A. (2019). Reclutamiento forzado: una cara del juvenicidio en Colombia. *Ciudad Paz-Ando*, *12*(2). https://doi.org/10.14483/2422278x.14700

Doyal, L. y Gough, I. (1994). *Teoría de las Necesidades humanas.* Icaria-FUHEM.

Duek, C. e Inda, G. (2014). La teoría de la estratificación social de Parsons: una arquitectura del consenso y de la estabilización del conflicto. *Theomai*, (29). http://hdl.handle.net/11336/11838

Durkheim, E. (1982). *El suicidio*. Akal.

Feixa, C., Strecker, T. y Ballesté, I., E. (2020). El sentido del trabajo en las personas jóvenes y sus diversidades y cambios. *Gaceta Sindical,* (34). http://hdl.handle.net/10459.1/71887

García R. J. y Lozano B. E. (2023). Violencia estructural y juvenicidio. Una radiografía de la situación de vulnerabilidad de los jóvenes en México. *Cuadernos del Ciesal, 1*(22), 1-22. https://cuadernosdelciesal.unr.edu.ar/index.php/inicio

Gobierno de México. (2021). Alcanzan Becas para el Bienestar Benito Juárez cobertura de 9.8 millones de estudiantes en 2021. *Boletín SEP,* (304), https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/prensa/alcanzan-

becas-para-el-bienestar-benito-juarez-cobertura-de-9-8-millones-de-estudiantes-en-2021?idiom=es

Gobierno de México. (2022). Estimación de Gastos Públicos para 2022. *Secretaría de Hacienda y Crédito Público*. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/bzPX2qB5/PPEF2022/qgp8v2PM/docs/exposicion/EM_Capitulo_2.pdf

Gómez San Luis, A. H. y Almanza Avendaño, A. M. (2016). Impacto del narcotráfico en jóvenes de Tamaulipas, México: drogas e inseguridad. *Revista de Psicología*, *34*(2), 445–472. https://doi.org/10.18800/psico.201601.009

González Pérez, G. J. y Vega López, M. G. (2019). Homicidio juvenil en México y su impacto en la esperanza de vida masculina: variaciones geográficas y factores asociados. *Salud Colectiva*, *15*. https://doi.org/10.18294/sc.2019.1712

Heller, A. (1996). *Una revisión de la Teoría de las Necesidades*. Paidós.

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). (2017). *¿Qué es ser joven?* https://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-es-ser-joven

Instituto Nacional Electoral (INE). (2019). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE). https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2019_trim4.pdf

Instituto Nacional Electoral (INE). (2022). *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).* Año 2021.INE https://ine.es/prensa/ecv_2021.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Índices de Mortalidad en México. *INEGI.org.mx* https://www.cuentame.inegi.org.mx/poblacion/mortalidad.aspx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_JUV23.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). *Manual conceptual de la entrevistadora. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/enadid2018_manual.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020, 10 de agosto). Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Juventud. *Comunicado de Prensa Núm. 393/20 INEGI* https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/Juventud2020_Nal.pdf

López-Herrera, J. C. (2018). Nuda vida y estado de excepción en Agamben como categorías de análisis para el conflicto colombiano. *CES Derecho, 9*(2). https://doi.org/10.21615/cesder.9.2.4

Martín-Baró, M. I. (1996). *Psicología social desde Centro América. Acción e ideología*. UCA.

Martínez, V., T. (2020). Gasto público en becas escolares. Análisis de programas prioritarios. *CIEP.mx* https://ciep.mx/gasto-publico-en-becas-escolares-analisis-de-programas-prioritarios/

Maslow, A.H. (1985). *Motivación y Personalidad*. Sagitario.

Mballa, L. V. (2017). Desarrollo local y microfinanzas como estrategias de atención a las necesidades sociales: un acercamiento teórico conceptual. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, *62*(229), 101-127. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextypid=S0185-19182017000100101ylng=esytlng=es.

Moreno, H. C. y Urteaga, M. (2019). Juventudes trabajadoras en organizaciones delincuenciales: oportunidad, reconocimiento y riesgo. En H. C. Moreno y M. Urteaga (Comps.), *Juventud, trabajo y narcotráfico: Inserción laboral de los jóvenes en organizaciones delincuenciales*. BUAP.

Núñez, L. A (2018). Juvenicidio en México y Colombia, un bosquejo comparativo. *Revista veredas*, (32), 201-217. https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/401

Parsons, T. (1999). *El sistema social*. Alianza.

Paz, S. D. (2004). Los jóvenes y la redefinición local del consumo. *Última Década*, *12*(21). https://doi.org/10.4067/s0718-22362004000200005

Periáñez L. (2023). La ficción de la nuda vida: polémicas en la recepción del aparato categorial agambeneano en el estudio del humanitarismo neoliberal. *Revista Theory Now. Journal of Literature, Critique, and Thought*, *6*(2), 126-146. https://doi.org/10.30827/tn.v6i2.27631

Planas-Lladó, A., Soler-Masó, P. y Feixa-Pàmpols, C. (2014). Juventud, políticas públicas y crisis en España: ¿Triángulo mágico o triángulo de las Bermudas? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12*(2), 551-564. https://doi.org/10.11600/1692715x.1223070314

Posada Zapata, I. C., Castaño Hernández, D. C. y Agudelo Olarte, E. T. (2019). La importancia de escuchar a los jóvenes. *Diversitas*, *15*(1), 27–36. https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2019.0001.02

Roldán, M. (2020). Juvenicidio en Córdoba (Argentina) y estrategias de biorresistencia en la acción colectiva juvenil. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, *41*(161), 47. https://doi.org/10.24901/rehs.v41i161.659

Tolentino Toro, K. (2019). Maltrato infantil: Cartografía de una despolitización. Athenea Digital. *Revista de Pensamiento investigación Social,*

19(3), e–1775. https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1775
Urteaga, M. y H.C. Moreno. (2020). Jóvenes mexicanos: violencias estructurales y criminalización. *Revista de Estudios Sociales*, (73), 44-57. https://doi.org/10.7440/res73.2020.04
Valenzuela, J. M. (Coord). (2015). *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina México.* NED/ITESO/EL COLEF.

Capítulo VII

El confinamiento por covid-19 narrado por un grupo de jóvenes universitarios mexicanos

José Guadalupe Rivera González
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Introducción

El material que se presenta en este trabajo es un resultado parcial de un proyecto de investigación bajo responsabilidad de quien escribe estas líneas y que se tituló: *La situación de las juventudes en tiempos de pandemia.* El objetivo del proyecto fue incentivar a un grupo de jóvenes, para que se dieran a la tarea de escribir sus experiencias de vida, en el contexto de la pandemia y del confinamiento que se derivó como una estrategia para contener contagios por el covid-19. El ejercicio era relevante, ya que el sector estudiantil en México fue uno de los que resultaron más afectados por la pandemia, por el largo periodo de tiempo que tuvieron que permanecer en casa estudiando y desarrollando otras tantas actividades. Sin duda, un cambió que alteró sus rutinas de vida y que generó variadas consecuencias en diferentes ámbitos de su vida cotidiana. Una de las preguntas que sirvió de guía para la investigación fue la siguiente: ¿cómo un grupo de jóvenes universitarios vivieron la experiencia del confinamiento y todo lo que ello representó y significó en sus vidas personales, familiares y escolares?

En el presente trabajo se presentan fragmentos de los testimonios que fueron escritos por 29 jóvenes[1]. En este ejercicio se puede leer cómo fue la vida de quienes dejaron de asistir a las aulas, y que también dejaron de salir a las calles, dejaron de visitar parques, antros y muchos otros lugares, y renunciaron a realizar otras tantas actividades que quedaron en suspenso durante un largo periodo de tiempo. Sus relatos confirman que las juventudes vivieron una situación en la que su condición de tradicional vulnerabilidad se vio incrementada como resultado de la pandemia y del encierro obligado por un largo periodo de tiempo.

El texto está organizado en cuatro partes: en la primera, se presenta una breve descripción de cómo se desarrolló la enfermedad conocida como covid-19 y cómo fue su llegada al territorio nacional y en lo que derivó después. En un segundo momento del texto se presenta la metodología que se puso en marcha para poder generar los testimonios entre un grupo de jóvenes universitarios en San Luis Potosí. En un tercer apartado se presentan fragmentos de las experiencias que vivieron estos jóvenes especialmente en 4 tópicos: alteraciones en su estado de ánimo, los problemas de conectividad, afectaciones a la salud y, por último, los problemas que se hicieron presentes en su vida a partir de tener que estudiar desde su recamara o desde otros espacios de su hogar. Para cerrar el trabajo, se presenta un análisis de cada uno de los cuatro temas antes señalados y finalmente las conclusiones.

Covid-19: la construcción de la tormenta perfecta

La pandemia de covid-19 ha resultado ser un evento que ha venido a transformar a todo el mundo y vino a provocar muchos cambios

1 Del total de 29 testimonios que se lograron generar 23 (79.4%) de ellos correspondieron a mujeres y los 6 (20.6%) restantes son testimonios de hombres. Lo anterior está en sintonía con lo que sucede en las aulas universitarias, ya que al menos en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en los años recientes han sido mayoritariamente alumnas quienes se han inscrito en las carreras que se ofertan en la facultad. Por lo tanto, tenemos en su mayoría experiencias de compañeras estudiantes. Los escritos de las y los jóvenes se entregaron entre los meses de abril y mayo del 2021, es decir cuando había transcurrido más de un año desde que se decretó en nuestro país el inicio del confinamiento y por lo tanto la cancelación de las clases presenciales. La edad de los jóvenes oscilaba entre los 20 y 22 años. Las carreras de quienes participaron en este proyecto fueron en su totalidad estudiantes de la licenciatura de antropología.

y alteraciones en todas las actividades que como sociedad desarrollamos. La pandemia significó crisis en diversos sectores: salud, economía, educación, social, política, entre otras. La pandemia de covid-19 no hizo más que recordar el carácter global de la interconexión de nuestra existencia, en muchos sentidos. La sociedad contemporánea es global en términos de la economía, la comunicación, la cultura, la política; pero también esa globalización se hizo presente ahora con la pandemia. Una pandemia que tuvo su origen en China y que, al paso de muy pocas semanas, se convirtió en un problema de salud global (Moreno, 2022; Puebla y Vinader, 2021).

Las primeras noticias sobre covid-19, como se denominó al nuevo coronavirus que tuvo su origen en Wuhan, provincia de Hubei, China, surgieron a mediados del mes de diciembre de 2019. En ese entonces se registró un brote infeccioso de tipo respiratorio que causaba neumonía, enfermedad provocada por un agente desconocido para los médicos y científicos chinos. Fue el 7 de enero de 2020 cuando, después de arduas investigaciones, fue posible identificar el agente causal de aquel brote: el nuevo coronavirus pertenece a la familia de los betacoronavirus, a la cual también pertenecen los virus que ocasionan el Síndrome Respiratorio Agudo (SARS), el Síndrome Respiratorio de Medio Oriente y cuatro coronavirus más, todos vinculados a la gripe común. Una característica que distinguió al nuevo virus fue su capacidad de rápida expansión al resto del mundo: para mediados de enero, había llegado a Japón, Corea del Sur y Tailandia.

El rápido incremento en el número de contagios provocó que el 23 de enero, en la ciudad de Wuhan, se iniciara una drástica cuarentena con la intención de frenarlo. Sin embargo, para el 31 de enero los casos positivos a covid-19 estaban presentes en la mayoría de los países europeos, destacando por los contagios y las muertes los siguientes: Francia, Italia y Alemania. Para esas fechas, también se reportaban los primeros casos en América, en países como Estados Unidos y Canadá. En el mes de febrero del 2020 había más de tres mil contagios por día en China. Ante esto, aquel país tuvo que poner en marcha una estricta política de confinamiento social, con la intención de detener los contagios (Cedillo-Barrón et al., 2020).

En México, el primer caso de covid-19 se reportó el 28 de febrero de 2020 y fue difundido por la prensa, la persona contagiada resultó ser un varón de 35 años quien días antes había estado en el norte de Italia. Para el 19 de marzo, la Secretaría de Salud (SS) daba a conocer que en el país ya había una primera víctima fatal fallecida por covid-19 que no había salido del país, y cuyo contagio, se cree, tuvo lugar durante su asistencia a un concierto en el Palacio de los Deportes que se llevó a cabo el 3 de marzo. Pocos días después de que el virus llegó a México, comenzó a transmitirse y el número de contagios poco a poco se incrementó. Estos contagios estuvieron asociados, en un primer momento, a viajeros que regresaban de sus vacaciones en países donde el número de contagios se había incrementado, principalmente en Italia y en los Estados Unidos (Moreno, 2022).

Para evitar que un mayor número de personas fueran expuestas a un posible contagio, las autoridades federales del sector salud y educativo en México, tomaron la decisión de adelantar el periodo vacacional de Semana Santa, con la indicación de que las vacaciones iniciarían el 20 de marzo y se extenderían hasta el 20 de abril de 2020. "Quédate en casa", es la frase con la que será recordada la pandemia del covid-19 en los tiempos futuros. Quedarse en casa se volvió tan importante; cuidar la vida dependió de esta acción. De pronto, calles, avenidas, escuelas, centros comerciales, aeropuertos, playas, fábricas, antros, gimnasios quedaron vacíos. En las calles sólo se deseaba ver a la gente que realizara actividades indispensables. De repente los abrazos, los besos, los saludos, la comida compartida, todo ello se transformó en fuente de contagio, de peligro y angustia, sobre todo para aquéllos que tenían que seguir saliendo a las calles a trabajar.

En cuestión de pocos días, la población mexicana y la de otros países tuvieron que acostumbrarse a una nueva realidad; una realidad que demandó de nuevas costumbres, nuevas prácticas y nuevas formas de vida y de interacción entre sus familiares y con los que se encontraban también confinados en otra parte de la ciudad, el país o el extranjero. En el confinamiento, los teléfonos celulares y equipos de cómputo jugaron un destacado papel en las dinámicas de estudio, trabajo, pero sobre todo ayudando a las

personas a tener comunicación con amigos, familiares, parejas en cualquier parte del mundo en tiempo real (Sepúlveda, 2024; Ascencio et al., 2023).

La pandemia escrita y relatada por las y los jóvenes y la construcción de nuevas agendas entre los investigadores/as de las juventudes

En un contexto de rápidos cambios como los derivados por la pandemia, es importante destacar el interés que ha despertado entre diferentes instituciones académicas y también entre investigadores e investigadoras de las juventudes generar información sobre lo que sucedió entre este sector de la población en el contexto de la pandemia. Al respecto, en este capítulo se recuperan tres proyectos en este sentido. El primero de ellos fue la convocatoria que emitió la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) en su sede México, para el primer concurso de documento: "Reflexiones desde el encierro. Las juventudes frente a la pandemia". Como resultado de este ejercicio, se generó una publicación con el mismo título del evento, y ahí se publicaron los seis ensayos ganadores, tres de ellos fueron los que recibieron primero, segundo y tercer lugar y los tres ensayos restantes recibieron mención honorífica. Los seis ensayos, presentan las distintas realidades vividas desde la perspectiva juvenil y representan testimonios invaluables sobre los efectos del primer año de la crisis sanitaria desencadenada por el covid-19. Si bien los jóvenes resultaron ser el sector de la población que menores afectaciones de salud tuvieron a los efectos clínicos de la enfermedad, en realidad resultaron ser de los que más impacto recibieron por la pandemia.

En primer lugar, se destaca el largo del periodo de encierro en casa por el hecho de que la cuarentena se alargó por más de un año. Más de un año alejados de la escuela, de los antros, cines, teatros, sin poder viajar, sin poder festejar cumpleaños o fiestas de graduación y en algunos casos afrontar la muerte de algún familiar, todo ello hizo que se experimentaran vivencias inéditas entre los jóvenes. Los organizadores de este evento recibieron un total de 412 ensayos; los autores de éstos fueron estudiantes de licencia-

tura y de algún posgrado. Los ensayos ganadores, y seguramente todos los que se recibieron, dieron cuenta de cómo la pandemia fue vivida y afrontada desde diversos contextos y cómo sus efectos resultaron sumamente diferenciados por edad, por género y por condición económica de cada uno de las y los jóvenes que se dieron a la tarea de escribir su experiencia y las de aquellas personas que estuvieron en su entorno familiar (Tavera, 2022).

Un segundo evento, fue la convocatoria emitida por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecso) y un grupo de instituciones de educación superior. Esta convocatoria tuvo por título: "La comunidad y la pandemia. *Block* de testimonios-acción". En dicha convocatoria se podía leer lo siguiente:

> Para dar cuenta de estos fenómenos hemos tomado la iniciativa de crear un Blog de testimonios-acción con el título La comunidad y la pandemia al que se invita a publicar textos cortos sobre sus efectos en los rubros abajo listados de manera indicativa, no limitativa. Se podrán incluir testimonios, vivencias, relatos, instantáneas, material audiovisual propio, otras expresiones culturales y humanísticas, memorias, reseñas de textos alusivos que muestren lo que hemos vivido en este periodo y que nos permita imaginar colectivamente formas de mitigar los daños y de recuperarnos (Comecso, 2021).

El tercer caso fue la propuesta titulada: "Adolescentes y pandemia en México. Experiencias, sentimientos y voces adolescentes". En la justificación del proyecto se lee lo siguiente:

> A través de un proyecto de investigación participativa Gonzalo Saraví (Ciesas) y Mario Quezada (profesor de educación media superior) se dieron a la tarea de escuchar e involucrar a las y los adolescentes en la realización de material multimedia que reflejara sus vivencias en el contexto de pandemia. En particular, la suspensión de clases y el aislamiento social han significado cambios sustanciales en su cotidianidad, con múltiples repercusiones en diferentes ámbitos tales como el aprovechamiento escolar, la salud mental, las relaciones familiares, las pautas de sociabilidad e interacción con pares, entre otras. En el proyecto participaron 59 estudiantes de educación me-

> dia superior, del municipio de Nezahualcóyotl, y consistió en desarrollar una investigación sobre la experiencia de la pandemia por los adolescentes. Para ello y a través de reuniones virtuales recibieron el acompañamiento de los coordinadores y una breve formación en los pasos y actividades a seguir para realizar una investigación en ciencias sociales. A partir de ello, se definieron 3 actividades: a) construir las preguntas de investigación de interés y las técnicas de investigación que se utilizarían para obtener información; b) aplicar esas técnicas (entrevistas, encuestas, fotografías, etc.) y recopilar la información obtenida; c) diseñar y elaborar un producto en el cual expresaran los resultados obtenidos en su investigación. Los productos generados fueron videos, series fotográficas, podcast, música (rap), dibujos y diarios (Clacso, 2021).

El punto en común entre estos tres proyectos y el que se desarrolló en San Luis Potosí, del que más adelante se presentan algunos resultados, es que colocan en el centro a las y los jóvenes, a quienes no sólo se les percibe como cifras o parte de las estadísticas de una pandemia como la que la humanidad ha enfrentado, sino que son percibidos como actores que construyeron por sí mismos sus respuestas y sus proyectos con sus recursos y con sus limitaciones.

Lo anterior se podrá corroborar con los casos que se presentan más adelante en este mismo texto y que muestran los escenarios en los que transcurrió el día a día de un grupo de jóvenes universitarios. Los alcances y resultados de estas investigaciones demuestran la importancia que tienen las agendas de las y los jóvenes en los intereses de las instituciones educativas y de investigación, para seguir generando conocimientos que puedan, en su conjunto, construir proyectos de políticas públicas para avanzar y brindar soluciones a los viejos y nuevos problemas de las juventudes en México y en otras países de América Latina, los cuales se han incrementado con el arribo de la pandemia y sus distintos efectos colaterales.

Los relatos de vida durante el confinamiento: una estrategia metodológica para escribir la historia de las y los jóvenes en tiempos de pandemia

A los pocos meses de haber iniciado la suspensión de las clases presenciales en el estado de San Luis Potosí y en particular entre el estudiantado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), el autor de estas líneas se dio a la tarea de poner en marcha varias acciones que permitieran documentar las estrategias, acciones, problemas que se habían presentado entre un grupo de estudiantes después de que habían estado en confinamiento por más de un año. Una de esas estrategias fue solicitar a estudiantes que escribieran un texto en donde se recuperaran aquellos eventos que, desde su punto de vista, habían marcado su experiencia con la pandemia y todo lo que se había derivado a partir del confinamiento. Al respecto, interesaba que las y los jóvenes escribieran sobre sus experiencias de estar confinados en casa y que suspendieran una buena parte de sus actividades presenciales. En particular, la pregunta que sirvió de guía para la investigación fue la siguiente: ¿cómo un grupo de jóvenes universitarios vivieron la experiencia del confinamiento y todo lo que ello representó y significó en sus vidas personales, familiares y escolares?

Pasadas algunas semanas después de haber solicitado que las y los jóvenes escribieran, se logró recuperar un total de 29 testimonios. En dichos relatos, las y los jóvenes lograron retratar las diferentes problemáticas a las que tuvieron que enfrentarse a lo largo de este periodo, estos problemas no solamente estuvieron relacionados con el hecho de tomar clases a la distancia y lo complejo y demandante que resultó esta nueva experiencia para la mayoría, también se hicieron presente los conflictos entre los miembros de la familia por una convivencia en condiciones totalmente anormales y distintas a las que tradicionalmente se tenían en el interior de sus familias. En los testimonios se recupera también la experiencia de los diferentes estados de ánimo que les dejó el hecho de romper con sus rutinas y lo que significó dejar las actividades presenciales en sus escuelas y en otros espacios públicos claves en sus vidas, para pasar a estar en largo periodo de encierro.

Lo importante del ejercicio, fue darles voz a las y los jóvenes, lo que implicó una libertad plena, para que desde una perspectiva propia, individual e irrepetible expresaran sus experiencias: así, sin filtro, sin afectaciones (que son propias en los actores de teatro), sin censura. Otras veces mediante el fluir de la conciencia; en ciertos casos, sin una moralidad por mostrar desnuda el alma, por verter miedos, anhelos y frustraciones; en la mayoría de los casos, porque lo que escriben fue una especie de catarsis, un grito de hartazgo ante las imposiciones gubernamentales, familiares, escolares, sociales.

Los testimonios pueden tener nombre y apellidos, un género (masculino o femenino), un horario en el que fueron concebidos y realizados; son también evidencia del entorno familiar en el que fueron escritos; el medio para hacer justos reclamos, platicar algo que les corroe las entrañas o simplemente mostrar que existen, a pesar de todo, aun cuando hayan experimentado la muerte de alguien cercano. En todo caso, son expresiones e impresiones auténticas, en las que destaca, cuando hacen referencia a su nueva posición como alumnos frente a una pantalla, a la relación con sus profesores, a la imposibilidad de conocer y reconocerse frente a sus pares, a la falta de empatía por parte de los adultos (progenitores y docentes) y también a todo lo que van descubriendo de sí, como una gran revelación.

La historia de la pandemia y el confinamiento relatados desde el punto de vista de un grupo de jóvenes universitarios es un ejercicio con el que se pretende comprender, desde lo individual, lo que ocurre en muchas otras dimensiones y que suceden en diferentes partes del país y del resto del mundo (Bénard Calva, 2019).

Hacer que las y los jóvenes escribieran sus experiencias de lo que para ellos había sido lo más significativo durante más de un año de haber iniciado el confinamiento en casa, resultó ser un ejercicio de aprendizaje para ellos y también para este autor. Fue modificar la relación que tradicionalmente se tiene, en la que se espera que quien escriba sean los docentes, los especialistas, en general los adultos. Lo que se les propuso hacer modificó esa perspectiva de poder y desde una perspectiva jerárquica, en la que sólo los expertos y los adultos opinan. El ejercicio sirvió para colocarlos

a ellos en el centro de la investigación y que fueran sus voces y sus sentires las que contaran las historias que personalmente y sus amigos y familiares cercanos vivieron durante un periodo del largo confinamiento que tuvieron que vivir, sin tener contacto presencial con sus compañeros de escuela, sus profesores, sus amigos y sus parejas. Como bien lo señalan otros autores, se escribe y se habla mucho de las juventudes, pero son muy poco o nada leídas y muy poco escuchadas, y al parecer la pandemia no ha sido la excepción al desconocimiento y a la desvalorización de las narrativas que se producen desde los espacios juveniles, por parte del mundo de los adultos (Acevedo y Da Porta, 2022; Olvera 2020).

Darles voz a las y los jóvenes por medio de la escritura, posibilitó entender también una parte de esa pandemia que se ha vivido y que ha dejado muchas enseñanzas y muchas experiencias. Que sea el punto de vista de las y los jóvenes no les resta valor e importancia; al contrario, las historias escritas vienen a cuestionar lo que podrían ser las historias contadas desde el punto de vista de los adultos, de los especialistas en la salud, la economía, la educación y la pedagogía. En este sentido, la escritura más allá de ser un método de investigación también es una manera de cuestionar historias canónicas y autoritarias sobre cómo se debe de vivir una experiencia como lo es la pandemia de covid-19 (Tololyan, 1987; Bochner, 2001).

La metodología cualitativa que en este trabajo se privilegió, permitió que las y los jóvenes fueran entendidos no como simples números o cifras, sino como procesos sociales en sí mismos, personas que responden, que crean, que experimentan, que actúan en conjunto, que resisten. Por medio de sus testimonios, ellos fueron capaces de percibirse como actores que forman parte de un contexto histórico muy particular: un mundo que enfrenta una pandemia y un encierro en casa, en sus cuartos obligados por las circunstancias. Por lo tanto, en un determinado contexto como el de la pandemia no sólo resultaron sido espectadores pasivos de los procesos históricos, sino que ellas y los también se transformaron, por medio de este ejercicio, en actores que escribieron y narraron sus propias historias (Guillén, 2022).

Un evento como la pandemia de covid-19 ha sido abordado desde diferentes enfoques y distintas perspectivas. Es decir, no sólo

es relevante la mirada desde la perspectiva de salud; también han salido a relucir las implicaciones o los impactos que esta pandemia ha dejado en el mundo de la economía, el trabajo, las relaciones familiares, la salud emocional y también el impacto que el encierro ha generado en el mundo de la educación y el aprendizaje de las y los jóvenes. Por lo tanto, en el análisis que se hace de un fenómeno como el de la pandemia, ha quedado demostrado que no hay verdades únicas, absolutas, pero lo que sí es posible, es recuperar momentos particulares, fragmentos de ciertas circunstancias, de determinados momentos que se hicieron presente para cambiar la vida de las personas y darles nuevos rumbos.

Las narrativas que se presentan permiten recuperar la parte subjetiva, personal y emotiva de estas experiencias. En los relatos hay espacio para todo aquello que difícilmente se puede recuperar con un método cuantitativo o en una encuesta en donde sólo hay posibilidades de recuperar números, porcentajes y algunos breves fragmentos de sus experiencias individuales y de sus experiencias en sus entornos familiares. Lo que sucedió en la intimidad de las casas-habitaciones encuentra aquí un espacio para que sean experiencias compartidas y recuperadas por un público más amplio, quienes podrán identificarse con las experiencias y circunstancias que aquí son narradas. Estos testimonios permiten acceder a la intimidad de cada uno de sus autores; experiencias a las que se vuelve complejo acceder desde otras metodologías.

Además, la importancia de generar este tipo de testimonios es que permite conocer y documentar los diferentes impactos que tuvo el encierro en varios frentes de la vida personal, educativa, emocional y familiar entre los jóvenes y en especial entre aquellos que estaban cursando estudios a nivel bachillerato y a nivel profesional.

En este sentido, la importancia de estas experiencias es que sirven como insumos para construir estrategias de intervención y de acompañamiento en el proceso de regreso a la "normalidad" y saber qué tipo de acciones colaborativas son las que se requieren instrumentar desde las comunidades, los hogares y desde las escuelas, con la finalidad de atender las problemáticas de aprendizaje, atender los problemas de salud mental que se hayan presentado

entre las y los jóvenes y también contribuir a la reconstrucción del tejido social a nivel familiar, tejido que resultó bastante deteriorado por el hecho de que se tuvieron que alterar las dinámicas de convivencia de todos los integrantes de las familias. En este sentido, hay mucho que aprender de las experiencias que nos comparten las y los jóvenes a través de sus testimonios y con ellos construir esfuerzos colaborativos y que les permita a ellos desde sus puntos de partida transformar su entorno y sus condiciones de vida. Hay que escucharlos, hay que leerlos y, sobre todo, atender y aprender de sus experiencias cotidianas.

29 pandemias diferentes. La vida cotidiana de 29 jóvenes universitarios durante el confinamiento

Como ya se señaló en otra parte del texto, el ejercicio de escritura de las múltiples experiencias cotidianas durante largos meses de encierro se tradujo en muchas respuestas y muchas reacciones entre las y los jóvenes y sus núcleos de amigos, compañeros de escuela, y familiares. Los textos[2] que fueron generados por las y los jóvenes nos permitió conocer otros mundos que también resultaron ser de gran importancia para ellos y que de otra forma no hubiese sido posible reconocer. De las múltiples experiencias de vida que las y los jóvenes plasmaron en sus textos, en este trabajo solamente se estarán analizando 4 tópicos: el estado de ánimo, los problemas de conectividad, afectaciones a la salud y, por último, los problemas que se hicieron presentes en su vida a partir de tener que estudiar desde su recamara o desde otro espacio de su casa. A continuación, se presentan algunos ejemplos de cómo la experiencia del encierro terminó por alterar su estado de ánimo.

Estados de ánimo de las y los jóvenes durante el confinamiento

> Con cada día que pasaba, me comencé a aburrir de vivir lo mismo todos los días: escuchando música mien-

2 Los fragmentos que se utilizan en esta parte del trabajo fueron recuperados de los textos que fueron redactados por las y los jóvenes.

tras miraba otras cosas, estando en mi cuarto como ermitaña. Lo único que se me ocurrió fue descargar este juego de PC llamado *League of Legends* (Testimonio 4).

No he desarrollado depresión, afortunadamente, pero aquellos pensamientos de desprecio hacia mí misma aumentaron, y hacía años que no me sentía de esta manera. Solía tener muchas crisis similares, pero las olvidaba al estar en la escuela o cosas así; aunque, si me pongo a pensarlo, nunca se fueron. Ansío tener clases presenciales, para conocer a mis compañeros y para que me dé el sol que me hace algo de falta (Testimonio 2).

Estaba muy fastidiada del encierro (Testimonio 27).

Cansancio, tristeza, agobio, incertidumbre, reflexión, autoconocimiento, gratitud, felicidad, conciencia, crecimiento. Tengo días buenos, tengo días malos. A veces me levanto y siento la motivación de continuar e intentar que no me afecte todas las cosas que no puedo controlar; otras veces sólo me gustaría estar acostada en mi cama, esperando renacer en una roca para mi próxima vida (Testimonio 14).

Diciembre del 2020. En este mes acabé mi primer semestre en línea y mi primer semestre en la universidad, celebré mi primera navidad encerrada lo cual fue algo raro porque no hubo abrazos ni reunión con la familia sólo estaba en casa mi papá y mi hermana, lo cual me regalaron de navidad la colección de Harry Potter y una camiseta, también fue lo mismo con el Año Nuevo, ocurrió lo mismo todos en casa y aburridos (Testimonio 16).

Recibí la noticia de que había reprobado una materia. En mi situación de irregularidad me estresé más e ingería con mayor frecuencia detergente en polvo. Dejé de realizar actividades físicas como caminata y me recluí en mi habitación, aumenté de peso y me dediqué totalmente a aprender sobre Corea; abandoné la comunicación con mis amigxs, abandoné la lectura y dejé de lado el estudio para mi examen de regularización programado para el 19 de julio (Testimonio 12).

Y esto me lleva a otra cosa: he llorado un chingo el último año. Viví durante 20 años en una casa donde se

aplicaba la de *The Cure* y los niños no lloraban porque mi papá se enojaba; sólo exceptuando las veces que se murieron mi abuela, cuando tenía 17, y mis perros, a los 6 y a los 19. Pero ahora puedo hacerlo y puedo cantar a las dos de la mañana y hablar por teléfono y decir que me está llevando la cola, otra vez, y eso me ha llevado a conocerme a mí mismo y a darme cuenta que ya no soy el mismo que era cuando esto empezó (Testimonio 8).

Siento un cansancio total que me hace acostarme en cualquier lugar de la casa para conciliar mi pesado sueño. En las mañanas las clases y en la tarde el trabajo, hacían que me sintiera sin ganas de algo (Testimonio 2).

Estuve muy triste por mucho tiempo durante vacaciones y sobre todo sin ver a mis amigos ni mis profesores que tanto quería, no sentí que ya me había graduado de la preparatoria, sin sentido, ni gloria (Testimonio 8).

Puedo decir que este año de cuarentena no fue del todo malo, si hubo muchas cosas malas que sí me deprimieron un poco, como haber perdido mis prácticas profesionales o no haber tenido mi graduación. Pero la verdad hice algunas cosas buenas como tener nuevas amistades a la distancia, que a mi parecer creo que fue lo mejor de mi cuarentena y eso sumándole también la adopción de mi perrita (Testimonio 16).

Vi a algunos de mis compañeros hasta mediados de junio porque nos citaron en un lugar para las fotografías del certificado, pudimos conversar un rato ya que no nos permitían estar mucho tiempo ahí, algunos se sentían muy tristes por el hecho de que no tendríamos graduación y porque ya habían comprado sus trajes o vestidos; las pocas veces que salí de casa, fueron para asistir a cursos de la iglesia en donde impartían diferentes materias para el examen de admisión (Testimonio 20).

Y con esto se empieza otra, la preparación para la entrada a la universidad, mucha incertidumbre que me causó inseguridad por la forma en que se va soltando y modificando la dinámica, en lo personal me costó muchísimo estudiar, lo dejé un poco para último momento, me ocasionó mucho estrés, pero al final llegó el día de ir a presentar el examen a la facultad, el primer momento en

el que me enfrento a ver tantas personas, claramente con el protocolo de seguridad pero aun así es sorprendente encontrarme con tantas personas y siendo San Luis la ciudad pequeña que es, no reconocer a nadie (Testimonio 17).

Regresé al gimnasio, cosa que es un pilar en mi vida, me ayuda mucho con mi ansiedad, mi estabilidad emocional y mental, y esta salida aunque es corta cambió para mejor la situación en la que me encontraba, ahora que hago mención de este tema sensible que es la ansiedad, se volvió algo muy fuerte en mi vida, especialmente direccionado a mis clases, las participaciones, exposiciones me empezaron a causar mucho conflicto, y es un poco molesto el cómo antes me parecía tan normal convivir, justo ahora el pensamiento de hablar en clase no me pone en la mejor situación, pido una disculpa por no ser la versión más participativa de mí, pero estoy trabajando en ello (Testimonio 3).

Cuando terminó el semestre me sentí aliviada, no estaba tan cansada de la escuela, pero ya me había empezado a fastidiar (Testimonio 19).

Empieza el segundo semestre completamente en línea y me harté en los primeros días. En realidad, ya estaba cansada del semestre pasado, pero en este nuevo semestre, mi cuerpo y mi salud mental dijeron "basta" y me desconecté de mis responsabilidades por un buen tiempo. Me gustaban los temas que veíamos, pero ya no tenía ganas de entrar a clase, estaba bastante cansada todo el tiempo, me sentía desmotivada y sin ganas de hacer nada. Puedo decir que estoy harta del semestre en línea (Testimonio 9).

No poder salir, ni convivir como estaba acostumbrada, ha sido un martirio. Llevo sin bailar en clases desde el año pasado, llevo sin salir a fiestas desde el año pasado, en realidad, llevo sin relacionarme con un mundo físico desde el año pasado. Esto no sólo ha mermado mi salud física y mental, sino que también me ha afectado mucho en las habilidades sociales que tenía (Testimonio 23).

Pasé de emanar una vibra zen a llorar de la nada, podía estar comiendo y sin motivo o razón derramaba lágrimas al igual que el convivir con mi papá se volvía cada

> vez más difícil, pero sobre todo extrañaba a mi tita (Testimonio 15).
>
> Hay veces que me miro al espejo y no puedo reconocerme. Estoy pálida y delgada, cada vez resalta más el color de las ojeras, consecuencia del insomnio. Estoy consciente de que mi mente se deteriora y mi cuerpo poco a poco también se marchita. Anhelo mucho dormir por las noches, he intentado ejercitarme mucho para así poder estar cansada, y lo estoy. Mi mente y mi cuerpo ya están agotados, pero no puedo dormir. Paso las horas de la noche dando vueltas en la cama, rodeada de oscuridad y la tristeza que me asfixia. Me cubro con las mantas, grito y lloro desesperadamente porque no sé cómo detener esto. A veces lloro hasta por fin conciliar el sueño y otras veces, mientras pienso en que debo cambiar, en qué tés relajantes buscar y cuántas veces debo meditar para descansar, suena la alarma y todo se repite de nuevo. Estoy tan agotada durante el día que a veces no me puedo levantar, mi cuerpo se siente pesado, oprimido, como si una fuerza invisible me abrazara hacia abajo. Esto también ocurre cuando es hora de comer. Mis brazos se sienten como el plomo y lloro de desesperación al no poder levantar el tenedor. Si esto no sucede, entonces las náuseas no me dejan probar bocado (Testimonio 28).
>
> Las horas se funden con el pesado calor de mi habitación, veo cómo sucede mientras estoy tirada en el piso, rodeada de las mismas cuatro asfixiantes paredes, muchas veces se siente como si estuviera muerta. Estoy cansada (Testimonio 6).

A continuación, se presentan algunas de las experiencias relatadas por los jóvenes sobre los problemas que enfrentaron para poder acceder a las clases en línea desde sus hogares.

Problemas de conectividad ante la nueva realidad de estudiar desde casa

> Comienzan a hacerse notar las complicaciones de conexión con algunos compañeros foráneos que regresaron a sus respectivas ciudades, pueblos, ranchos y/o co-

> munidades; así como las complicaciones de compañeros que no contaban con el equipo apropiado para poder sostener una red estable de internet o algún dispositivo para abrir las plataformas destinadas para clases; en mi situación, no contaba con un contrato de servicio de internet, por lo que tenía que hacer uso de datos a través de recargas telefónicas, que en ocasiones no eran posibles a causa de los problemas económicos que veníamos arrastrando desde 2019 (Testimonio 2).
>
> Y para terminar de empeorar las cosas, mi computadora vieja no podía soportar tantas clases en línea que la terminé sobre explotando y aunque no quisiera, terminó siendo obsoleta para mis clases ya que era muy lenta y se le terminaba muy rápido la batería, así que a mitad del semestre tuve comprar otra nueva (Testimonio 7).
>
> Anteriormente ya se había presentado un confinamiento por parte de la influenza, pero con menos Impacto comparada con la actual. Al ser algo nuevo, tanto para los maestros como para los alumnos de los diversos niveles escolares, se buscó rápidamente opciones con el objetivo de continuar nuestros estudios. Surgiendo diversas herramientas digitales que cumplían con este objetivo. Tales aplicaciones como *Zoom*, *Microsoft teams, Skype, Google classroom*, entre otras. Mi primer problema presentado por dichas aplicaciones fue el hecho que, al ser diversos maestros, utilizaban diferentes aplicaciones, creándome una desorganización o confusión al entregar trabajos o exámenes y asistir a sus clases virtuales (Testimonio 6).
>
> Como todo mi desenvolvimiento en estas herramientas digitales es a través de mi celular, no podía subir mis trabajos desde éste, teniendo que pedir prestada la laptop de mis hermanas, generándose a veces conflictos por esto; incluso tenía que pedir favor algunos de mis compañeros para que subieran mis trabajos (Testimonio 27).

A continuación, se presentan algunos casos en donde las y los jóvenes relataron cuáles fueron algunos de sus problemas de salud durante el confinamiento.

Problemas de salud durante el confinamiento

Aunado a ello, la preocupación por la pérdida de visión de mi madre a causa de la diabetes; la presión universitaria por mi irregularidad en materias y una insana relación con una ex pareja, quien se la pasaba enviándome mensajes, reclamando que simplemente me desaparecí de su vida al eliminarlo y bloquearlo de mis contactos de *WhatsApp, Facebook e Instagram*; además de problemas económicos en casa, debido a la primera cirugía para que mi madre recuperara la vista y la continua asistencia con médicos especialistas para controlar su nivel de glucosa. Agregando a eso, el confinamiento y la convivencia y el compartir espacios con tres personas más aumentó mis niveles de ansiedad. Lo supe porque, además de mis malestares físicos, volví a ingerir detergente en polvo y jabón en barra, una forma de controlar mi ansiedad, ya que al estar en casa no podía fumar nada; contando también el no recibir respuesta o, por lo menos, haber sido notificada por algunos profesores de cómo se llevaría a cabo el resto del semestre, tras escuchar rumores de que no se retornaría a clase el día preestablecido por las autoridades de la UASLP, a causa de la gravedad con que el virus covid-19 estaba propagándose por el continente americano y el empeoramiento en países asiáticos y europeos (Testimonio 10).

Estar ahí, con la familia, con los amigos, con los extraños incluso y eso ha sido un reto grande para mí, porque al estar ahí por medio de entornos virtuales mis brazos me duelen, mis ojos me arden a causa del brillo de la computadora y el celular; mis piernas se duermen y mi cadera ya se ha resentido (Testimonio 5).

Mi salón de clases se ha visto confinado a intentar prestar atención al maestro en una pequeña pantalla del celular, mientras estoy sentada en un banco alto y sumamente incómodo que siempre me ha dejado dolores de espalda y de cadera a mis cortos 21 años, pero que es una mejor opción ante la comodidad de la cama que me ha hecho quedarme dormida en más de una ocasión (Testimonio 13).

> Mis actividades personales cambiaron drásticamente a cuando iba a la Universidad, puesto que antes hacía ejercicio en el gimnasio de esta misma y ahora tengo problemas alimenticios; provocando que bajara y aumentara de peso. Además, solía visitar y salir con mis amigos después del *gym* o de clases y ahora tengo muy pocas oportunidades de salir, además, por las circunstancias. De igual manera, el no salir a las diferentes actividades, afectó en cierto grado a mi salud mental, mostrándose como lapsos de ansiedad momentánea, estrés y hasta momentos de depresión, sin embargo, el estar en contacto con personas de la iglesia fue importante para mí para mantener una salud mental, y me atrevo a decir que tanto para mí como para mi familia (Testimonio 29).

En el siguiente apartado, se recuperan experiencias de lo que significó concentrar y desarrollar una buena parte de las actividades escolares y de convivencia con otras personas desde la intimidad de las habitaciones del hogar.

La rutina de estudiar y de hacer otras tantas cosas desde un cuarto

> Mi cuarto siempre ha sido mi refugio, donde puedo ser y hacer con la tranquilidad de que nadie me va a juzgar porque los únicos ojos que me ven son los míos en el reflejo de los espejos. Los espejos de mi cuarto han sido testigo de los cambios emocionales y físicos que tuve que vivir a lo largo del encierro; noches de llanto y crisis de ansiedad por no poder lidiar con las situaciones familiares, no saber hacer una tarea con un profesor que no responde los mensajes, o bien, por el pánico momentáneo causado después de cortarme el pelo en un intento de sentirme mejor conmigo misma (Testimonio 2).
>
> Cada mañana tengo que tender mi cama para tener mi refugio listo para cuando salga de mi horario escolar, me quito la playera vieja y raída que uso para dormir y me intento vestir con algo que me cubra lo suficiente como para poder prender mi cámara y no sentirme avergonzada ante mis compañeros. Si no hago estas dos cosas, siento

que la frontera entre mi salón de clases y mi refugio se borra por completo, cosa que jamás pasaría de estar en mis queridas aulas frías y poco ventiladas de la universidad (Testimonio 12).

En mi vida escolar el examen se había visto pospuesto y cuando por fin fue posible entrar a la licenciatura lo hice, pero dejé de percibirla como una universidad, no había compañeros, las paredes de mi cuarto se convirtieron en mi aula y todo lo que me entusiasmaba de por fin poder entrar a mi carrera soñada no existía más. Sinceramente todo el camino ha sido duro, antes de la pandemia siempre me había percibido como una mujer quitada de pena, a la cual se le facilitaba socializar en cualquier ámbito, pero estando detrás de una pantalla el solo hecho de prender el micrófono para emitir una opinión sobre las lecturas me ha causado una guerra interna, como el levantarme a las 7 para sentarme en el escritorio que se encuentra justo aun lado de mi cama me ha parecido un castigo (Testimonio 9).

Mi primera dificultad fue con la de no contar con un espacio adecuado ya que no tengo escritorio y el comedor ya estaba siendo utilizado por mi padre. Me adapté colocando mi laptop en mi cajonera sobre unos libros y poniéndola de frente a mi cama, donde me siento. Tengo una tabla de madera que me sirve para apoyar mis libretas y tomar apuntes, pero creo que este hábito me está generando una mala postura y dolores de espalda. Por ello a veces decido apagar la cámara y acostarme, pero muchas veces eso hace que termine dormida (Testimonio 8).

Por supuesto que hay ventajas de tomar las clases a distancia, como no tener que levantarse temprano, solo arreglarse de la cintura para arriba y ahorrar dinero en gasolina y transporte, así como poder conversar con los compañeros por medio de *whatsapp* u otras aplicaciones en plena clase. Sin embargo, creo que estas ventajas nos han traído también malos hábitos. Muchos nos levantamos de la cama 5 minutos antes de que comience una clase y creo que por ello no es extraño ver a nuestros compañeros peinándose o preparándose el desayuno. También hay otros que deciden tomar un baño o ponerse a hacer el

> aseo. Esto último yo lo he hecho mucho. Pongo mi celular en el bolsillo de mis pantalones y escucho la clase con audífonos, como si se tratara de un podcast (Testimonio 15).

La vida de las y los jóvenes durante el confinamiento: un balance de lo que representó estar encerrado en casa

Impactos del encierro en el estado de ánimo entre los jóvenes

Las experiencias de los jóvenes nos muestran que la situación de las juventudes potosinas no ha resultado estar alejadas de lo que se ha sido experimentado por las juventudes en otros países; por ejemplo, los resultados de la *Encuesta de percepción y actitudes de la población. Impacto de la pandemia covid-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana,* aplicada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef/Argentina, 2020), se destacó que un 50.5% de los jóvenes del país afirmó estar deprimido, angustiado o asustado por la pandemia de coronavirus covid-19. Además, el 44% pensó que ellos o sus familias se van a contagiar.

Los trastornos en la salud mental y también la salud física han sido también escenarios en los que las y los jóvenes han lidiado con la pandemia, tal vez no viéndose en situaciones de gravedad por contagios de covid-19, pero sí en aspectos derivados por lo incómodo que podía ser pasar largas horas del día frente a una pantalla de un dispositivo electrónico y lo anterior se agravaba aún más cuando los lugares de estudio eran espacios reducidos de las propias casas-habitación; ya que hay que recordar que las y los jóvenes tuvieron que compartir espacios físicos de la casa y dispositivos electrónicos con otros miembros de la familia.

Cancelar de un día para otro la convivencia social de los/as jóvenes en sus espacios cotidianos (escuelas, parques, cines, teatros, antros), y con sus pares (compañeros de escuelas, compañeros de trabajo, novios, amigos), resultó ser un detonador de innegables crisis emocionales para cada uno. También estas narrativas son bastante parecidas a las que otros investigadores y otras instituciones han logrado documentar (Tavera, 2022).

Ciertamente las y los jóvenes contagiados y fallecidos por covid-19 no resultaron ser tan numerosos como sí lo fueron otros grupos de edad, pero los daños a la salud emocional que dejaron meses de encierro sin poder asistir a la escuela y compartir muchas otras actividades con sus pares, sí generó innegables secuelas, lo que hará necesaria una acción estratégica de acompañamiento y/o tratamiento no sólo académico; sino también un acompañamiento emocional y afectivo. Las y los jóvenes han enfrentado muchos duelos, y esto no sólo se refiere a la muerte de algún pariente, o conocido. Los duelos han sido experimentados por haber tenido que romper con sus planes y sus proyectos por culpa de un encierro que llegó de un día para otro y que obligó a cancelar muchos proyectos y actividades que se habían planeado con mucho tiempo de anticipación (fiestas de fin de cursos, viajes de movilidad estudiantil, prácticas de campo y otras actividades importantes para las y los jóvenes).

Intentando estudiar a través de una pantalla de celular o desde la pantalla de la computadora

Trasladar las clases a casa fue sin duda una experiencia cargada de muchos retos tanto para los estudiantes, pero también lo fue para los profesores. Muy pocos estudiantes y pocos docentes estaban preparados para los retos que impuso el confinamiento en este sentido. Desde siempre, la escuela había transcurrido en el escenario presencial, lo virtual era ocupado para otras actividades de ocio, diversión y entretenimiento; sin embargo, realizar una estrategia de aprendizaje y de enseñanza al 100%, bajo este formato, fue algo tan novedoso que a los pocos días y semanas empezó a dejar sus secuelas negativas. Un hecho que se repite es que al inicio de las clases a distancia lo que se hizo presente fue una situación un tanto caótica, ya que en varios casos la virtualidad fue inexistente, lo anterior ocurrió de esta manera porque los profesores sólo se limitaron a mandar tareas, pero el contacto con sus estudiantes para tener una retroalimentación y tener un acompañamiento nulo.

En otros casos, cada maestro buscó tener contacto con sus estudiantes por medio de aquella plataforma con la que estaba algo

familiarizado. Por lo tanto, un mismo estudiante tuvo que aprender a instalar en sus celulares o en sus computadoras las siguientes plataformas: Skype, Zoom, Teams, ClassRoom, Moodle, Didactic, Kast, Google Duo, y tuvo que aprender o intentar aprender a tomar sus clases y generar sus tareas y compartirlas por estas plataformas, lo que ocasionó que muchos dejaran de asistir a sus clases o que éstas les parecieran algo terriblemente complicado, pero también aburrido y con escaso interés de aprender.

A este caos inicial, se tuvo que agregar las desigualdades digitales y las desigualdades económicas de cada estudiante y de su propio entorno familiar, el cual en muchos casos resintió los estragos de la pérdida del empleo por alguno o más de los integrantes del núcleo familiar. Las clases a la distancia fueron muchas experiencias a la vez. Sobre esto, las instituciones de educación superior enfrentaron un reto mayúsculo, es decir, es importante generar diagnósticos para evaluar lo que sus estudiantes dejaron de aprender y buscar suplir esas carencias que dejó el que no se tuvieran las oportunidades de hacer prácticas de campo, servicios sociales que quedaron a medias o que no empezaron, movilidades que no se ejecutaron. Es decir; cómo enfrentar estrategias para hacer frente a lo que no pudo desarrollarse y que ha dejado secuelas en el aprendizaje de los estudiantes. Al menos un efecto de todo lo anterior lo tenemos con las cifras del abandono escolar[3], lo que se

3 Al respecto, resultados de la Encuesta para la medición del impacto covid-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020, levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informó lo siguiente: se estima que del 2.2% (738.4 mil personas) de la población inscrita el ciclo escolar 2019-2020 que no concluyeron, más de la mitad de ellos (58.9%) señaló que fue por un motivo relacionado a la covid-19, el 8.9% por falta de dinero o recursos, el 6.7% porque tenía que trabajar y, finalmente, el 25.5% restante mencionó otros motivos distintos. Los motivos específicos asociados a la covid-19 por los que no se concluyó fueron: perdió el contacto con maestras/maestros o no pudo hacer tareas (28.8%), alguien de la vivienda se quedó sin trabajo o redujeron sus ingresos (22.4%), la escuela cerró definitivamente (20.2%) y carecía de computadora, otros dispositivos o conexión a internet (17.7%). El porcentaje de población que no concluyó el ciclo escolar por motivo de la pandemia por covid-19 según el nivel de escolaridad, va en decremento conforme aumenta el nivel de escolaridad, se identifica que para quienes estaban en preescolar fue prácticamente el motivo único de no concluir el año escolar (94.7%), el porcentaje se reduce a 73.2% para el nivel primaria y llega a 35.9% para educación media superior, siendo el menor porcentaje, pues en educación superior el porcentaje de mención de la covid-19 como motivo de no conclusión fue de 44.6%. Por otro lado, el porcentaje que no concluyó el ciclo escolar 2019-2020 por falta de recursos o porque tenía que trabajar fue

ha traducido en un menor interés del estudiantado por acceder a la educación en el nivel medio y superior.

Como se puede ver, las actividades académicas no se detuvieron, sin embargo, es de llamar la atención la variedad de estrategias a la que tuvieron que recurrir tanto los profesores como los/as estudiantes, para poder continuar llevando plan de trabajo que establece cada uno de los programas de cada una de las materias que las y los jóvenes estaban cursando y que los profesores estaban impartiendo antes de que se declarara la cuarentena por el covid-19. Además, para algunos/as jóvenes estas nuevas formas de estudiar representaron un reto, ya que hubo quienes señalaron lo difícil o lo imposible que les resultó estar conectados, o simplemente tener una computadora o teléfono de reciente generación o también la imposibilidad de tener acceso a la red, porque se carecía del recurso para pagar una recarga o acceder a un plan que permitiera contar con el internet en casa[4].

Resultó evidente que la pandemia también contribuyó a evidenciar las desigualdades económicas de la población y eso fue brutalmente evidente en el tema de la conectividad, ya que hubo estudiantes en los que en su familia no contaban con los recursos suficientes para tener acceso a un proveedor de internet; y en otros casos sus aparatos telefónicos o sus computadoras resultaron ser totalmente obsoletas. Un rostro más de la graves asimetrías y desigualdades en las que viven millones de personas jóvenes en nuestro país[5].

---

del 5.6% para el nivel de secundaria, 43.7% para el nivel de media superior y de 25.1% para el nivel superior.

4 Por ejemplo, algunos resultados de la Encuesta para la medición del impacto covid-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020, levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía informó lo siguiente: Ante la pandemia, las instituciones educativas tanto públicas como privadas han puesto en marcha programas para continuar con la educación a distancia a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), herramientas que han sido indispensables para la comunicación entre docentes y alumnado, en un principio implementado de forma excepcional para adaptarse rápidamente a la nueva forma de aprendizaje con la finalidad de lograr que la población inscrita concluyera el ciclo escolar 2019-2020; para dicho ciclo, la herramienta digital más utilizada por el alumnado, fue el teléfono inteligente con el 65.7%, le siguió la computadora portátil con el 18.2%, computadora de escritorio 7.2%, 5.3% con la televisión digital y la tablet con el 3.6%.

5 El Consejo Nacional Para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2021),

Deterioro de la salud en tiempos de encierro

Evidentemente, se registraron contagios por covid-19 entre las y los jóvenes que compartieron sus experiencias durante el confinamiento, sin embargo, no resultaron ser experiencias fatales, como sí ha sido reportado para otros sectores de la población, en particular para personas adultas y que además presentaban alguna enfermedad crónico-degenerativa[6]. Permanecer tanto tiempo en casa y sin la posibilidad de caminar y ejercitarse, como se hacía tradicionalmente en las calles, los parques y las escuelas, generó que las y los jóvenes adecuaran sus actividades a pequeños espacios en sus hogares y con la presencia de muchas otras personas; ello ocasionó deterioro y malestar en sus ojos (largas horas frente a una pantalla de una computadora), dolor en piernas y brazos.

Evidentemente, también hubo casos de alteración de hábitos de alimentación y, por lo tanto, ello repercutió en subir o perder peso. El sueño fue algo que entre los jóvenes se vio alterado y por lo tanto ello repercutió en sus estados de ánimo: mal humor, estrés y cansancio. En todo este escenario hubo muy poca información sobre el impacto del encierro en los hábitos del consumo

publicó los resultados de la medición de la pobreza y la pobreza extrema entre la población mexicana entre el periodo 2018-2020. Para ambos casos: pobreza y pobreza extrema se reportaron incrementos (para el caso de la pobreza, se pasó del 41.9% al 43.9% y del 7.0% al. 8.5% en el indicador de pobreza extrema), lo cual seguramente es uno de los muchos efectos de la pandemia, que provocó no sólo contagios y muertes, sino que también provocó que millones de personas vieran reducidas sus capacidades económicas.

6 Para el mes de octubre del 2021, según datos oficiales, el número de contagios por covid-19, el rango de edad con la mayor cantidad de personas que dieron positivo a covid-19 fue la categoría de ciudadanos entre 30 y 44 años de edad. Los grupos con menor cantidad de casos fueron los adultos mayores de 90 años, y los niños y adolescentes de menos de 15 años. En el caso de la población joven (15-29 años) el número de contagios fue de 906,000, y esos números se incrementaron para en el siguiente rango de edad de los 30-44 años, ya que los casos positivos fueron: 1,171, 738. Una vez que se inició la campaña de vacunación a finales del 2020, la población objetivo fueron los adultos mayores; mientras que la población joven tuvo que esperar a ser vacunada hasta el mes de agosto del 2021 (Statista, 2021). Evidentemente, se han registrado muertes entre la población joven, pero han sido significativamente menos que los que se han registrado entre la población adulta; al respecto es interesante el análisis que se ha realizado desde algunos organismos internacionales y que destacan que el riesgo de muerte por covid-19 fue significativamente más bajo entre la población de los jóvenes en comparación con las personas de la tercera edad. Al respecto se puede consultar el análisis que se incluye en el blog del Banco Interamericano de Desarrollo (Chauvin et al., 2020).

de alcohol, tabaco y de otras drogas entre las y los jóvenes. Esto último es, sin duda, un tema que requiere mayor interés e información.

Cuando la casa se volvió aula, centro de trabajo y otras muchas cosas más

La vida escolar, pero también la vida social, el entretenimiento y la vida amorosa se llevó a la casa, pero para muchos de los casos que aquí se presentan la recamara se transformó en el lugar en donde se intentaba tomar clases y hacer muchas otras actividades. Sin duda, ello generó ajustes en la manera en la que se experimentaba la vida y por supuesto generó cambios en sus estados de ánimo. Acostumbrados a convivir personalmente con sus amigos, con sus compañeros de clase, sus docentes y sus parejas, todo esto se tuvo que modificar. La socialización se dio por largos meses por medio de un teléfono celular o un equipo de cómputo. Desde los cuartos de recámara o desde otros espacios del hogar, se intentó llevar una nueva experiencia de vida.

No hay duda de que para las y los jóvenes la interacción presencial y ocupar espacios públicos para realizar esa interacción es crucial en la construcción de su identidad y en la reafirmación de los roles al interior del grupo en el que se desenvuelven. Por lo tanto, es clave que instituciones de salud pública y las propias instituciones educativas puedan tener conocimiento de la existencia de este tipo de experiencias, contadas por los propios jóvenes, para que de manera colaborativa se construyan proyectos de atención y de acompañamiento de la población juvenil, pero también de aquella población adulta con la que cotidianamente conviven, ya que ambos grupos de población han pasado mucho tiempo juntos; pero, al parecer, esta convivencia no siempre resultó en las mejores interacciones que podamos imaginar.

Al respecto, en otro trabajo de la autoría de quien escribe estas líneas (Rivera, 2022), se pudo documentar que una buena parte de los conflictos que las y los jóvenes padecieron durante el largo periodo de encierro, se tuvieron principalmente con sus hermanos, sus papás y mamás y ocasionalmente con otros parientes

que llegaron a la casa. La larga convivencia en un mismo espacio generó roces, malentendidos y muchos conflictos.

Reflexiones finales

Lo que muestran las experiencias que aquí se han presentado es la necesidad por parte de las instituciones educativas de poner en el centro de la reflexión no sólo el desempeño académico de sus estudiantes durante este largo periodo de confinamiento, sino que también es clave el seguimiento y el apoyo que les brinde a los mismos estudiantes sobre su salud mental y emocional.

Se vuelve urgente la construcción de diagnósticos participativos entre autoridades, docentes, padres de familia y las juventudes, para tener resultados y miradas integrales sobre lo acontecido durante el periodo del confinamiento y con ello construir proyectos de atención a la salud emocional, generar estrategias que permitan cuantificar lo que no se aprendió en las aulas y también en documentar las experiencias de resiliencia y de éxito para las y los jóvenes, ya que no todo han sido experiencias negativas.

Al respecto, es importante retomar el valor de la virtualidad para poder desarrollar muchas otras actividades y no sólo limitar la virtualidad a los escenarios de la diversión y el ocio, sino también ampliarlo ahora para la construcción de escenarios para hacer investigación, de conectarse con otros jóvenes y compartir información de su interés, contactar a investigadores y activistas en cualquier parte del mundo.

La pandemia y el encierro provocaron muchos duelos y pérdidas entre las y los jóvenes, no solamente fue el hecho de no poder asistir presencialmente a la escuela, fue también el impacto emocional que tuvo en sus vidas el hecho de no poder despedirse de sus anteriores compañeros de clase, de sus profesores; fue también terminar relaciones amorosas, no poder visitar a sus parientes, perder ellos mismos sus empleos y el impacto que eso tuvo en sus economías personales y familiares.

Terminar cursos sin tener contacto y retroalimentación académica con sus profesores fue muy común en el caso del alumnado que estaba estudiando la preparatoria, pero también aparece en

los testimonios de estudiantes que estaban en las aulas universitarias. Entrar a la universidad cuando las clases se transformaron en una interacción a través de una pantalla se terminó volviendo, en la mayoría de los casos, en una experiencia de una formación universitaria aburrida, monótona y desgastante en alguna habitación de la casa. Sin duda, esta fue una etapa muy diferente a la que las y los estudiantes habían imaginado antes de que la pandemia y el confinamiento se hiciera presente en su vida cotidiana. La experiencia de terminar la preparatoria e ingresar a la universidad, estuvo marcada por múltiples impactos de la pandemia y el respectivo confinamiento.

Ante los cambios en los estilos de vida de las y los jóvenes, se vuelve necesario generar datos locales/nacionales y luego, siguiendo la tradición de los estudios cualitativos, desarrollar estudios comparativos, para ver si lo que sucedió en la vida de la juventud potosina encuentra similitudes o diferencias con lo que vivieron jóvenes en otros estados del país, en otros países y en otros continentes, esa es la meta en el mediano plazo.

Ante la falta de una política educativa que atienda la salud mental de las y los estudiantes, los testimonios que aquí se han presentado resultan ser un material invaluable como objeto de estudio para diferentes especialistas vinculados con la docencia: psicólogos, pedagogos, sociólogos, entre otros. La importancia no radica entonces en los aprendizajes o en recuperar el tiempo perdido, sino en ver la salud integral de las y los alumnos; como individuo mente-cuerpo, como un ente social, para después pensar en la o el alumno como individuo.

Finalmente, es importante destacar que antes de que la pandemia y el obligatorio confinamiento se hicieran presentes en la vida de las y los jóvenes, la situación de las juventudes en México y en otras partes de América Latina era de un marcada vulnerabilidad y exclusión en los ámbitos económicos, políticos, sociales, jurídicos y culturales. Además, en los últimos años hay que destacar la presencia de muchas expresiones de las violencias que son ejercidas cotidianamente desde varios frentes (ejército, policías, grupos de la delincuencia organizada) y que ha llevado a que las trayectorias de vida transcurran en condiciones de desfavorables y que vayan sumando condiciones adversas (Nateras, 2019).

La tradicional violencia que se vivía en muchas formas en el espacio público, fue sustituida por los conflictos que las y los jóvenes tuvieron que enfrentar ahora con otros miembros de su propia familia, por muchas razones derivadas de un confinamiento que llevó la existencia cotidiana al máximo. Las carencias económicas fueron un aspecto que enfrentaron muchos hogares y ello terminó por repercutir en la calidad de vida de todos los integrantes de la familia. Los recibos de luz empezaron a tener incrementos, los planes o programas de empresas proveedoras de internet se hicieron necesarios y, por lo tanto, ello implicó mayores desembolsos, o en definitiva se tuvo que comprar una computadora o un nuevo teléfono. Todo ello mientras que uno o varios miembros de la familia perdían un porcentaje de su salario, o en algunos casos se tuvo que vivir la experiencia del desempleo de algún miembro de la familia.

En concreto, la pandemia dejó secuelas en muchos frentes de la vida personal, familiar y emocional de las y los jóvenes. Al quedarse en casa durante un largo periodo de tiempo pudieron mantenerse a salvo de contagiarse y evitaron, la mayoría, verse graves de su salud. Pero resultó que su aprendizaje durante el tiempo que duró el confinamiento fue bastante irregular; su salud mental se vio afectada por situaciones de estrés y mucha tensión. No tener la certeza de cómo sería el futuro los hizo caer en situaciones de miedo y de mucha incertidumbre. Pero también muchas personas lo vieron como una etapa de nuevos aprendizajes y de nuevas resistencias; el encierro en algunos casos sirvió o les motivó para aprender a dialogar y convivir con sus familiares más cercanos; con quienes en las circunstancias de la vida normal poco o nada se dialogaba. El encierro obligatorio también hizo visible la fuerza, la energía y la capacidad creativa y de resistencia de las juventudes. Aquí se han presentado pequeños fragmentos de una historia que está aún por contarse y recuperarse. Una historia de lo que fue su vida en los días y meses más difíciles de la pandemia.

Referencias

Acevedo, P. y Da Porta, E. (2022). *Juventudes, prácticas y conocimientos situados. Notas en pandemia*. Clacso.

Ascencio, F., Valdivia, M. y Mendoza, C. (Coordinadores) (2023). *Pandemia y desigualdades sociales y económicas en México.* UNAM/Coordinación de Humanidades/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Becas Benito Juárez (2024). *Beca Jóvenes escribiendo el futuro.* https://becasbenitojuarez.net/beca-jovenes-escribiendo-el-futuro/

Bénard Calva, S. M. (2019). *Autoetnografía. Una metodología cualitativa*. UAA/Colsan.

Bochner, A. (2001). Narrative's virtues. *Qualitative Inquiry*, *7*(2), 131-157. https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/107780040100700201

Cedillo-Barrón, L., López Perrusquilla, V., García, J. y G. Visososo (2020), covid-19. La enfermedad viral que se diseminó en el mundo. *Revista Avance y Perspectiva.* https://avanceyperspectiva.cinvestav.mx/covid-19-el-virus-que-se-disemino-en-el-mundo/

Chauvin, J. P., Fowler, A. y Herrera, N. (2020, 15 de diciembre). A los jóvenes les va mejor con la covid-19. Pero en América Latina la realidad es más compleja. *BID Blogs.* https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/a-los-jovenes-les-va-mejor-con-la-covid-19-pero-en-america-latina-la-realidad-es-mas-compleja/

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). (2021). *Adolescentes y pandemia en México. Experiencias, sentimientos y voces adolescentes*. https://www.clacso.org/actividad/adolescentes-y-pandemia-en-mexico-experiencias-sentimientos-y-voces-adolescentes-2/

Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecso). (2021). *Convocatoria*. https://www.comecso.com/convocatorias/comunidad-y-la-pandemia.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (2021). Medición de pobreza 2020. https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza_2020/Pobreza_2018-2020.jpg

Diario Oficial de la Federación (DOF). (2019, 28 de junio). *Lineamientos para la operación del programa Jóvenes construyendo el futuro*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5564450&fecha=28/06/2019#gsc.tab=0

Guillén, R. (2022). Autobiografía en el bachillerato: Una propuesta desde la autoetnografía y la teoría de grupos. En *Etnografías afectivas y*

autoetnografía. Tejiendo nuestras historias desde el sur (pp. 23-31). Investigación y diálogo para la autogestión social.

Gobierno de México. (2022, 10 de febrero). *Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior*. www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-benito-juarez-para-jovenes-de-educacion-media-superior-216589

Gobierno de México. (2024a). *Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez*. www.gob.mx/becasbenitojuarez

Gobierno de México. (2024b). *Becas educación básica*. www.gob.mx/becaeducacionbasica

Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (2020) *Encuesta para la medición del impacto covid-19 en la Educación (Ecovid-ED) 2020*. https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovided/2020/

Moreno, F. (2022). *Historias de una pandemia.* Aguilar.

Nateras, A. (2019). *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas.* Gedisa.

Olvera, F. (2020). Percepción de estudiantes universitarios sobre la enseñanza en línea durante la pandemia de covid-19: Algunos apuntes. *Notas de coyuntura del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM* (25), 1-6. Repositorio Universitario del CRIM: Percepción de estudiantes universitarios sobre la enseñanza en línea durante la pandemia de covid-19: algunos apuntes (unam.mx). https://ru.crim.unam.mx/handle/123456789/65

Puebla, B. y R. Vinader (2021). *Ecosistema de una pandemia. covid-19, La transformación mundial.* Dykinson.

Rivera, J. G. (2022). Quédate en casa: un análisis de la experiencia del confinamiento en casa entre estudiantes del nivel superior en San Luis Potosí, México. *Rutas de campo* (6), 89-107. https://revistas.inah.gob.mx/index.php/rutasdecampo/article/view/17878

Sepúlveda, J. (Coord.). (2024). *Informe. Comisión independiente de investigación sobre la pandemia de Covid-19 en México. Aprender para no repetir.* Consejo Mexicano de Ciencias Sociales. https://www.comecso.com/publicaciones/informe-sobre-la-pandemia-de-covid-19-en-mexico

Statista (2021). *Número de casos confirmados de covid-19 en México a 27 de junio de 2022, por edad*. https://es.statista.com/estadisticas/1214113/casos-covid-mexico-edad/

Tavera, L. (Coord.). (2022). *Reflexiones desde el encierro: las juventudes frente a la pandemia.* Flacso.

Tololyan, K. (1987). Cultural narrative and the motivation of the terrorist. *The Journal of Strategic Studies, 10*(4), 217-233. https://doi.org/10.1080/01402398708437322

Unicef/Argentina (2020). *Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia covid-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana.* https://www.unicef.org/argentina/media/8056/file/Covid19-EncuestaRapida-InformeEducacion.pdf

Reseñas curriculares

Verónica Ramona Ruiz Arriaga

Doctora en Ciencia Social con Especialidad en Sociología por El Colegio de México; Maestra en Análisis Regional y Maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Autónoma de Tlaxcala; Abogada, Notaria y Actuaria por la Universidad Autónoma de Puebla. Experiencia laboral en México y el extranjero. Miembro del SNII, Nivel I. Autora de la Teoría del Mecanismo Cultural Causal y pionera en la construcción, análisis e interpretación de bases de datos con registros institucionales de derechos humanos. Ha publicado libros, capítulos de libro y artículos a nivel internacional y nacional. Profesora investigadora de El Colegio del Estado de Hidalgo. Sus líneas de investigación de sociología cultural son: problemas sociales del desarrollo (violencia, delincuencia y movilidad urbana); estudios etarios, construcción cultural, perspectiva de derechos humanos y de género para el desarrollo. Correo: veratlax@yahoo.com.mx

Felipe Roboam Vázquez Palacios

Doctor en Antropología Social. Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Pertenece al SNII Nivel 1. Sus líneas de investigación son la Antropología de la vejez, la religión y la muerte y su actual proyecto es: La vejez en la academia mexicana. Entre sus publicaciones se encuentran los libros: *Construyendo la vida a partir de la muerte* (2009) y *Vulnerabilidad. Retratos de casos y perfiles de estudio en contextos diversos: grandes regiones, localidades rurales y territorios migrantes* (2017) del cual es coautor, y los artículos y capítulos de libro: "Miradas etnográficas del envejecer en la pandemia" (2020); "Buenas Prácticas en la Vejez desde lo Religioso" (2021). "Pescadores naufragando en tierra. Un estudio sobre vejez y pandemia en el golfo de México" (2021) y "El impacto de la pandemia en la percepción de la muerte" (2021).

María Alejandra Salguero Velázquez

Licenciada y Maestra en Psicología. Doctorado en Sociología, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Profesora titular de psicología de la FES Iztacala, UNAM, y parte del padrón de Tutores del Doctorado en Psicología. Miembro del SNII, nivel II. Ha publicado 9 libros sobre sus líneas de investigación: género y familia, identidades masculinas, y paternidades desde una aproximación sociocultural de género, capítulos en libros especializados y artículos en revistas nacionales e internacionales. Asesora en la reunión de expertos sobre Paternidad de la Presidencia de la República y el INMujeres. Invitada por la Unesco a la Conferencia Vinculando a los varones con el logro de la igualdad de género en América Latina y el Caribe. Obtuvo el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2019 de la UNAM y el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología en el Área de Ciencias Sociales 2019 del Consejo Mexicano de Ciencia y Tecnología.

Angélica Rodríguez Abad

Investigadora Posdoctoral (2021-2022 y 2022-2023) en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM, asesorada por la Dra. María Alejandra Salguero Velázquez en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM. Doctora en Ciencias Sociales, maestra en Instituciones y Organizaciones y Licenciada en Sociología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Tlaxcala; miembro del Cuerpo Académico Ciencias del Envejecimiento; perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente e integrante del SNII. Ponente nacional e internacional; autora y coautora de publicaciones bajo su línea de investigación: masculinidades, género, familias, paternidades y vejez.

Amaury Fernández Reyes

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Colima y Licenciado en Sociología por la Universidad de Guadalajara. Profesor investigador de la Facultad de Letras y Comunicación de la Uni-

versidad de Colima. Integrante del Cuerpo Académico 120, "Estudios de Comunicación y Cultura". Su línea de investigación es: Estudios sobre las culturas contemporáneas. Miembro del SNII, nivel I. Ha publicado en años recientes como coordinador, los libros: *Diálogos interdisciplinarios desde las Ciencias Sociales* (2018) UdeC; *Hermenéutica y Ciencias Sociales* (2018) UdeC; *Culturas mexicanas. Comunicación de interés público y ciudadanía* (2020) USCS/UdeC; *Cine mexicano y realidad social. Distintas miradas* (2020) UAE-Méx/AHMC, y *Alberto Isaac. A 100 años de su nacimiento* (2023) Secretaría de Cultura; así como diversos artículos académicos relacionados con temas sobre juventud, identidad, cultura y comunicación. Correo: amaury_fernandez@ucol.mx

Iris Rubí Monroy Velasco

Profesora titular de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila. Licenciada en Psicología y Maestra en Psicología Clínica por la Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAE-Méx. Doctora en Psicología por la Facultad de Psicología de la UNAM. Especialidad en Migración Internacional en el Colegio de la Frontera Norte. SNII y Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente. Estancias de investigación en: UAE-Méx, The University Texas Rio GrandeValley, Universidad de Colima, CEIICH-UNAM y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Sus líneas de investigación son: identidades, juventudes y migración. Líder del Cuerpo Académico "Procesos Psicosociales y Salud". Pertenece a los núcleos académicos básicos de la Maestría en Psicología Clínica y en Investigación Social. Ha publicado diversos artículos, capítulos de libro y libros. Miembro de la Red de Psicología Social de la Cátedra PsiCUMEX, de la Red CORYMI. Correo: iris.monroy@uadec.edu.mx

José Guadalupe Rivera González

Doctor en Ciencias Antropológicas por el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Desde enero de 2005 a la fecha, se desempeña como Profesor investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Socia-

les y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Miembro del SNII, nivel II. Actualmente se desempeña como Coordinador Académico del posgrado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Sus líneas de investigación son: juventudes en América Latina; procesos de urbanización en América Latina; turismo, desarrollo sostenible, gobernanza y actores sociales en América Latina. Correo: joserivera@uaslp.mx

Grupos etarios y ciencias sociales. La edad como marcaje sociocultural y categoría de análisis, coordinado por Verónica Ramona Ruiz Arriaga y Amaury Fernández Reyes, fue editado en la Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima, avenida Universidad 333, Colima, Colima, México, www.ucol.mx. La edición se terminó en diciembre de 2024. En la composición tipográfica se utilizó la familia ITC Veljovick Book. El tamaño del libro es de 22.5 cm de alto por 16 cm de ancho. Programa editorial no periódico: Eréndira Cortés Ventura. Gestión administrativa: María Inés Sandoval Venegas. Cuidado de la edición y diseño de interiores: Leticia Bermúdez Aceves. Diseño de portada: José Guillermo Campanur Galván.

El presente libro explora la noción de la edad como un marcador sociocultural que rebasa la medida cronológica y lineal del tiempo, y plantea el análisis etario como una herramienta epistemológica para enriquecer el trabajo de las ciencias sociales. Su argumento principal consiste en que la cultura aporta elementos clave que definen lo que se espera y lo que se percibe de cada grupo de edad, así como el acceso a las oportunidades de desarrollo de quienes cursan por éstos.

Además, las colaboraciones abordan desde distintas disciplinas algunas problemáticas que aquejan al ser humano en la juventud y la vejez —dos etapas profusamente cargadas de significados culturales—, e inciden en las experiencias individuales y colectivas, configurando sus interacciones en los diferentes espacios sociales.

Finalmente, este material bibliográfico ofrece una nueva perspectiva para pensar de manera innovadora y relevante en la cultura, en el ciclo vital y en las relaciones intergeneracionales.

ISBN: 978-607-8984-58-9

UNIVERSIDAD DE COLIMA

El Colegio del Estado de Hidalgo
Saber para construir

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ